

Conflicto Socioambiental entre el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes y la  
Comunidad Local de las Veredas Morelia, Cantagallos y Varsovia del Municipio de San Vicente  
de Chucurí, Santander

Rubén Darío Carreño Pimiento

Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajador Social

Directora

Claudia Quijano Mejía

Doctora en Sociología

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2023

### **Dedicatoria**

Este trabajo es dedicado a mi madre, a mi padre, a mis hermanos y hermanas quienes me acompañaron durante este proceso académico desde su experiencia y afinidad como personas.

También dedico este trabajo a aquellos quienes interna y externamente a la universidad me apoyaron con ánimo, tolerancia, paciencia, respeto, entre otros valores y virtudes para poder concluir esta etapa.

Dedico este trabajo académico a Lizeth Ramírez, quien por condiciones de salud no pudo concluir su pregrado y hoy, descansa en paz...

Por último, dedico todo este esfuerzo y logro a mi compañera de vida, a quien le debo haberme mostrado el sentido de vivir desde la felicidad y con quien cada 10 de junio, celebramos nuestra unión.

### **Agradecimientos**

A mi familia por el apoyo, a la Universidad por la oportunidad académica, a la Escuela de Trabajo Social por el enfoque de vida, a cada una de las y los profesores por la formación y la información compartida que en el campo de práctica será demostrada.

A mis compañeras y compañeros, en especial con quienes iniciamos esta etapa en el 2018. Al movimiento estudiantil, que con su dinámicas me ayudaron a implementar un discurso más igualitario e inclusivo. A los y las compañeras de CEFAC que hicieron una amistad entre aulas y lucha estudiantil. A la F.L.S, la Banda y los compañeros del parche EL ROCIO; que también fueron un apoyo desde la amistad, el aguante, la música y la camaradería.

Por último, un fraterno agradecimiento a la profesora Johana Linares y la profesora Claudia Quijano quienes fueron un inmenso apoyo en lo académico y moral en estas etapas finales del pregrado.

**Tabla de Contenido**

	<b>Pag</b>
Introducción .....	14
1. Planteamiento del Problema.....	15
2. Objetivos .....	19
2.1 Objetivo General.....	19
2.2 Objetivos Específicos.....	19
3. Justificación.....	19
4. Marcos de Referencia .....	21
4.1 Antecedentes Sobre los Conflictos Socioambientales entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y las Comunidades Campesinas. ....	21
4.2 Referentes Teóricos .....	31
4.3 Marco Normativo.....	39
5. Metodología .....	44
5.1 Identificación del Paradigma .....	45
5.2 Identificación del Enfoque (Perspectiva) .....	45
5.3 Identificación de la Estrategia de Investigación .....	46
5.3.1 La conflictividad socioambiental .....	46
5.3.2 La comunidad local de Morelia, Cantagallos y Varsovia.....	47

5.3.3 La institución Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes .....	47
5.4 Técnicas que se Utilizan en el Proceso Metodológico de la Investigación.....	48
5.4.1 La Revisión Documental .....	48
5.4.2 La Observación Participante.....	48
5.4.3 Visitas a Campo .....	49
5.4.4 Entrevistas Abiertas.....	49
5.4.5 Diálogos Informales con la Comunidad y las Instituciones .....	49
5.5 Revisión de los Antecedentes Pertinentes .....	51
5.6 Selección Cuidadosa del Caso .....	52
5.7 Descripción del Caso .....	52
5.8 Descripción del Contexto .....	53
5.9 Triangulación.....	54
5.10 Revisión por otros Investigadores.....	55
5.11 Revisión Personal.....	55
5.12 Consideraciones Éticas.....	55
5.13 Redacción del Informe .....	56
6. Cronogramas y Resultados Esperados.....	56
7. Resultados .....	60
7.1 Primer Capítulo: Construcción histórica de las comunidades, sus territorios y la Instauración del Parque Nacional .....	60

7.1.1 Historia de San Vicente .....	61
7.1.2 Datos Sociodemográficos y de Ubicación del Municipio .....	65
7.1.3 Historia Poblamiento de las Veredas Mérida Alta Sector Varsovia, Centro Sector Cantagallos Alto y Sector Morelia. ....	67
7.2 Segundo Capítulo: Visión de Territorio y Apuestas de los Actores Involucrados ..	76
7.2.1 Comunidades Campesinas de los Sectores Morelia, Cantagallos y Varsovia ..	77
7.2.2 Visión de Territorio y Apuestas por Parte del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes .....	90
7.2.3 Otros Actores Identificados y su Función en el Territorio .....	97
7.3 Tercer Capítulo: El Conocimiento de los Escenarios de Conflicto Socioambiental .....	101
7.3.1 Conflictividad por la Tierra o el Territorio .....	102
7.3.2 Conflictividad por la Fauna y Flora .....	123
7.3.3 Conflictividad Por el Agua .....	132
8. Conclusiones .....	139
Referencias Bibliográficas .....	144

**Lista de Tablas**

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1</b> <i>Fases metodológicas del estudio de caso</i> .....	45
<b>Tabla 2</b> <i>Técnicas de la investigación de caso planteadas en el proyecto</i> .....	50
<b>Tabla 3</b> <i>Cronograma de actividades dentro del proyecto de investigación</i> .....	58
<b>Tabla 4</b> <i>Cronograma de las fases metodológicas</i> .....	59

### Lista de Figuras

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1</b> <i>Línea de tiempo áreas protegidas</i> .....	16
<b>Figura 2</b> <i>Organización Búsqueda Documental</i> .....	22
<b>Figura 3</b> <i>Las categorías de análisis y sus Referentes Teóricos</i> .....	31
<b>Figura 4</b> <i>Esquema Marco Normativo</i> .....	39
<b>Figura 5</b> <i>Esquema sobre las fases de la metodología de caso</i> .....	44
<b>Figura 6</b> <i>Línea del Tiempo del Proceso de Poblamiento del Municipio y sus Zonas Veredales</i> .....	61
<b>Figura 7</b> <i>Imagen antigua de San Vicente</i> .....	62
<b>Figura 8</b> <i>Grupo de pobladores del municipio</i> .....	63
<b>Figura 9</b> <i>Imagen camino de Lengerke</i> .....	64
<b>Figura 10</b> <i>Mapas localización geográfica San Vicente de Chucurí</i> .....	65
<b>Figura 11</b> <i>Trabajo de campo. Encuentros con la comunidad campesina</i> .....	68
<b>Figura 12</b> <i>Mensajes contra los grupos armados en San Vicente</i> .....	69
<b>Figura 13</b> <i>Imagen de una de las veredas</i> .....	71
<b>Figura 14</b> <i>Imagen de la avalancha de 2011</i> .....	73
<b>Figura 15</b> <i>Esquema que representa los actores sociales involucrados en el conflicto</i> ...	76
<b>Figura 16</b> <i>Momentos del desarrollo metodológico del proyecto de investigación</i> .....	77
<b>Figura 17</b> <i>Cartografía comunidad campesina referente a su visión de territorio</i> .....	79
<b>Figura 18</b> <i>Grupo participante de Morelia. Comunidad campesina</i> .....	80
<b>Figura 19</b> <i>Encuentros con la comunidad. Construcción historia y visión de la vereda</i> ..	82

<b>Figura 20</b> <i>Encuentros con la comunidad campesina. Recorrido por el territorio.</i> .....	83
<b>Figura 21</b> <i>Comparsa campesina. Materialización de su identidad y cultura.</i> .....	88
<b>Figura 22</b> <i>Imagen alusiva al enfrentamiento de las comunidades campesinas con las empresas extractivistas.</i> .....	89
<b>Figura 23</b> <i>Imagen enfrentamiento de las comunidades campesinas con las empresas extractivistas.</i> .....	90
<b>Figura 24</b> <i>Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA.</i> .....	91
<b>Figura 25</b> <i>Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA.</i> .....	92
<b>Figura 26</b> <i>Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA.</i> .....	93
<b>Figura 27</b> <i>Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA.</i> .....	94
<b>Figura 28</b> <i>Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA.</i> .....	95
<b>Figura 29</b> <i>Esquema sobre los escenarios de conflicto.</i> .....	102
<b>Figura 30</b> <i>Esquema sobre las conclusiones del proyecto de investigación.</i> .....	139

### **Lista de Apéndices**

Apéndice A: Diarios de campo Proyecto de Investigación

Apéndice B: Guías de Talleres con las comunidades campesinas

Apéndice C: Transcripciones de entrevistas y diálogos colectivos

“Los apéndices están adjuntos y puede visualizarlos en la base de datos de la biblioteca UIS”

## Glosario

**Áreas protegidas:** Son aquellas zonas que se delimitan para desarrollar procesos de restauración y regeneración apoyados en directrices jurídicas y legales desde el enfoque clásico de conservación ambiental (Parra, Inzunza, Solano, Guadarrama, & Zizumbo, 2008) (Rojas, 2014).

**Campesino:** Sujeto intercultural que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. (Navarro, y otros, 2018, pág. 7).

**Conflictos Socioambientales:** Se generan cuando las instituciones ambientales llegan al espacio delimitado para implementar sus objetivos de conservación; la adaptabilidad de estos procesos conlleva a interrumpir cualquier tipo de acción humana sobre el entorno como la producción agropecuaria que ejecutan las poblaciones campesinas. El encuentro de intereses sobre la tierra genera un escenario de conflicto por la necesidad de conservar los recursos naturales como el agua y así mismo el trabajo del campo para el abastecimiento de la producción agropecuaria para el consumo y la industria de alimentos (Fontaine, 2004) (Munévar-Quintero & Valencia-Hernández, 2019) (Orellana, 1999).

## Resumen

**Título:** Conflicto Socioambiental entre el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes y la Comunidad Local de las Veredas Morelia, Cantagallos y Varsovia del Municipio de San Vicente de Chucurí, Santander<sup>1</sup>

**Autor:** Rubén Darío Carreño Pimiento<sup>2</sup>

**Palabras Clave:** Conflictos socioambientales, Comunidad campesina, Áreas protegidas.

### Descripción:

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el conflicto socioambiental que existe en zona rural de San Vicente de Chucurí, Santander entre la comunidad campesina que habita el área de protección del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes y la estructura administrativa del mismo Parque por la instauración y la intervención de la entidad ambiental en el territorio a través de sus objetivos de conservación anclados a su plan de manejo institucional.

Desde un enfoque metodológico cualitativo, se lleva a cabo un estudio de caso como técnica de investigación partiendo de una revisión bibliográfica de antecedentes teórico/metodológicos y normativos para la ejecución en campo de cada una de las fases propuestas dentro del presente trabajo académico.

El conflicto socioambiental se genera cuando en el 2005 llega la institución Parque Nacional N.S.YA a zona veredal de San Vicente para implementar una transformación en los territorios que han sido alterados por acciones sociales como la agricultura siendo esta una de las actividades que más genera escenarios de disturbios en los elementos objeto de conservación que selecciona el Parque para delimitarlo como área protegida, entonces la conflictividad socioambiental se desarrolla por la tierra, por la fauna y la flora y por el agua.

---

<sup>1</sup> Trabajo de Grado

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Trabajo Social Directora: Claudia Quijano

### Abstract

**Title:** Socio-environmental conflict between the Serranía de los Yariguíes National Natural Park and the Local Community of the Veredas Morelia, Cantagallos and Varsovia of the Municipality of San Vicente de Chucurí, Santander<sup>3</sup>

**Author:** Rubén Darío Carreño Pimiento<sup>4</sup>

**Keywords:** Socio-environmental conflicts, Peasant community, Protected areas.

### Description:

The objective of this research work is to analyze the socio-environmental conflict that exists in the rural area of San Vicente de Chucurí, Santander between the peasant community that inhabits the protection area of the Serranía de los Yariguíes National Natural Park and the administrative structure of the same Park by the establishment and intervention of the environmental entity in the territory through its conservation objectives anchored to its institutional management plan.

From a qualitative methodological approach, a case study is carried out as a research technique based on a bibliographic review of theoretical/methodological and regulatory background for the field execution of each of the phases proposed within the present academic work.

The socio-environmental conflict was generated when in 2005 the N.S.YA National Park institution arrived in the rural area of San Vicente to implement a transformation in the territories that have been altered by social actions such as agriculture, this being one of the activities that most generates scenarios of disturbances in the elements subject to conservation that the Park selects to delimit it as a protected area, then the socio-environmental conflict develops over the land, over the fauna and flora and over the water.

---

<sup>3</sup>Degree work

<sup>4</sup>Faculty of Human Sciences School of Social Work Director: Claudia Quijano

## Introducción

Los conflictos socioambientales entre el Parque Nacional Natural Serranía de los Yarigüés y la comunidad campesina de Morelia, Cantagallos y Varsovia se generan cuando la entidad llega al espacio delimitado para implementar sus objetivos de conservación; la adaptabilidad de este proceso ambiental conlleva a interrumpir cualquier tipo de acción humana sobre el entorno como la producción agropecuaria que ejecutan las poblaciones campesinas desde su cultura, identidad y territorio. El encuentro de estos intereses contrarios sobre la tierra genera un escenario de conflicto puesto que existe una necesidad de conservar los recursos como el agua; importante en el trabajo de campo, el abastecimiento de acueductos, la producción agropecuaria, el consumo y la industria de alimentos.

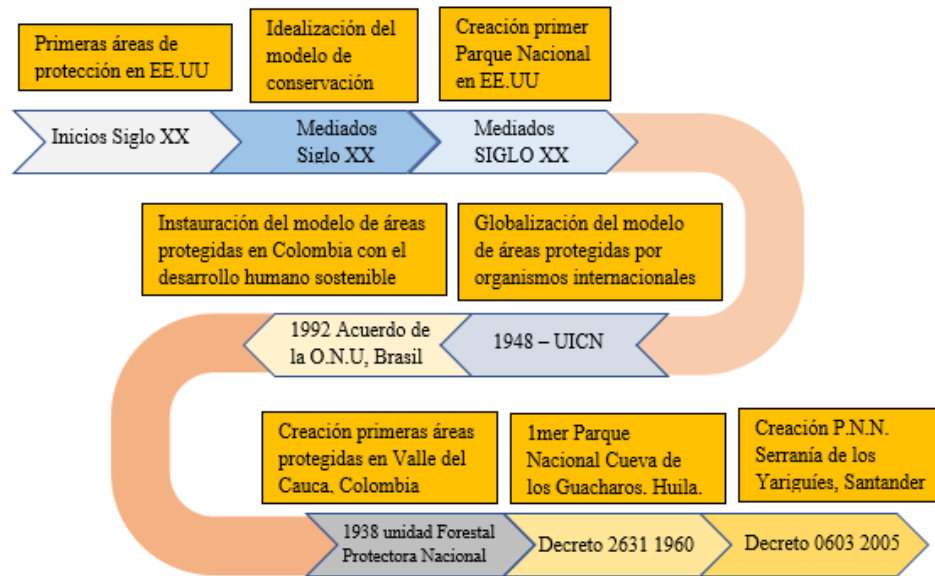
El siguiente trabajo es una investigación de caso desarrollado metodológicamente desde el enfoque cualitativo en donde se investigó tanto a la entidad ambiental como a las comunidades campesinas por medio de visitas a campo, entrevistas, diálogos informales con los actores y la elaboración de cartografías sociales para determinar tanto la historia de poblamiento de las veredas, la llegada del Parque Nacional y la visión de territorio de cada uno para conocer los escenarios donde se desarrolla la conflictividad socioambiental.

En ese sentido la investigación inicia con la formulación de la problemática seguido del desarrollo del marco lógico donde se analizan los antecedentes, los enfoques teóricos y normativos que ciñen las intervenciones de las instituciones ambientales; luego la metodología donde se exponen las fases en que se desarrolla el proyecto junto con el análisis de los resultados de la implementación del proceso de estudio en campo. Por último las conclusiones de la investigación.

## 1. Planteamiento del Problema

Las áreas protegidas surgen en Estados Unidos dada la dinámica económica que vivía este país hacia el siglo XX. Es entonces el acceso, sobre todo a las materias primas obtenidas del manejo de los recursos naturales por parte de la labor humana que impidió una evolución natural del ambiente y los ecosistemas. En este tipo de labores se enmarca el trabajo de campo, que en un primer momento se desarrolla con el conocimiento de la agricultura que abrió la posibilidad a las civilizaciones de asentarse en territorios para producir los alimentos. Hoy es la producción agrícola a nivel mundial que existe a través del sistema económico quien trata de posibilitar la gran mayoría de alimentos para el sostenimiento de las sociedades y sus formas de consumo. Este proceso histórico se determina en la sociedad a partir de que en la tierra se disponen los razonamientos y virtudes de las comunidades generalmente campesinas para transformar el territorio en productos vitales para las poblaciones (Parra, Inzunza, Solano, Guadarrama, & Zizumbo, 2008) (Rojas, 2014).

A continuación, se presenta una línea de tiempo en donde se expresa de manera más precisa como se dieron las circunstancias políticas y territoriales para que se crearan las áreas protegidas incluido el Parque Nacional Serranía de los Yariguíes:

**Figura 1***Línea de tiempo áreas protegidas*

*Nota.* Imagen que representa en el tiempo como se fue consolidando la figura de áreas protegidas desde el enfoque de la conservación y la influencia de Estados Unidos con su esquema de Parques Nacionales.

En ese sentido estos factores crearon la necesidad de delimitar zonas conocidas como islas ecológicas por el mal uso de los recursos naturales. Aquí la preservación y la conservación como conceptos se configuraron en un inicio a través de la ecología biológica cuyo objetivo era establecer un orden natural del ambiente y los recursos naturales buscando desarrollarse como una ley que controlara el acceso a la naturaleza desde un sentido científico. Mas adelante este tipo de concepciones se fueron transformando al demostrarse que los ecosistemas ambientales donde existen los recursos no obedecen a un equilibrio natural propio y parte de esto es por la acción humana que manipula el territorio desde diversas formas como la agricultura. En este contexto el enfoque de conservación y preservación que estructuran las intervenciones de las áreas protegidas

científicamente se basan en mantener o buscar un orden natural del territorio por medio del cuidado ambiental (Marone, 1988) (Rojas, 2014).

Consecuentemente desde el enfoque conservacionista estas islas se declararon áreas protegidas con una especificación, permanecer prístina o salvaje en función del turismo de las poblaciones de la ciudad. Entonces se establece bajo este sentido el primer Parque Natural de Estados Unidos en Yellowstone (Rojas, 2014).

Este sistema preservacionista y conservacionista de Estados Unidos es acuñado internacionalmente a través de los diferentes enfoques de desarrollo económico y así llega a Colombia. Aquí ya se habían establecido las primeras Zonas de Reserva Forestal Protectora Nacional con el objetivo de cuidar el recurso hídrico utilizado para la producción de caña. Es entonces el Valle del Cauca el sector donde se llevan a cabo las primeras delimitaciones enfocadas en el cuidado ambiental (Rojas, 2014).

En 1960 se crea el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos en Acevedo, Huila con una extensión de 700 has por medio del Decreto 2631 de 1960. Posteriormente, en 1992 con la ratificación del Convenio de Diversidad Biológica en Colombia por medio de la Ley 165 de 1994 las Zonas de Reserva Forestal pasan a ser declaradas Áreas Naturales Protegidas y gran parte de estos sectores conservados se vuelven Parques Nacionales. La llegada de estas entidades a sus áreas y su intervención en ellas ha provocado una conflictividad socioambiental con la población local que generalmente son comunidades campesinas (Rojas, 2014) (Navarro, y otros, 2018).

De lo anterior es el ejemplo extraído de la delimitación del complejo de páramos Sonsón dado que su instauración generó tensiones porque la comunidad local trabaja en la extracción de leña. La estructura funcional y jurídica de las áreas protegidas están para preservar y conservar;

conceptos que imposibilitan a que la comunidad siga talando para producir leña, esa contradicción fracciona el relacionamiento entre la institución y los pobladores y, por ende, se crea un conflicto de tipo socioambiental (Piedrahita & Peña, 2016).

Más adelante, cumpliendo con las disposiciones del Convenio Internacional, en el año 2005 a través de las Resoluciones 0603 de 2005, 1140 de 2005 y 0637 de 2008 se crea el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes en territorio santandereano. En San Vicente de Chucurí hay gran parte de la serranía de los Yariguíes; un complejo de montañas que hace parte del área de protección ambiental del Parque Nacional como también lo son algunas veredas del municipio como Varsovia, Morelia y Cantagallos; comunidades campesinas que llevan en el territorio más de cuarenta años produciendo y cultivando como formas de preservar su existencia a través de las tareas del campo. A la llegada del Parque Nacional en el 2005 se ha generado entre los actores una interacción, una comunicación y un relacionamiento (Moreno & Tinjaca, 2018).

La comunidad campesina necesita manipular los recursos naturales para mantenerse y el Parque Nacional por medio de sus disposiciones legales impide cualquier uso de los recursos que no esté dentro del concepto de preservación y conservación, por lo que hay una conflictividad ambiental en el sector entre la institución y la comunidad al seguirse llevando a cabo prácticas de producción agropecuaria dentro o cerca del sector propio del Parque, de igual manera por el acceso a los recursos naturales que brinda el territorio y por la expansión del área protegida. Por ello la pregunta de investigación en este estudio es la siguiente: ¿cómo se desarrolla el conflicto socioambiental entre la comunidad campesina de Morelia, Varsovia y Cantagallos y el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo General**

Analizar el conflicto socioambiental entre los habitantes de las veredas Morelia, Varsovia y Cantagallos del municipio de San Vicente de Chucurí, Santander y el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Reconstruir la historia de poblamiento de las veredas Morelia, Varsovia y Cantagallos y de la instauración del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander.

- Identificar los actores sociales involucrados en el conflicto socioambiental, así como sus percepciones respecto al territorio.

-Conocer los escenarios de conflictividad que se generan por las labores cotidianas que desarrollan en el entorno las comunidades y el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes.

## **3. Justificación**

El análisis teórico de los conflictos socioambientales específicamente en zona rural de San Vicente de Chucurí a raíz de la creación de áreas protegidas para la preservación y restauración como lo es el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes permite la identificación de escenarios de conflicto para analizar las condiciones en que se enmarcan estas problemáticas dadas

las intervenciones de estas instituciones ambientales desde sus especificaciones políticas y ambientales con las comunidades campesinas.

En ese sentido el estudio de este caso se adhiere metodológicamente a la tendencia de las investigaciones desde el derecho y la sociología por ejemplo, de llevar a cabo un proceso cualitativo desde el estudio de caso para plantear un acercamiento al territorio y a los actores sociales involucrados con el fin de conocer la información más pertinente para la investigación, por tanto el estudio por caso direcciona el análisis hacia los factores particulares de la población, la institución y el territorio.

Se parte de que las poblaciones aledañas a las áreas protegidas pueden representarse como actores directos en los escenarios de conflictividad socioambiental por su consolidación histórica en el territorio a partir de su relacionamiento con el entorno como también por su uso, su significado cultural y su identidad. Factores que reflejan un interés y una función sobre el área. Asimismo, el Estado por medio de las instituciones ambientales como Parques Nacionales se posicionan para desplegar su función conservacionista y preservacionista dada la importancia de manejar los recursos desde la sostenibilidad; contexto que puede resultar en una dinámica de conflicto entre los actores.

Este punto es de interés para una investigación desde el Trabajo Social puesto que hay contradicciones por las formas de intervenir en los territorios por parte de entidades como Parques Nacionales Naturales de Colombia. Desde este campo de estudio se puede analizar los factores que generan un relacionamiento por la implantación de un modelo de conservación pensado y ejecutado para las condiciones de otro país. Estas disposiciones ambientales importadas no están acorde a las dinámicas socioambientales de las poblaciones locales de Colombia que histórica y

culturalmente existen en los territorios destinados como áreas protegidas. De acuerdo con lo anterior en esta investigación se elabora una reconstrucción desde el acumulado histórico de los actores sociales involucrados para determinar su interés y así a partir de lo anterior lograr la descripción y el análisis de los conflictos socioambientales entre los habitantes de los sectores veredales de Cantagallos, Morelia y Varsovia de San Vicente de Chucurí y el Parque Nacional Natural Serranía de los Yarigués.

#### **4. Marcos de Referencia**

##### **4.1 Antecedentes Sobre los Conflictos Socioambientales entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y las Comunidades Campesinas.**

Para la elaboración de los antecedentes sobre los conflictos socioambientales, fue necesario consultar bases de datos a través de buscadores en la web como Dialnet, Scielo, Redalyc y repositorios universitarios analizando más de 50 artículos de los cuales 28 fueron escogidos a través de palabras clave utilizadas como filtro para organizar la búsqueda. Las palabras fueron: campesinos, Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) y conflictos socioambientales en Colombia.

**Figura 2***Organización Búsqueda Documental*

*Nota.* Imagen alusiva a la organización sobre la búsqueda documental que se elaboró para contextualizar y definir la investigación.

El análisis de la información no fue factible realizarlo por metodologías puesto que la mayoría de los estudios son de enfoque cualitativo y son pocas las investigaciones cuantitativas al respecto. En cambio, se realiza por campos de investigación como el derecho, la sociología, la economía y la antropología. Se abordan los contextos y los procesos derivados de los conflictos socioambientales entre la comunidad campesina y Parques Nacionales Naturales de Colombia porque los enfoques desde estos campos permiten al investigador involucrarse más en el territorio logrando así determinar mejor el estudio por la interacción directa con los actores identificados en el proceso.

El primer campo que se analiza es la economía. En estos estudios lo común es que se estudian las características principales que describen los conflictos socioambientales en zonas

institucionalmente dispuestas para la conservación y restauración del ambiente. Tanto la estructura como el trabajo de estas instituciones genera contradicciones con los habitantes de estas zonas que generalmente son comunidades campesinas. Se destaca el trabajo de Antolínez (2016) por hacer un mapeo y un inventario de varios casos a nivel nacional. En cambio, trabajos como el de Pérez (2014) se especializan en profundizar sobre problemáticas particulares como el Parque Nacional Natural Chingaza, como un ejemplo.

Metodológicamente son en su mayoría de enfoque cualitativo, es decir, a través de entrevistas semiestructuradas y visitas a campo se adquiere la información sobre los conflictos socioambientales entre Parques Nacionales y las comunidades que habitan estos espacios protegidos. El estudio de Antolínez (2016) es de metodología mixta y además de hacer la descripción de los conflictos a través de un mapeo geográfico, hace un inventario de estos y en total define 72 conflictos socioambientales jerarquizados por variables escogidas y analizadas particularmente por medio de talleres de grupo con campesinos e instituciones distintamente.

En cuanto a los hallazgos y conclusiones las investigaciones determinan que el conflicto es un fenómeno que hace parte de la dinámica por la obtención de un espacio particular, lo que genera una disputa porque en el caso de los conflictos socioambientales estos inician a partir de la reclamación que cada actor social refiere del territorio, es decir, las instituciones como P.N.N.C tienen como objetivo configurar el espacio para su protección, conservación y restauración a partir de disposiciones jurídicas amparadas desde el aparato legal del Estado, mientras que la comunidad campesina usa el territorio como el espacio para vivir a través de la producción agropecuaria generalmente. Entonces el encuentro de intereses contradictorios alrededor de un mismo espacio hace visible los conflictos (Antolínez, 2016) (Pérez, 2014).

Lo diferente en los estudios es que la investigación de Pérez (2014) opta por definir el sector económico (el minero) que más daño hace al ambiente y que más tiene contradicciones con la sociedad. Entonces no solo se trabaja en la definición de conflicto socioambiental sino también en qué sector genera más estas dinámicas en las áreas rurales.

El derecho es el campo con más estudios alrededor de los conflictos socioambientales entre comunidades campesinas y P.N.N.C. Desde esta disciplina se analizan las circunstancias que surgen entre las personas y las instituciones por medio de la legalidad del predio y las intervenciones de las entidades ambientales en las áreas protegidas mediante la normatividad jurídica y la gobernanza ambiental (Fuentes, 2018; Munévar, González, & Henao, 2017; Pérez W. , 2021; Trujillo, Losada, & Rodríguez, 2017; Rodríguez, 2020 y Montoya, 2019).

Asimismo, estos estudios se diferencian porque analizan los impactos socioambientales y las trasgresiones que surgen en las poblaciones. También porque se particularizan por profundizar en argumentos y mecanismos jurídicos como el perfeccionamiento de los acuerdos de restauración por Uso, Ocupación y Tenencia (UOT) como una opción legal para resolver los conflictos socioambientales (Fuentes, 2018; Munévar, González, & Henao, 2017; Pérez W. , 2021; Trujillo, Losada, & Rodríguez, 2017; Rodríguez, 2020 y Montoya, 2019).

El derecho parte de la perspectiva pluridisciplinar y la ecología política para analizar las tensiones socioambientales surgidas principalmente por las actividades extractivas en las áreas de conservación; las investigaciones en esta área usan metodologías de tipo cualitativo y se acercan al problema mediante entrevistas semiestructuradas a diferentes actores institucionales y comunitarios (Fuentes, 2018; Munévar, González, & Henao, 2017; Pérez W. , 2021; Trujillo, Losada, & Rodríguez, 2017; Rodríguez, 2020 y Montoya, 2019).

Hay estudios de tipo cuantitativo cuya unidad de análisis es la comunidad campesina y los estudios geográfico/prediales de los P.N.N.C para determinar los conflictos socioambientales entre esta entidad y la población que vive o limita en estos sitios protegidos. Lo anterior se hace a través de encuestas cerradas a funcionarios y autoridades ambientales (Fuentes, 2018; Munévar, González, & Henao, 2017; Pérez W. , 2021; Trujillo, Losada, & Rodríguez, 2017; Rodríguez, 2020 y Montoya, 2019).

En cuanto a los hallazgos y conclusiones, en el derecho buscan cambiar conceptos como la conservación de la naturaleza prístina dado que contradicen cultural y territorialmente las nociones de la comunidad campesina que habita o limita con las áreas protegidas por el trabajo rural como actividad que altera el ecosistema natural; en cambio propone acuerdos de restauración participativa basados en los argumentos de ambos actores. Para la comunidad campesina las instituciones ambientales del Estado son contradictorias, pues manejan recursos económicos para preservar y conservar el territorio, pero no para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones. También la institucionalidad ambiental es vista como un actor que no reconoce la vulnerabilidad económica de las poblaciones campesinas de las áreas de conservación y que, por tanto, cae en la “injusticia ambiental” (Fuentes, 2018; Munévar, González, & Henao, 2017; Pérez W. , 2021; Trujillo, Losada, & Rodríguez, 2017; Rodríguez, 2020 y Montoya, 2019).

Desde la sociología se investiga alrededor de la construcción social del territorio por medio de los usos de la tierra, la concepción de vida y las apreciaciones institucionales sobre el entorno como principales categorías. También la construcción espacial a través de la comprensión de las dinámicas que devienen de las intervenciones institucionales en los territorios por medio del enfoque de las políticas ambientales y el modelo de conservación. La diferencia aquí es el estudio

de Bautista (2018) que analiza el surgimiento de acciones comunitarias asociadas a la defensa del territorio y los derechos humanos; basados estos en construir socialmente un espacio que coexista con la naturaleza (Hincapié & López, 2016) (Valencia, 2019).

Metodológicamente la sociología tiende a hacer estudios cualitativos basados en entrevistas abiertas, revisión documental, estudios de caso y visitas a campo como técnicas para acceder a la información. Lo particular es que se enfocan en el discurso de los actores sociales y su significación del territorio (Bautista, 2018; Hincapié & López, 2016; Valencia, 2019).

Estas investigaciones concluyen que la construcción social del territorio implica que en ese proceso se generen conflictos socioambientales debido a factores económicos que existen sobre el espacio reconocido por las comunidades locales. Históricamente el conflicto entre entidades públicas, privadas y la población que habita esos territorios es producto de las relaciones de poder impulsadas institucionalmente por concepciones políticas que priorizan el espacio territorial por sus servicios ambientales restándole importancia a la comunidad campesina y sus usos productivos (Bautista, 2018; Hincapié & López, 2016; Valencia, 2019).

Otra conclusión es el impulso de estrategias legislativas y jurídicas que protegen la naturaleza y las comunidades campesinas en el marco de la defensa de los bienes comunes y el medio ambiente dado que la economía extractiva exige una explotación a gran escala que genera impactos a nivel social y ambiental, de ahí a que se promuevan estos mecanismos de defensa colectiva desde la legalidad protegiendo las áreas naturales (Bautista, 2018; Hincapié & López, 2016; Valencia, 2019).

En el campo de la antropología las investigaciones analizan las relaciones que existen entre las construcciones territoriales y culturales de las comunidades campesinas y las instituciones que

regulan las áreas de conservación ambiental por medio de sus políticas de intervención. De igual manera estudian los factores que inciden en los diferentes escenarios de participación en el marco de los proyectos de restauración ambiental, espacio en el que se materializa el encuentro de los actores sociales que disputan el territorio. Cabe resaltar que estos estudios aportan a la descripción de los conflictos que subyacen como consecuencia de la apropiación territorial y el proceso de delimitación predial que efectúan las entidades ambientales como P.N.N.C sobre los complejos naturales donde también conviven o limitan las comunidades campesinas (Piedrahita, 2016; Turbay, Maldonado, Montalvo, & Velásquez, 2017; Piedrahita & Peña, 2016).

Los estudios metodológicamente hacen investigaciones cualitativas desde el enfoque etnográfico para profundizar en las percepciones y subjetividades de los diferentes actores sociales, principalmente a través de estudios de caso que incluyen visitas a campo, entrevistas abiertas o semiestructuradas, conversaciones informales, árboles genealógicos, observación y los diarios de campo, con el fin de conocer los procesos sociopolíticos y económicos alrededor de las disputas socioambientales sobre áreas protegidas como el P.N.N las Orquídeas o el complejo de páramos del Sonsón (Piedrahita, 2016; Turbay, Maldonado, Montalvo, & Velásquez, 2017; Piedrahita & Peña, 2016).

Algunas investigaciones como la de Piedrahita (2016) se destaca por analizar no por casos particulares sino por caracterizar varios casos, entonces metodológicamente se hace un mapeo geográfico para determinar los límites de la investigación en cuanto al territorio y posteriormente se hacen visitas a campo para referir las áreas que presentan conflictos, un ejemplo de estos son las siguientes zonas: Aguadas, Pácora, Salamina, Manzanares, Marulanda y Pensilvania; en estos

lugares se presentan conflictos con las comunidades, en su mayoría, campesinas (Piedrahita, 2016; Turbay, Maldonado, Montalvo, & Velásquez, 2017; Piedrahita & Peña, 2016).

Las conclusiones del campo antropológico en general refieren que el relacionamiento de P.N.N.C con las comunidades se compone a partir de lineamientos jurídicos que perfilan los diálogos entre estos actores hacia dos planteamientos: el primero, que se trabaje la identidad y cultura desde los procesos de restauración y conservación que conllevan a un cambio permanente de las prácticas de producción y el segundo que el diálogo se construya desde la adaptación de las comunidades a los ordenamientos sociopolíticos dispuestos por las instituciones de áreas protegidas, en consecuencia a esto algunos grupos campesinos resisten a las circunstancias de exclusión del Parque por medio del trabajo rural y la producción agropecuaria desde sus núcleos familiares (Piedrahita, 2016; Turbay, Maldonado, Montalvo, & Velásquez, 2017; Piedrahita & Peña, 2016).

Asimismo, estas poblaciones cuestionan que el proceso administrativo de estos espacios conlleva a conflictos que los involucra directamente, pues estigmatiza las técnicas productivas que utilizan al ser señaladas como prácticas extractivistas, hecho que en algunos casos resultan en la criminalización y la sanción. Por ello, el proceso de delimitar las zonas protegidas por P.N.N.C es una preocupación constante para estas poblaciones ((Piedrahita, 2016; Turbay, Maldonado, Montalvo, & Velásquez, 2017; Piedrahita & Peña, 2016).

En síntesis, la economía se especifica por estudiar las características alrededor de los conflictos socioambientales, lo que significa estudiar las prácticas de cada actor social sobre el territorio, por ejemplo: P.N.N.C permanece en el espacio para preservarlo y conservarlo pausando

cualquier tipo de trabajo agrícola por que altera el medio natural. En cambio, los campesinos utilizan el territorio para la producción agropecuaria que sustenta también su economía familiar.

En cuanto al derecho la tendencia es estudiar las dinámicas que surgen alrededor del territorio en disputa por cuestiones jurídicas como la calidad en que las comunidades asentadas en estos sitios tienen sus predios (si son propias, arrendadas o cedidas) lo anterior con el fin de que la intervención de las entidades ambientales sea específica a la situación legal de los predios. Desde las instituciones se analiza la legitimidad de acceso a estos lugares por medio de los requerimientos jurídicos y las normas que posibilitan el trabajo de estas entidades.

La sociología busca analizar la construcción social del territorio desde el relacionamiento de cada actor con el entorno. Asimismo, estudia desde el enfoque de los derechos humanos y el modelo clásico de conservación la interacción de los dos actores y el relacionamiento que se genera entre estos con la naturaleza. La antropología busca comprender los factores culturales que estructuran el vínculo entre los actores y el territorio, esto significa por ejemplo que las comunidades campesinas culturalmente definen su espacio como parte de su identidad personal donde es preciso continuar con el desarrollo de las labores rurales entendidas estas como razones que les permite ser campesinos. Desde las instituciones como Parques Nacionales culturalmente buscan frenar el impacto de la contaminación y la degradación de la naturaleza permitiendo que ella misma se mantenga y se conserve sin la labor humana.

No obstante, se haya un vacío metodológico y consiste en las pocas investigaciones de corte cuantitativo en las ciencias sociales dado que medir el alcance o el impacto de las intervenciones institucionales como Parques Nacionales con comunidades campesinas que limitan o viven dentro de sus áreas son dinámicas con información para construir un relacionamiento

igualitario con respecto al territorio porque son legítimas las formas de control de las instituciones ambientales sobre las áreas pero no lo son las actividades, técnicas y formas de tratar el terreno natural por parte de las comunidades campesinas para el Estado representado en estas entidades . Cabe resaltar que no hay muchas investigaciones desde el Trabajo Social alrededor de esta problemática.

En cuanto a la fundamentación teórica de las investigaciones particularmente se inclinan por la construcción conceptual de los conflictos socioambientales desde la economía ecológica, la ecología política, la política ambiental, gobernanza ambiental, la teoría del conflicto desde el marxismo, entre otras para el análisis de los actores sociales involucrados, sus prácticas territoriales, las disputas que se generan al confluir intereses económicos y políticos sobre el mismo espacio que incluso se entiende como condición de vida y construcción de identidad.

En suma, los conflictos socioambientales están dados por el relacionamiento que tienen los actores sociales con el territorio al definirlo cada cual para su interés particular, entonces hay posiciones: las instituciones como Parques Nacionales están en las áreas protegidas para preservarlas y conservarlas a partir de enfoques como el modelo clásico de conservación por medio del concepto de naturaleza prístina, lo cual requiere que no haya intervención de ningún tipo por parte de los seres humanos incluidas las comunidades campesinas.

Otra posición es la de los campesinos que requieren el territorio para existir dado que la mayoría cultiva para generar una estabilidad económica en el núcleo familiar, de igual manera está la construcción de la identidad a partir de ese relacionamiento con el territorio que los define como campesinos. En conclusión, están las posiciones de los actores involucrados de acuerdo con sus intereses y en disputa está el territorio.

## 4.2 Referentes Teóricos

No es solo la cuantificación alrededor de lo que se comprende como recurso natural lo que deriva en un conflicto socioambiental, o sea no solo a través de la abstracción del dato sobre la escases de los recursos es que se puede definir o configurar un conflicto de este tipo, para esta definición hay que tener en cuenta aspectos como una distribución desigual de los recursos, dinámicas en cuanto al acceso al territorio por parte de los actores, la forma legal en que mantienen la tierra, entre otros (Fontaine, 2004) (Munévar-Quintero & Valencia-Hernández, 2019).

### Figura 3

*Las categorías de análisis y sus Referentes Teóricos.*



*Nota.* Imagen alusiva a los referentes teóricos escogidos para la investigación junto a las categorías de análisis.

De acuerdo con esto, Orellana (1999) propone que para comprender los conflictos socioambientales como concepto teórico debe partirse de las percepciones y significaciones que tienen los actores sociales sobre la naturaleza, su fusión dentro de ella, la comunicación, el relacionamiento con el territorio y los procesos habituales que surgen respecto a estas significaciones que al encontrarse en un mismo espacio junto con argumentos culturales e ideológicos de otros actores puede direccionarse esta situación hacia un escenario de conflictividad

debido a la diversidad en los usos, el significado y lo simbólico que puede representar o generar un territorio para cada individuo, comunidad o institución.

Asimismo, la comprensión de los conflictos socioambientales exige entenderlos desde el plano ideológico que recrean los actores sociales a partir de su vínculo con el entorno; entonces este es analizado desde dos perspectivas: una operativa y una normativa. La operativa refiere a las formas de explotación de los recursos ambientales, a los manejos, los usos y la accesibilidad al espacio. La normativa es la institucionalidad que a través de sus entidades ya sean estas privadas, públicas, de cuidado ambiental o culturalmente tradicionalistas legitiman su discurso por medio de sus disposiciones jurídicas (Orellana, 1999).

Lo anterior puede encaminarse hacia un conflicto socioambiental por los intereses y las necesidades sobre este. Entonces puede entenderse esta circunstancia como el origen de un conflicto al entrar en controversia las diferentes formas de asimilar y apropiar el territorio dada la diversidad entre los actores sociales que conviven en un mismo lugar. En ese sentido, tanto las percepciones como los usos y valores sobre la tierra desde los diferentes sujetos ya sean comunidades o instituciones son definidas a partir de concebir el medio ambiente como recurso y como espacio de vida (Orellana, 1999).

La naturaleza como recurso desde una visión económica implica percibirla como una cosa u objeto que está para responder al consumo sin analizar el impacto que a gran escala genera en el territorio. La naturaleza como espacio vital comprende el territorio como aquello que brinda lo necesario para sobrevivir, a cambio se permite que ella misma se autorregule y se define un uso equilibrado de los recursos sin alterarlos gravemente. Cabe resaltar que desde la visión de la naturaleza como recurso también se manejan estrategias de uso y desarrollo sostenibles con el

medio ambiente pero que igualmente generan un escenario de conflictividad al controvertir el imaginario del entorno natural como espacio para la vida. De igual manera las comunidades que definen el medio ambiente para la vida también ejercen necesidades e intereses que apuntan hacia una práctica hegemónica como el de las instituciones por demandar algún tipo de control sobre el territorio, control que genera un conflicto socioambiental al darse el encuentro de ideologías, necesidades e intereses de varios actores desde un sentido de dominación sobre el mismo espacio (Orellana, 1999) (Fontaine, 2004) (Munévar-Quintero & Valencia-Hernández, 2019).

Todo lo anterior se da a través de las dinámicas económicas que devienen de los procesos de globalización puesto que la visión de la naturaleza como recurso plantea el desarrollo sostenible que de igual manera atenta contra el medio ambiente. Es en este punto que la visión de la naturaleza como espacio para la vida se distancia del concepto de desarrollo humano porque las comunidades locales y tradicionales manejan en su práctica un aprovechamiento de los recursos que no concuerda con los planteamientos de la visión recursiva de la naturaleza, puesto que la siguen perjudicando al prevalecer bajo un sistema económico que exige producir a partir de los mismos recursos que adhiere a los procesos de sostenibilidad (Orellana, 1999) (Fontaine, 2004) (Munévar-Quintero & Valencia-Hernández, 2019).

Es en esta circunstancia que desde el sentido ideológicamente normativo (desarrollado anteriormente) se plantean una serie de disposiciones jurídicas, legales y normativas alrededor del concepto de conservación y protección de la naturaleza influida por las percepciones de las comunidades que la definen como espacio para la vida. De igual forma la ideología normativa al incluir a la naturaleza como el recurso más importante por medio de entidades de preservación y sus áreas protegidas contradice a las comunidades locales y sus razonamientos porque estos se

basan en el relacionamiento directo de la sociedad con el ambiente (Orellana, 1999) (Fontaine, 2004) (Munévar-Quintero & Valencia-Harnández, 2019).

Quedan dos conceptos por definir dentro de la conflictividad socioambiental y son los actores sociales involucrados: áreas protegidas y comunidades locales. Las áreas naturales protegidas parten en Estados Unidos a mediados del siglo XX desde la ideología conservacionista que establece a la sociedad como foco de destrucción del medio ambiente, entonces nacen las áreas protegidas para la preservación ecológica de lugares con gran importancia ambiental dado que este país estaba industrial y económicamente en crecimiento (Diegues, 1999).

Una corriente ambientalmente preservacionista propuso la creación de islas de conservación que fueran visualmente atractivas para que la creciente urbe de Estados Unidos pudiera acceder a estos espacios naturalmente salvajes para ellos. De esta manera se consolidan estos territorios protegidos como Parques Nacionales donde se permite la presencia de las personas como visitantes sin establecer por parte de estos residencia en el lugar. Esta ideología también fue promovida e influenciada en los llamados países tercermundistas. Allí la realidad fue diferente porque los lugares precisados para definirlos como áreas protegidas estaban habitados por comunidades campesinas e indígenas generalmente y esta concepción naturalista antepone que los territorios protegidos deben crearse sin la presencia humana y a diferencia de este argumento las comunidades establecen una apropiación comunal, simbólica y cultural del territorio por habitarlo durante mucho tiempo antes de la presencia del concepto de áreas protegidas (Diegues, 1999).

Cabe resaltar que debido a los problemas ambientales surgidos por la producción económica a gran escala sobre todo desde el manejo inadecuado de los recursos naturales, se implementa este modelo de áreas protegidas y de Parques Nacionales influenciado con gran

elocuencia por la figura conservacionista, naturalista y preservacionista de Estados Unidos, más exactamente siguiendo el caso del Parque Nacional Yellowstone y apoyado en directrices internacionales como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) por medio del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) impulsada por esta institución y la Organización de Naciones Unidas (ONU); alianza que logró estipular la separación de la intervención de las personas sobre las áreas naturales en vía de delimitar geográficamente un lugar para implementar, regular y administrar los recursos con el fin de conservarlos (Rojas, 2014).

En Colombia las áreas protegidas se implementan a partir de 1938 a través de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) para conservar el agua que era utilizada en los cultivos de caña específicamente en el Valle del Cauca, posteriormente fue promovido por el movimiento ambientalista mundial logrando en 1992 (como país) instaurar el Convenio de Biodiversidad Biológica que obliga (a quienes se adhieren a este lineamiento) a la creación de áreas protegidas y sistemas de parques a nivel nacional bajo el concepto de mantener la naturaleza sin que se involucre la sociedad para conservar y preservar su estado prístino logrando desligar legalmente la conservación de los recursos respecto al avance económico del Estado (Rojas, 2014).

Los primeros Parques Nacionales Naturales de Colombia se crearon hacia el año de 1960 luego de nueve años de receso gubernamental alrededor de las disposiciones jurídicas en cuanto a áreas protegidas porque el Estado y sus estructuras se perfilaron hacia lo que socialmente transcurría y era el tránsito de las personas del campo hacia la ciudad, un proceso de industrialización más avanzado y el abandono a la producción agraria luego de más de medio siglo de ser un país económicamente dependiente del campo, que estructuró las áreas protegidas por medio de la reforma agraria para que se desanclaran los recursos naturales de los procesos

económicos y de la presencia humana y así preservar principalmente el agua, fundamental para la demanda productiva de ese momento (Rojas, 2014).

Entonces, vuelve a declararse una zona de Reserva Forestal Protectora Nacional y se crea el primer Parque Nacional para 1960 en Acevedo, Huila con el nombre de Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos con un área de 700 has. Posteriormente se crearon en 1968 cuatro Parques Nacionales más: P.N.N Farallones de Cali en el Valle del Cauca, P.N.N Puracé en el Cauca, P.N.N Sumapaz y P.N.N Chingaza en Cundinamarca con áreas entre los 20.000 y 150.000 has. Para el año 2005 se crea el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes (P.N.N.S.YA) ubicado en la cordillera oriental en el departamento de Santander entre los municipios de Carmen de Chucurí, Santa Helena del Opón, Simacota, El Hato, Chima, Galán y San Vicente de Chucurí con una extensión de 59.063 has permaneciendo cerrado para el público a diferencia de otros Parques Nacionales en Colombia (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2021) (Rojas, 2014).

En ese sentido el Estado ejerce un papel (vigente) de promotor de los recursos naturales desde el enfoque clásico de la conservación por crear zonas como el P.N.N Serranía de los Yariguíes donde se preserva el entorno lejos de la acción humana. De igual manera el Estado representa una función histórica: las dinámicas socioeconómicas que vivía el país para los años de la creación de los Parques Nacionales responden al desplazamiento de las poblaciones rurales hacia las ciudades lo que conllevó a una disminución de la producción agraria afectando el desarrollo económico en ese momento. En respuesta el gobierno mediante la Reforma Agraria dio vía libre a las comunidades locales para llevar a cabo procesos de colonización por titulación en las áreas protegidas conocidas como Reservas Forestales si demostraban que el predio servía para algún tipo de producción agropecuaria. Un ejemplo de esta situación son los productores de madera y

ganado que optaron para su aprovechamiento productivo talar los espacios dispuestos para la conservación y de esta manera acceder a la propiedad del predio (Rojas, 2014).

Por ello se centra el análisis hacia la conceptualización de campesino dado su relacionamiento teórico e histórico con los factores también del sistema de P.N.N.C y con las dinámicas por el uso y aprovechamiento del espacio desarrollados antes conceptualmente. En ese sentido se parte de que campesino es:

“Un sujeto intercultural que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo” (Navarro, y otros, 2018, pág. 7).

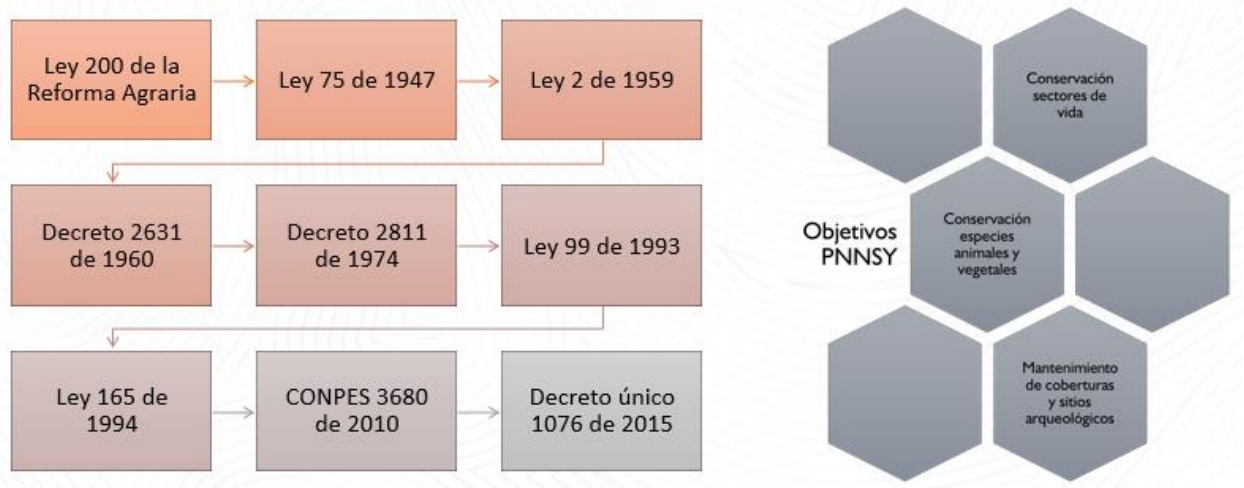
Hay aquí un punto de abordaje y cuestionarse por el concepto de campesino trasponer el análisis hacia un escenario donde convergen formas de resistir y organizarse colectivamente ya sea para coexistir dentro del territorio o en vía de construir proyecciones políticas y condiciones económicas para ser parte de la estructura legal y estatal (Devine, Ojeda, & Yie, 2020).

En ese sentido la vinculación de lo campesino con las labores agrícolas es directa y perdurable en el tiempo además de la importancia del relacionamiento con el territorio porque en la interacción de los habitantes con el campo es que se materializa este concepto. No obstante, es diverso debido a que lo campesino actualmente no representa una única forma de definición, por lo que es cambiante según su ubicación y su sector, es decir para su comprensión es necesario vincularse a los contextos territoriales, a las funciones y a las actividades de las comunidades (Navarro, y otros, 2018).

Hablar de lo campesino implica entender que este razonamiento se da en un sentido de lucha frente a instituciones que incluso nombran y manejan en su discurso adjetivos diferentes que se acomodan a sus estructuras económicas como trabajador de campo o pequeño productor. Lo anterior basado en las circunstancias propias de la población y del entorno dado que en estos espacios se agrupan diferentes tipos de personas. Son territorios dispuestos para desarrollar actividades cuyo beneficio impacta a nivel colectivo porque propician la subsistencia y la visión diversificada sobre el uso del espacio. Es aquí también donde se construyen los vínculos y el relacionamiento desde un sentido social y comunitario. De ahí a que lo campesino sea definido por los territorios rurales constituidos a partir del acercamiento directo del campesino con el entorno y en las variadas formas de interacción que surgen a nivel histórico, económico y cultural desde el espacio propio y compartido (Navarro, y otros, 2018) (Devine, Ojeda, & Yie, 2020).

Asimismo, se debe pensar sobre lo campesino como un grupo en constante choque por ser autónomo en una sociedad enfocada hacia las relaciones dependientes, marginadas y privadas junto a la visión de la persona campesina enmarcada en las formas actuales del capitalismo. Dinámica que determina a los campesinos/as como sujetos que permanecen y que dependen principalmente de las actividades rurales. (Devine, Ojeda, & Yie, 2020).

La siguiente imagen es una muestra en secuencia cronológica del proceso de estructuración legal y jurídico de la áreas ambientales en Colombia a través de la inclusión de enfoques y directrices internacionales como la figura de Parques Nacionales.

**Figura 4***Esquema Marco Normativo*

*Nota.* Imagen alusiva a las leyes que estructuran los Parques Nacionales incluido el P.N.N.S.YA.

### 4.3 Marco Normativo

Los primeros Parques Nacionales Naturales de Colombia se crearon hacia el año de 1960 luego de nueve años de receso gubernamental alrededor de las disposiciones jurídicas en cuanto a áreas protegidas porque el Estado y sus estructuras se perfilaron hacia lo que socialmente transcurría y era el auge de las personas del campo a la ciudad, un proceso de industrialización más avanzado y el abandono a la producción agraria luego de más de medio siglo de ser un país económicamente dependiente del campo, que estructuró las áreas protegidas por medio del Artículo 10 de la Ley 200 de la reforma agraria para que se desanclaran los recursos naturales de los procesos económicos requeridos por la presencia humana para preservar principalmente el agua, fundamental para la demanda productiva de ese momento (Rojas, 2014).

Entonces, en medio de la separación de la Ley 200 y el Ministerio de Economía Nacional por medio de la Ley 75 de 1947 vuelve a declararse una zona de Reserva Forestal Protectora

Nacional y se crea el primer Parque Nacional bajo el Decreto 2631 de 1960 en Acevedo, Huila con el nombre de Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos con un área de 700 has (Rojas, 2014).

Antes del decreto 2631 de 1960 está la Ley 2 de 1959 que específicamente en el Artículo 13 estipula la creación de Parques Nacionales Naturales con el fin de preservar la naturaleza de estos espacios desde una mirada conservacionista al puntualizar que dentro de estas áreas no pueden existir poblaciones humanas ni sus formas de manejo de los recursos naturales, es decir usos agropecuarios, minería, reubicación poblacional, sucesión de baldíos, entre otros. Hay una particularidad en este Artículo y es que había excepciones de uso del territorio, el turismo era una y cualquier otra actividad que el Ministerio de Agricultura y la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales determinaran desde el uso de sus facultades.

Es este el antecedente que abre las puertas a una política ambiental soportada en leyes, estatutos, normas e instituciones dedicadas al cuidado del medio ambiente desde la conservación y la preservación y parten jurídicamente desde el Código de Recursos Naturales enmarcado en el Decreto 2811 de 1974 y este aborda la protección ambiental desde sus definiciones y lineamientos legales bajo el objetivo de defender los recursos renovables, como también el tratamiento de desastres a causa de los fenómenos naturales y circunstancias ajenas que comprometan el territorio ambiental. Es indispensable para el proceso de implementación de las disposiciones de las autoridades ambientales que en este Decreto se hubiera reconocido a la naturaleza como patrimonio común y se establecieran funciones y responsabilidades para la preservación y manejo de los espacios (Gobierno de Colombia, 1974).

En este Decreto 2811 se hace mención que la institución Parques Nacionales, además de ser patrimonio nacional es un sistema de áreas de incalculable biodiversidad natural que brinda beneficio a la población del país y por sus características históricas, ambientales y culturales se reserva para determinar sus zonas, tipos de áreas, finalidad y la estructura administrativa que lo configura y mantiene en su fusión ambiental (Gobierno de Colombia, 1974).

La Ley 99 de 1993 define la creación del ministerio del medio ambiente, reajusta la parte pública que funciona para gestionar y conservar la naturaleza y organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Establece que la riqueza biológica y natural como patrimonio de la nación debe priorizarse desde un tratamiento entorno a la conservación y la sostenibilidad resultado esto del trabajo mediante acciones para recuperar y proteger el entorno natural desde tres partes: el gobierno nacional, instituciones privadas y no estatales y la comunidad. Cabe resaltar que el Estado por medio de las instituciones ambientales es quien regula y controla cualquier tipo de intervención sobre los territorios configurados como espacios para la preservación y la conservación y es también quien reserva, hace declaraciones y administra estas áreas (Congreso de Colombia, 1993).

Posteriormente la ley 165 de 1994 se crea para cumplir con los objetivos convenidos en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo llevada a cabo en Brasil en 1992. Que trata de materializar el “Convenio de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica” buscando conservar la naturaleza desde el uso sostenible de los recursos y el acceso justo para quienes se beneficien de ese manejo adoptando compromisos como la creación de áreas para la protección ambiental, la administración de estos espacios a partir de estrategias y programas que promuevan la preservación y la conservación y la creación de lineamientos para escoger,

establecer y ordenar otros espacios desde la misma directriz conservacionista (Congreso de la República de Colombia, 1994).

Luego vino el Decreto Único 1076 del 2015 que se creó para aprobar la reglamentación que existe dentro del decreto 2372 del 1 de julio de 2010 en donde se hace mención a la creación del Sistema Nacional de Áreas protegidas (SINAP) desde su estructura organizativa hasta sus lineamientos jurídicos. El Decreto 622 de 1977 recompone parte de la Ley 2 de 1959, la Ley 23 de 1973 y la Ley 2811 de 1974 leyes que fueron actualizadas y redefinidas de acuerdo con el presente Decreto (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015).

El Documento CONPES 3680/10 hace mención a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) como el conjunto representativo del sistema ecológicamente gestionado de acuerdo a los requerimientos en cuanto al ordenamiento territorial y las orientaciones que desde el desarrollo sostenible se proponen para el cumplimiento como nación de una visión conservadora del cuidado ambiental creando mecanismos que fortalezcan el SINAP y siendo más representativos institucionalmente por la instauración de más áreas de conservación a partir de una estructura económica que permita ejecutar los planes estratégicos de cada área de una forma efectiva para el ambiente (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2010).

Para el caso del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes existe un plan de manejo el cual contempla que se crea con el objetivo de proteger las riquezas biológicas y ambientales conservándolas por medio de las áreas ecológicas que mantienen en su interior especies animales y vegetales propias de la región santandereana como también el recurso hídrico de gran importancia para la economía del territorio basados en los Objetivos de Conservación (Parques Nacionales Naturales de Colombia P. , 2017).

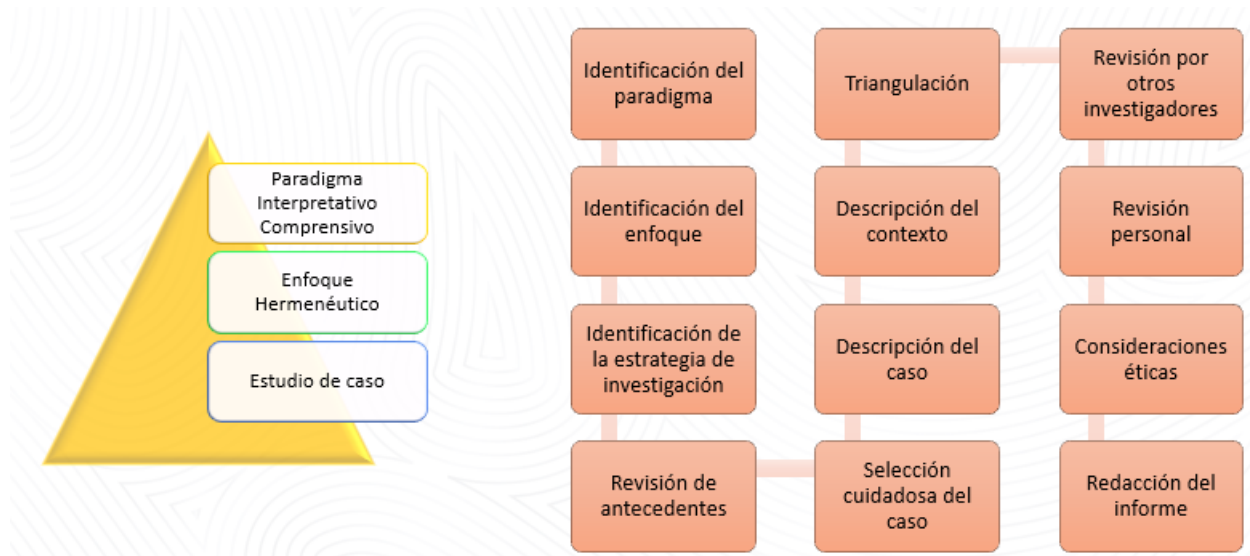
Los Objetivos de Conservación de un Parque Nacional son la forma de desarrollarse institucionalmente porque hacia este concepto es que se direccionan tanto las acciones de implementación como las prioridades de intervención ambiental. Cuestiones que a su paso van dejando modelos y enseñanzas para verificar y evaluar que tan efectivos son estas disposiciones y normativas ambientales (Parques Nacionales Naturales de Colombia P. , 2017).

En ese sentido los Objetivos de Conservación del P.N.N.S.YA son: 1) contribuir a que se conserven los sectores de vida del Parque Nacional dado que en la serranía fueron localizados varios sitios considerados vitales en un avanzado estado de conservación natural. 2) Conservar las diferentes especies animales y vegetales en especial las que son denominadas endémicas o se encuentran categorizadas como especies en vía de extinción o en estado de vulnerabilidad. 3) Contribuir al mantenimiento de las áreas vegetales naturales importantes para la regulación de los recursos hídricos que se estima son de incalculable valor ambiental para el territorio. 4) Mantener los espacios denominados como sitios arqueológicos para la protección de la riqueza cultural de los Guanes, Opones y Yariguíes y de sus hallazgos como cementerios y ruinas (Parques Nacionales Naturales de Colombia P. , 2017).

Los esquemas que se presentan a continuación pretenden dar una visión organizada del proceso metodológico que se planteó en la formulación del presente proyecto de investigación distribuido en fases y momentos de desarrollo. También se incluye el paradigma, el enfoque y la técnica que perfilan teóricamente el estudio en campo.

**Figura 5**

*Esquema sobre las fases de la metodología de caso*



*Nota.* Imagen alusiva a los momentos metodológicos de la investigación.

## 5. Metodología

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad analizar la conflictividad socioambiental entre la población local de las veredas de Varsovia, Cantagallos y Morelia en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander y la institución Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes desde un enfoque hermenéutico que según Cárcamo (2005) se enmarca en el paradigma interpretativo comprensivo para entender desde la subjetividad de los actores aquellos razonamientos que devienen de la realidad externa obtenidos desde un proceso de interpretación del lenguaje. El proceso metodológico se desarrolla siguiendo la investigación de estudio de caso propuesta por Muñiz (2005) en fases expuestas en la siguiente tabla para una mejor apreciación:

**Tabla 1***Fases metodológicas del estudio de caso.*

<b>Fases metodológicas desde el estudio de caso según Muñiz (2005)</b>			
<b>1.</b>	Identificación del paradigma	<b>7.</b>	Descripción del contexto
<b>2.</b>	Identificación del enfoque (perspectiva)	<b>8.</b>	Triangulación
<b>3.</b>	Identificación de la estrategia de investigación	<b>9.</b>	Revisión por otros investigadores
<b>4.</b>	Revisión de los antecedentes pertinentes	<b>10.</b>	Revisión personal
<b>5.</b>	Selección cuidadosa del caso	<b>11.</b>	Consideraciones éticas
<b>6.</b>	Descripción del caso	<b>12.</b>	Redacción del informe

*Nota.* El proceso metodológico que se desarrolla siguiendo la investigación de estudio de caso propuesta por Muñiz (2005).

### **5.1 Identificación del Paradigma**

Como ya se mencionó, es el paradigma interpretativo comprensivo el enfoque de la siguiente investigación para entender desde la subjetividad de los actores aquellos razonamientos que devienen de la realidad externa obtenidos desde un proceso de interpretación del lenguaje y al igual que los actores, el investigador debe hacer un análisis propio para desligarse de los imaginarios y lograr una mejor interpretación del sujeto y su comunicación (Cárcamo, 2005).

### **5.2 Identificación del Enfoque (Perspectiva)**

Junto al paradigma interpretativo se desarrolla teóricamente el enfoque hermenéutico que parte de aprehender, interpretar y comprender intencionadamente los elementos de un contexto o un fenómeno específico por lo que es necesario particularizar cada elemento importante en el lenguaje y la expresión del sujeto y así profundizar en el entendimiento de la problemática. Es preferible desde este paradigma que durante el proceso el investigador deje atrás la predisposición propia ante el relato de los actores (Cárcamo, 2005). En el caso es pertinente el enfoque dado que es una comunidad rural y una institución de conservación ambiental que mediante el diálogo

expresan sus significaciones respecto al territorio para inferir el uso, la importancia del espacio, su función dentro de este y sus intereses.

### **5.3 Identificación de la Estrategia de Investigación**

La estrategia de investigación es estudio de caso porque al ser un tipo de investigación intrínseco (un estudio en sí mismo) e idiográfico (descripción detallada de caso no generalizada) permite junto con la teoría que el investigador logre profundizar más el tema y de esa manera genere una descripción de los conflictos socioambientales más precisos. Es un caso típico, es decir son actores sociales que comparten un mismo aspecto. Se hace un análisis del caso para determinar tanto las condiciones como las circunstancias en que se desarrolla (Muñiz, 2005).

Según Muñiz (2005) este tipo de estrategias investigativas se generan a partir del análisis intensivo de un único factor que determina el estudio. Dentro de este proceso metodológico este factor determinante se concibe como categoría o unidad de análisis. Generalmente se parte de varias unidades de análisis por lo que se sugiere se estudie cada una desde su particularidad. En ese sentido las unidades de análisis son:

#### ***5.3.1 La conflictividad socioambiental***

puede entenderse como el origen de un conflicto socioambiental la controversia entre las diferentes formas de asimilar y apropiar el territorio entre los actores sociales que conviven en un mismo lugar. En ese sentido, tanto las percepciones como los usos y valores sobre la tierra desde los diferentes actores ya sean comunidades o instituciones son definidas a partir de concebir el medio ambiente como recurso y como espacio de vida (Orellana, 1999).

### ***5.3.2 La comunidad local de Morelia, Cantagallos y Varsovia***

Tanto Morelia como Cantagallos y Varsovia son sectores que integran veredas diferentes y en el caso de Morelia y Cantagallos pertenecen a Centro, una de las 37 veredas que constituyen el sector rural de san Vicente de Chucurí. Estos sectores están compuestos por alrededor de 80 personas inscritas a la organización de la junta de acción comunal (uno por predio o finca) y 10 más que esperan afiliarse a la organización. En cuanto al sector de Varsovia, pertenece a la vereda Mérida alta del municipio de san Vicente del Chucurí, según la junta de acción comunal del sector hay alrededor de 100 inscritos (uno por predio) a la organización de la junta y la componen 60 familias. (Alcaldía de san Vicente de Chucurí, 2022).

La vinculación de lo campesino con las labores agrícolas es directa y perdurable en el tiempo además de la importancia del relacionamiento con el territorio porque en la interacción de los habitantes con el campo es que se materializa este concepto. No obstante, es diverso debido a que lo campesino actualmente no representa una única forma de definición, por lo que es también cambiante según su ubicación y su sector, es decir para su comprensión es necesario vincularse a los contextos territoriales, a las funciones y a las actividades de las comunidades (Navarro, y otros, 2018).

### ***5.3.3 La institución Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes***

El Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes (P.N.N.S.YA) está ubicado en la cordillera oriental en el departamento de Santander entre los municipios de Carmen de Chucurí, Santa Helena del Opón, Simacota, El Hato, Chima, Galán y San Vicente de Chucurí con una extensión de 59.063 has. El Parque permanece cerrado para el público (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2021).

## **5.4 Técnicas que se Utilizan en el Proceso Metodológico de la Investigación**

### ***5.4.1 La Revisión Documental***

Para la obtención de fuentes secundarias de información y también porque esta técnica posibilita construir conocimiento al permitir metodológicamente identificar dinámicas ampliando el fenómeno o problema de investigación. También es clave en la interpretación porque evidencia las aproximaciones de otros estudios respecto al tema dado que visualiza durante la revisión los momentos o segmentos más adecuados para el análisis descartando aquello que no cumple con el proceso teórico de estudio (Gómez, Carranza, & Ramos, 2017). Esta fase durante la presente investigación se efectúa durante varios momentos, desde el inicio con los antecedentes respecto a los conflictos ambientales entre áreas protegidas y comunidades campesinas como en la escritura y análisis de la información posteriormente.

### ***5.4.2 La Observación Participante***

Como una herramienta dentro de las investigaciones que permite identificar desde las prácticas de los sujetos la construcción de los procesos sociales asociados a la cultura, organización sociopolítica y el territorio constituyéndose como un concepto teórico para el análisis a partir de unidades que se usan para observar y conocer posibilitando la reflexión alrededor de los conceptos aprehendidos (Jociles, 2017). El desarrollo de esta técnica se efectúa en las visitas a campo propuestos dentro del proceso metodológico donde se espera que durante la interacción y comunicación con los actores sociales involucrados dentro del estudio de caso se logre dar cuenta de los detalles particulares que se manifiestan en medio de estos espacios.

### ***5.4.3 Visitas a Campo***

Como una manera de recolectar datos y de igual forma de analizar la calidad de la información en la cual se sustentan los hallazgos y las conclusiones de la investigación. También las visitas a campo como un factor que integra una lectura más detallada de las dinámicas y elementos que componen a los sujetos o problema que se estudia. Además de permitir la planeación de una entrada al territorio adecuada y optima a nivel de riesgos, recursos y tiempo, también posibilita una comprensión del entorno del sujeto (Soto-Lésmes & Durán de Villalobos, 2010). Esta técnica se implementa entre los meses de marzo y abril del presente año que es el tiempo estipulado para hacer el trabajo de campo.

### ***5.4.4 Entrevistas Abiertas***

Como una manera de profundizar en la subjetividad de los actores con quien se maneja un tipo de comunicación con el fin de buscar la comprensión de los elementos que los constituyen como sujetos. Es una técnica eficiente que permite abordar la percepción que elabora una persona desde su propio relacionamiento con los demás y su individualidad dentro de ese proceso de interacción (Troncoso-Pantoja & Amaya-Placencia, 2016). Esta técnica se implementa entre los meses de marzo y abril del presente año que es el tiempo estipulado para hacer el trabajo de campo.

### ***5.4.5 Diálogos Informales con la Comunidad y las Instituciones***

Como una manera de acceder a la información generalmente en una comunidad que es caracterizada por ser hermética y clandestina para los procedimientos formales que atañen otras formas de recolección de datos como la encuesta o la misma entrevista semiestructurada las cuales requieren el manejo de más información personal, cuestión que puede generar un riesgo si el contexto de la entrevista compromete algún interés por parte de estas personas (Trindade & Torillo,

2016). Esta técnica se implementa entre los meses de marzo y abril del presente año que es el tiempo estipulado para hacer el trabajo de campo. A continuación se muestra una tabla elaborada propiamente para una mejor comprensión de lo que se quiere llevar a cabo y sus tiempos:

**Tabla 2**

*Técnicas de la investigación de caso planteadas en el proyecto*

<b>TÉCNICAS DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN</b>			
<b>TÉCNICA</b>	<b>APORTE</b>	<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>DE</b>
Revisión documental	para la obtención de fuentes secundarias de información y también porque esta técnica posibilita construir teóricamente conocimiento al permitir identificar dinámicas ampliando el fenómeno o problema de investigación.	desde el inicio con los antecedentes como en la escritura y análisis de la información posteriormente.	
La observación participante	como una herramienta dentro de las investigaciones que permite identificar desde las prácticas de los sujetos la construcción de los procesos sociales asociados a la cultura, organización sociopolítica y el territorio constituyéndose como un concepto teórico para el análisis a partir de unidades que se usan para observar y conocer posibilitando la reflexión alrededor de los conceptos aprehendidos.	El desarrollo de esta técnica se efectúa en las visitas a campo	
Visitas a campo	como una manera de recolectar datos y de igual forma, analizar la calidad de la información en la cual se sustentan los hallazgos y las conclusiones de la investigación. También las visitas a campo como un factor	Esta técnica se implementa entre los meses de marzo y abril del presente año que es el tiempo estipulado para hacer el trabajo de campo.	

	que integra una lectura más detallada de las dinámicas y elementos que componen a los sujetos o problema que se estudia.	
Entrevistas abiertas	como una manera de profundizar en la subjetividad de los actores con quien se maneja un tipo de comunicación con el fin de buscar la comprensión de los elementos que los constituyen como sujetos.	Esta técnica se implementa entre los meses de marzo y abril del presente año que es el tiempo estipulado para hacer el trabajo de campo.
Diálogos informales con la comunidad y las instituciones	como una manera de acceder a la información generalmente en una comunidad que es caracterizada por ser hermética y clandestina para los procedimientos formales que atañen otras formas de recolección de datos como la encuesta o la misma entrevista semiestructurada las cuales requieren el manejo de más información personal y puede que eso genere un riesgo si el contexto de la entrevista compromete algún interés por parte de estas personas.	Esta técnica se implementa entre los meses de marzo y abril del presente año que es el tiempo estipulado para hacer el trabajo de campo.

*Nota.* Tabla elaborada para una mejor comprensión de lo que se quiere llevar a cabo metodológicamente y sus tiempos

### 5.5 Revisión de los Antecedentes Pertinentes

Esta fase metodológica se desarrolla y especifica en el marco referencial expuesto antes, donde se abordaron teóricamente y desde su particularidad, cada una de las unidades de análisis propuestas para llevar a cabo la presente investigación. Con esta información se pudo precisar tanto el objetivo como la elección del caso, su metodología y su fase de análisis dado que existen varios proyectos académicos que estudian la conflictividad socioambiental entre las comunidades

locales y las áreas protegidas y sus experiencias permitiendo direccionar tanto en la teoría como en el método nuevas investigaciones alrededor del contexto de estudio.

### **5.6 Selección Cuidadosa del Caso**

Se parte de que las poblaciones aledañas a las áreas protegidas pueden representarse como actores directos en los escenarios de conflictividad socioambiental por su consolidación histórica en el territorio a partir de su relacionamiento con el entorno como también por su uso, su significado cultural y su identidad. Factores que reflejan un interés y, por lo tanto, una función sobre el espacio. Asimismo, el Estado por medio de las instituciones ambientales como Parques Nacionales se posicionan en las áreas para desplegar su función conservacionista y preservacionista dada la importancia de manejar los recursos desde la sostenibilidad; situación que puede generar una dinámica de conflicto entre los actores.

Se escoge el caso referente a la conflictividad socioambiental entre una institución de conservación ambiental como lo es Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes y una comunidad como es la población de los sectores Varsovia, Cantagallos y Morelia de San Vicente de Chucurí porque desde la llegada de Parques Nacionales en el 2005, es decir más de 20 años después de estar consolidadas como comunidad por la producción económica desde el campo se ha interpuesto un relacionamiento a partir de la construcción ideológica que cada parte argumenta tener como actor social conforme al territorio al compartir un límite geográfico.

### **5.7 Descripción del Caso**

Según Muñiz (2005) este punto es crucial para el estudio puesto que se analiza la información obtenida en el desarrollo de cada una de las técnicas y seguido de esto se procede a triangularla con argumentos teórico/metodológicos para finalmente concluir el estudio. Por ello,

este punto de la metodología obedece al capítulo de hallazgos de la investigación que es diseñado y sustentado con la información recolectada en campo.

### **5.8 Descripción del Contexto**

Cantagallos, Morelia y Varsovia son sectores que integran veredas diferentes y en el caso de Morelia y Cantagallos pertenecen a Centro, una de las 37 veredas que constituyen el sector rural de san Vicente de Chucurí (Alcaldía de san Vicente de Chucurí, 2022).

Estos sectores están compuestos por alrededor de 80 personas inscritas a la organización de la junta de acción comunal (uno por predio o finca) y 10 más que esperan afiliarse a la organización. Los sectores Morelia y Cantagallos cuentan con un acueducto veredal compartido con otras veredas: Buenavista, la Germania, Chanchón, el Cerro, la Plazuela (santa Inés) y miradores. El acueducto nace en la quebrada el medio, ubicada en la cordillera de los Yarigués donde hace presencia la institución Parque Nacional en un lugar que se conoce como Santa Lucía (Villamizar, 2022) (Colparques, 2022).

En cuanto al sector de Varsovia, pertenece a la vereda Mérida alta del municipio de san Vicente del Chucurí, según la junta de acción comunal del sector hay alrededor de 100 inscritos (uno por predio) a la organización de la junta y la componen 60 familias. En el lugar no hay escuela veredal, la población debe desplazarse hasta el sector de Cantagallos, allí la institución educativa enseña hasta el grado noveno, posteriormente para avanzar en el proceso escolar y culminar, los habitantes de Varsovia deben después dirigirse a cualquiera de los colegios que hay en el pueblo (Rincón E. , 2022).

Para el año 2005 mediante las Resoluciones 0603 de 2005, 1140 de 2005 y 0637 de 2008 se crea el Parque Nacional Natural Serranía de los Yarigués (P.N.N.S.YA) ubicado en la cordillera

oriental en el departamento de Santander entre los municipios de Carmen de Chucurí, Santa Helena del Opón, Simacota, El Hato, Chima, Galán y San Vicente de Chucurí con una extensión de 59.063 has. En la actualidad permanece cerrado para el público (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2021). Al igual que la anterior fase, este punto de la metodología obedece al capítulo de hallazgos de la investigación que es diseñado y sustentado con la información recolectada en campo.

### **5.9 Triangulación**

Para Muñiz (2005) esta fase de la triangulación es una manera de validar un estudio de caso analizando lo común y lo diferente a partir de un enfoque y una estrategia de investigación definidas previamente. También pueden percibirse los principales elementos durante la fase de recolección de información en campo que dentro de este trabajo obedece a la fase de estrategia de investigación y sus técnicas. Durante los momentos de interacción con los actores sociales, desde esta perspectiva de lo común puede encontrarse generalmente con que algunas personas se dirijan con variadas opiniones respecto a un mismo tema creando una posible confusión durante la interpretación. También el cambiar los argumentos entorno a una opinión que previamente ya ha expresado conlleva a que se generen contradicciones respecto al material de análisis que deviene del relato de los actores.

Durante el desarrollo de este proceso de triangulación de la información se espera que haya una relación directa entre los argumentos teóricos expuestos en el marco referencial y los antecedentes de casos estudiados (Muñiz, 2005). Este punto de la metodología obedece al capítulo de hallazgos de la investigación que es diseñado y sustentado con la información recolectada en campo.

### **5.10 Revisión por otros Investigadores**

Este aspecto también obedece a una manera de validar la información desde la metodología de un estudio de caso porque es crucial para el entendimiento del sujeto, su relato, lo que comunica, la manera en cómo lo comunica y esas cuestiones vistas desde percepciones o puntos de vista como el de otro investigador permite hacer ese tipo de comparaciones y generar observaciones respecto a la información, su distribución en el escrito, la calidad de la información respecto al tema de investigación, entre otras especificaciones generando interpretaciones variadas que tienen puntos de encuentro y desencuentro conforme se va dando el análisis. Entre más experimentados sean los investigadores, mejor será el resultado del análisis (Muñiz, 2005). Este proyecto tiene una revisión constante por dos investigadores más compartiendo también el rol de orientadores y calificadores.

### **5.11 Revisión Personal**

Este punto conlleva a una reflexión personal por parte del mismo investigador del estudio de caso partiendo siempre del análisis crítico hacia todo el proyecto en general porque es en esa lectura personal que puede deducir o incluir aspectos importantes para la investigación. De igual manera, la revisión personal necesita un análisis constante por parte del sujeto o actor social de la investigación, es decir una lectura periódica por parte del entrevistado para dar cuenta de la información y del proceso de estudio general. Lecturas constantes que validen el trabajo realizado (Muñiz, 2005). Las lecturas tanto personales como por parte de los actores participantes se hace durante el proceso de investigación.

### **5.12 Consideraciones Éticas**

No siempre el consentimiento informado es la mejor opción para validar la participación en una entrevista o escenario de un proyecto de estudio puesto que en el documento que después

de leído, seguidamente se firma, debe incluir (quien lo firma) algunos datos personales que, dependiendo del contexto de la investigación o del territorio, el manejo de la información personal de los participantes por parte de los investigadores no genera confianza entre los habitantes. Igualmente, el documento no se sujeta a cambios puesto que con la firma del consentimiento no se asegura que no vayan a haberlos y al no estar consignados en el consentimiento puede generar malentendidos porque el participante puede no querer llevar a cabo algunas cuestiones que un documento previamente firmado lo obligue (Muñiz, 2005) (Trindade & Torillo, 2016).

Para evitar esto, la validación de la participación por parte de los actores en esta investigación se hace a través del mismo diálogo donde autorizan proceder con los objetivos del estudio evitando así manejar información personal que no contribuye al proceso académico. La confidencialidad con los aportes de los participantes y con el manejo de su identidad debe realizarse precavidamente para evitar que, en el caso de ocultar la identidad, otros participantes lo descubran a partir de aspectos como edad, lugar de vivienda, género, empleo, entre otros.

### **5.13 Redacción del Informe**

Para la escritura del informe, se sugiere que se desarrolle de una manera comprensiva, detallada, clara y debe incluir de manera objetiva los procedimientos antes mencionados en las fases. Se recomienda igualmente que el documento tenga dentro de su estructura, el apartado que obedece a las conclusiones y las recomendaciones del investigador, de forma concreta. Esta fase del estudio se hace de manera permanente durante el proyecto de investigación (Muñiz, 2005).

## **6. Cronogramas y Resultados Esperados**

En cuanto a la reconstrucción histórica de las veredas Cantagallos, Varsovia y Morelia y la instauración del Parque Nacional N.S.YA, entre los resultados que se esperan esta determinar de qué manera cada actor accede al territorio, cómo se organizan para formalizar el espacio que cada sujeto reclama y el momento y las condiciones en que se da el encuentro entre los involucrados.

En la identificación de los actores se espera que puedan existir otros que estén vinculados con el territorio como instituciones gubernamentales, privadas o comunidades que también tengan una función dentro de la conflictividad socioambiental. Sobre las percepciones se espera que en el relato se puedan detallar cuestiones como el acceso al espacio por parte de cada actor, el significado, el uso que a través del tiempo le han dado, su estructura organizativa, la comunicación entre las partes, la construcción que cada actor hace sobre el otro y las dinámicas que resultan por formar parte del mismo espacio.

En la descripción del conflicto socioambiental el resultado esperado es que a través de la información que se obtenga de la ejecución de las técnicas y actividades propuestas se logre definir el conflicto socioambiental del caso, qué papel desarrolla cada actor dentro de ese escenario, identificar si existe una relación a partir del conflicto, las consecuencias por la instauración del Parque Nacional, entre otras cuestiones que surjan en el desarrollo de la investigación.

El resultado que se espera al conocer las transformaciones que han surgido en el territorio por cada actor involucrado es dar cuenta que esos cambios del entorno están relacionados con la ideología que cada sujeto establece sobre el espacio y esto puede darse a partir del uso y los intereses que cada parte manifieste tener sobre la tierra. Puede haber transformaciones culturales,

productivas, incluso políticas que puedan relacionarse con el territorio generando los escenarios de conflictividad.

A continuación, se presentan dos tablas que contienen la información respecto a las actividades, técnicas y las fases metodológicas que se proponen para llevar a cabo el proceso de estudio y junto a esto el tiempo en que se tiene estipulado implementar el cronograma donde se sustenta la investigación sobre el conflicto socioambiental entre la comunidad campesina de Cantagallos, Morelia y Varsovia y el Parque Nacional N.S. YA.

**Tabla 3**

*Cronograma de actividades dentro del proyecto de investigación*

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>		
<b>OBJETIVO</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>FECHA</b>
Reconstrucción histórica de las veredas	Línea del tiempo, diálogos informales, observación participante, visitas a campo, cartografía social	Octubre 2022
Identificación de actores sociales y significaciones del territorio	Cartografía social, diálogos informales, observación participante, visitas a campo	Octubre de 2022, marzo y abril de 2023
Conocimiento de los escenarios de conflicto por transformaciones en el territorio desde las comunidades y la institución ambiental.	Entrevistas abiertas, visitas a campo, observación participante, Diálogos informales	Marzo y abril de 2023

Nota. Tabla que representa ordenadamente las técnicas que versan sobre los objetivos del estudio de caso.

**Tabla 4***Cronograma de las fases metodológicas*

<b>CRONOGRAMA DE LA METODOLOGÍA</b>		
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TÉCNICA</b>
Identificación del paradigma	Escoger el paradigma de la investigación	Revisión documental
Identificación del enfoque (perspectiva)	Escoger el enfoque de la investigación	Revisión documental
Identificación de la estrategia de investigación	Escoger la estrategia de investigación	Revisión documental
Revisión de los antecedentes pertinentes	Analizar los hechos alrededor de la temática de estudio que han generado investigación científica	Revisión documental
Selección cuidadosa del caso	Escoger el caso que se va a investigar de acuerdo con los criterios analizados en las fases anteriores	Revisión documental, visitas a campo, observación participante
Descripción del caso	Puntualizar y profundizar el análisis hacia las categorías o unidades de estudio para proyectar el caso	Revisión documental, escritura del informe, visitas a campo, observación participante, diálogos informales, entrevistas abiertas
Descripción del contexto	Puntualizar y profundizar el análisis hacia las categorías o unidades de estudio para proyectar el caso	Revisión documental, escritura del informe, visitas a campo, observación participante, diálogos informales, entrevistas abiertas
Triangulación	El análisis de la información comparándolo con los aportes teórico/metodológicos y los antecedentes estudiados	Revisión documental, escritura del informe, visitas a campo, observación participante

Revisión por otros investigadores	Se comparte con otros investigadores para validar lo escrito desde el análisis del caso específico	Lectura y corrección del informe escrito
Revisión personal	Se lee varias veces el informe escrito para encontrar cada vez una mejor concordancia de lo escrito conforme al análisis del caso	Lectura y corrección del informe escrito, diálogos informales
Consideraciones éticas	Tener en cuenta este punto para hacer un trabajo mucho más académico al tener la valides de los participantes	Lectura y exposición del informe y del trabajo de investigación en general
Redacción del informe	Escribir todo el proceso de investigación de acuerdo con las fases metodológicas escogidas para el estudio	Lectura y escritura del informe final. Análisis de la información recolectada.

## 7. Resultados

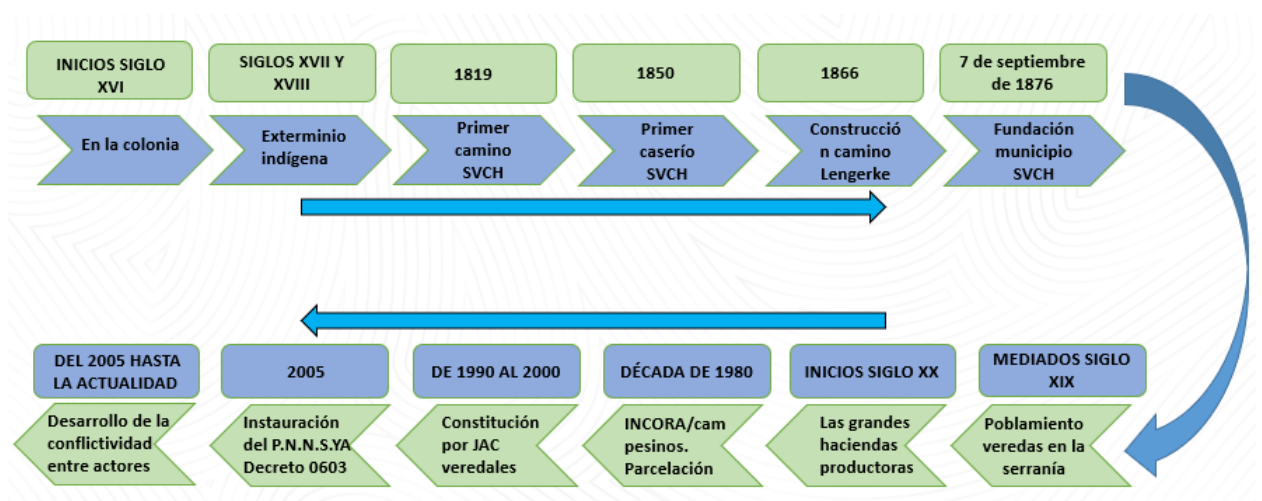
### 7.1 Primer Capítulo: Construcción histórica de las comunidades, sus territorios y la Instauración del Parque Nacional

A continuación, se presenta una línea de tiempo que explica la organización de los momentos que se dieron a través de la historia conforme a los procesos de poblamiento tanto del

municipio de San Vicente de Chucurí como de las veredas, las comunidades y la instauración del Parque Nacional en el territorio.

**Figura 6**

*Línea del Tiempo del Proceso de Poblamiento del Municipio y sus Zonas Veredales*



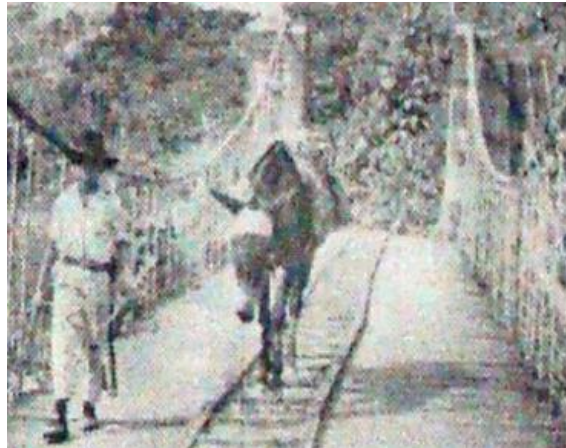
*Nota.* Imagen alusiva a la construcción histórica del territorio y las comunidades

### 7.1.1 Historia de San Vicente

Para la época de la conquista, el territorio que pertenece ahora a San Vicente de Chucurí estaba habitado en ese entonces por los indígenas Yariguíes y al momento del contacto con la civilización colonizadora se presentaron múltiples batallas que con el paso del tiempo hicieron que esta población disminuyera rápidamente. Se ubicaban entre los ríos Opón, Magdalena, Sogamoso, Suárez y Chucurí; en las montañas y planicies que integran los valles de estos ríos estaban asentados (León, 2012) (Novoa & Pardo, 2010).

**Figura 7**

*Imagen antigua de San Vicente*



*Nota.* Imagen alusiva a los procesos de poblamiento del municipio. Tomado de Alcaldía municipal San Vicente de Chucurí, 2020.

Se distinguían entre Yariguíes, Pantagoras, Arayaes, Guamacaes, Opones, Carares y Agataes quienes a mediados del siglo XVI se unían estratégicamente para llevar a cabo emboscadas en contra del ejército español. Posteriormente, desde los municipios de San Gil, Socorro y Zapatoca se impulsó el poblamiento de las montañas de la Serranía que comprende el sector de lo que hoy es San Vicente con el objetivo de abrir un camino que los comunicara con Barrancabermeja para consolidarlo después como ruta comercial pero en 1819, en una de las batallas en esa formación como país, los republicanos tomaron más control del territorio

colombiano ocasionando, incluso, el abandono de la construcción del camino por parte de quienes desarrollaban este proyecto (León, 2012) (Novoa & Pardo, 2010).

San Vicente surge a partir de la necesidad de construir un caserío que funcionara como un paso en el trayecto de los comerciantes que venían del interior del país hacia el río Magdalena y también para generar un control territorial por parte de las jurisdicciones políticas que se erigían en medio de una época importante: el cambio de la colonia hacia el nacimiento de la república. Entre vecinos, colonizadores, comerciantes, europeos y algunos indígenas hicieron que este caserío fuera tomando importancia alrededor de los conflictos por el acceso y la venta de tierras y sus diferencias culturales (León, 2012) (Novoa & Pardo, 2010).

### **Figura 8**

*Grupo de pobladores del municipio.*



*Nota.* Imagen alusiva a los procesos de poblamiento del municipio. Tomado de Alcaldía San Vicente, 2020

Para 1850 San Vicente de Chucurí era considerado un lugar de difícil acceso, con mucha selva virgen poco poblada. La Serranía de los Yarigués era considerada como “las montañas desiertas” pero en su interior se conservaban los caminos utilizados por los pocos habitantes que

tenía San Vicente para ese entonces y en especial la obra inconclusa de aquel camino que comunicaría las provincias del sur del departamento de Santander con el río Magdalena (León, 2012) (Novoa & Pardo, 2010).

Así, para 1866 el alemán Geo Von Lengerke por medio de un contrato con la Nación que le otorgó un permiso para explotar los recursos naturales proporcionándole cerca de 12.000 has de tierras denominadas como baldías en pago por la construcción del camino para conectar comercialmente las provincias del oriente como Barichara, Vélez y San Gil a través de la Serranía de los Yariguíes por los municipios de Zapatoca y San Vicente para llegar al río Magdalena y conectar finalmente con los puertos marítimos de Cartagena y Santamarta; el gobierno del momento y Lengerke por medio de esta obra de infraestructura hicieron posible visualizar al municipio de San Vicente como un importante sector para la agricultura y la economía del departamento hacia finales del siglo XIX. Para el 7 de septiembre de 1876 se funda legalmente el municipio en cabeza del señor Sacramento Trisancho a quien se le asigna este hecho por donar al municipio las tierras para construir el barrio Angosturas, el parque principal y la iglesia (León, 2012) (Novoa & Pardo, 2010).

### **Figura 9**

*Imagen camino de Lengerke*



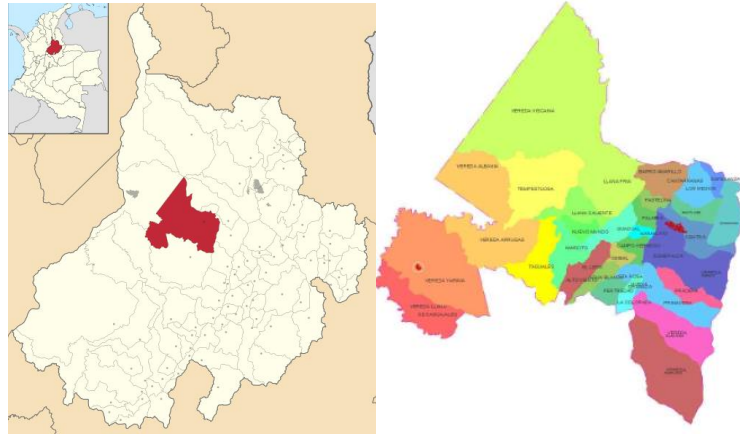
*Nota.* Imagen alusiva al camino de Lengerke. Tomado de Plan de Manejo Institucional P.N.N.S.YA, 2019

### ***7.1.2 Datos Sociodemográficos y de Ubicación del Municipio***

En la actualidad San Vicente de Chucurí es un pueblo que hace parte de la provincia de los Yariguíes localizada en el departamento de Santander. En cuanto a geografía, el municipio se ubica a \*6° 52' 57'' Latitud Norte y \*73° 24' 46'' Longitud Occidental. Limita hacia el norte con el municipio de Barrancabermeja y con Betulia, hacia la zona oriental con Zapatoca y parte de Betulia, por la parte occidental con los municipios de Barrancabermeja y Simacota y hacia al sur limita con el Carmen de Chucurí (Alcaldía de San Vicente de Chucurí, 2020).

### **Figura 10**

*Mapas localización geográfica San Vicente de Chucurí*



*Nota.* Imágenes que localizan y resaltan la información referente a la división política del municipio. Tomado de Alcaldía San Vicente, 2020

En su totalidad San Vicente tiene una extensión de 1195.41km<sup>2</sup>. Según el censo realizado en el 2018 por el DANE, San Vicente tiene una población de 33. 593 habitantes de los cuales el 62.25% corresponde a población campesina, por ello este municipio es Rural en su mayoría. Lo anterior es resultado de la composición territorial dado que tan solo el 0.15% corresponde a la extensión urbana el resto pertenece a la zona rural del municipio donde también hay parte de la Serranía de los Yarigués (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2018) (Alcaldía de San Vicente de Chucurí, 2020).

Vale aclarar que según la proyección del Censo Nacional de Población y Vivienda (2018) se espera que para este año se presente una reducción en la población rural de un 62.91% a una población de un 59.71% (2023) cerca de 265 personas debido principalmente a que la juventud campesina está prefiriendo el casco urbano de los pueblos y las ciudades por las oportunidades académicas y laborales que allí se ofertan lo que representa una baja en la mano de obra para ese tipo de trabajo.

En cuestiones de género, para el 2020 el 52.19% de la población de San Vicente es masculina mientras que el 47.81 es femenino que en total serían 16.061 mujeres y 17.532 hombres. Según el DANE en el municipio de San Vicente tanto en su zona urbana como rural no se registró población indígena existente, ni siquiera sus resguardos o viviendas. Las necesidades básicas insatisfechas de San Vicente están en un 22,09% registrándose principalmente en las zonas rurales del municipio donde se concentra la mayor parte de las comunidades campesinas, presentándose este fenómeno de desigualdad en el componente de dependencia económica y de vivienda (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2018).

De igual manera, el índice de pobreza multidimensional es de 34.9% reflejada también en la población rural en un 44.8% con respecto al 18.9% de las zonas urbanas. La parte rural del municipio la conforman alrededor de 37 veredas siendo objeto de este estudio Mérida Alta sector Varsovia, Centro sector Cantagallos y sector Morelia quienes tienen límites rurales con el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2018).

### ***7.1.3 Historia Poblamiento de las Veredas Mérida Alta Sector Varsovia, Centro Sector Cantagallos Alto y Sector Morelia.***

Antes de que fueran haciendas las veredas de la parte de la Serranía como Centro y Mérida de San Vicente de Chucurí, eran un punto de paso y de descanso para arrieros que venían generalmente de Boyacá quienes transitaban la cordillera por la ruta que se conoce como “el camino de Lengerke”. Fueron estos arrieros que a su paso se asentaron en estas tierras con el fin de adquirir grandes extensiones del territorio para convertirlas en haciendas ganaderas. (Mayorga, y otros, 2022) (León, 2012).

**Figura 11**

*Trabajo de campo. Encuentros con la comunidad campesina*



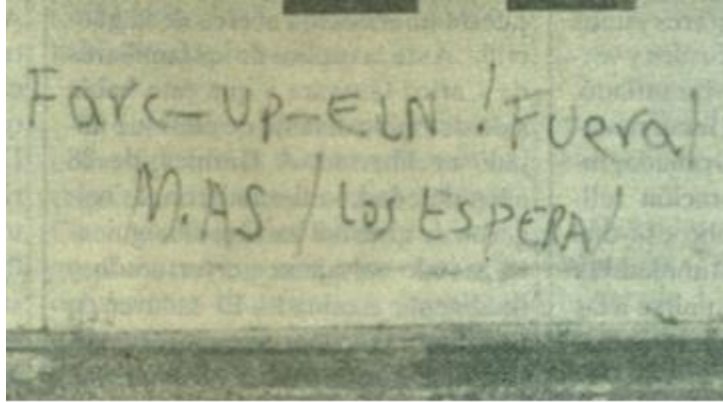
*Nota.* Imagen alusiva a uno de los encuentros con la comunidad para la elaboración de actividades colectivas

Para el caso del sector Morelia y Cantagallos, el primer dueño fue el señor Eduardo Sanches quien, según los campesinos, fue gerente de la Caja Agraria, el Banco de Bogotá y el Banco Ganadero en San Vicente. Después de su muerte la propiedad comenzó a dividirse y por ello muchos de los trabajadores de la hacienda se volvieron parceleros como también lo fueron los hijos y los nietos del dueño (Mayorga, y otros, 2022).

En la década de 1970 empezó a parcelarse entre los trabajadores quienes incluyeron los procesos de huertas a la par que mantenían los cultivos de café. Para la década del 2000 desaparece la caña como uno de los productos principales de la vereda reemplazándose por café y cacao. Cantagallos y Morelia fueron territorios de guerra por la Serranía de los Yariguíes al ser lugares estratégicos para los frentes de la guerrilla y las autodefensas. Morelia y Cantagallos son fundadores del acueducto colectivo Santa Inés creado en 1976, compartido con otros sectores, pero en Morelia se ubica el nacimiento natural (Mayorga, y otros, 2022) (Comisión de la verdad, 2019).

**Figura 12**

*Mensajes contra los grupos armados en San Vicente*



*Nota.* Imagen referente a la guerra en el municipio. Tomado de Alcaldía San Vicente, 2020

Tanto los caminos veredales como el acueducto son construcciones producto del trabajo colectivo y comunitario; fueron los mismos habitantes quienes hicieron posible el acceso al territorio a través de ramales hechos para sacar los productos cosechados en la vereda, de igual forma fueron responsables de asegurar a la población el agua para el consumo y la agricultura (Carreño R. , 2022).

Un hecho particular que señala uno de los participantes propició un cambio a nivel social en las veredas, fue la entrada de varios credos religiosos. La comunidad después de estar unida por el trabajo conseguido con el acueducto, las carreteras de acceso y la producción; se divide por tener un pensamiento religioso diferente. En lo que mantuvo la unidad fue en la forma de producción y el reemplazo de los cultivos de caña por los de café, cacao y huertas (Mayorga, y otros, 2022).

En cuanto a la reconstrucción histórica del sector de Varsovia esta inicia en el año de 1986 en la época de la parcelación (como en la vereda Morelia y Cantagallos). Este sector era antes una gran hacienda que pertenecía a una sola persona conocida como el señor Pinilla dueño también de la hacienda “la maravilla”. Antes que él hubo otro dueño de apellido Labrador. La vereda comienza a partir de los 12 parceleros, a cada uno de estos propietarios les entregaron las tierras por medio de la institución (INCORA) quien delimitaba la extensión de la parcela, daba un crédito para la producción de ganado y otorgaba la propiedad (Peña, y otros, 2022) (El Tiempo, 1994).

Esta institución fue importante para el proceso de construcción de la vereda porque, según el relato de los asistentes al espacio, INCORA parceló la hacienda entre los trabajadores (en su mayoría), habló con el Banco Agrario para la cuestión de los créditos para la producción de bovinos y habló también con el Comité de Cafeteros para abrir créditos a los campesinos que compraban las parcelas para iniciar con la producción de café. La mayoría de los parceleros fundadores del sector de Varsovia, después de que la institución INCORA entregara las escrituras culminado el pago total por la finca, decidieron vender y hoy solo quedan en el sector 3 de los fundadores (Peña, y otros, 2022).

Los campesinos resaltan que, a la hora de recibir las escrituras de las parcelas, estas tierras se encontraban totalmente despejadas, o sea, solo había pasto para ganadería porque en la hacienda el producto de más demanda era precisamente el pasto. Estas cuestiones representaron muchas dificultades para la población inicial de la Varsovia porque no había en el lugar ni palos para leña, circunstancia que impedía la preparación de alimentos, como un ejemplo. Los campesinos que hicieron parte de los 12 parceleros, en su mayoría no pudieron sostener el crédito para continuar

con el ganado y por el contrario empezaron a transformar la única forma de producción por cultivos en su mayoría de café y cacao.

### **Figura 13**

*Imagen de una de las veredas*



*Nota.* Imagen alusiva al clima rural del municipio.

Después de esto se logró diversificar más la producción porque se manejaban huertas (repollo, tomate, habichuela, yuca), caña de azúcar, se construyeron trapiches, incluso, la arborización de la zona fue trabajo también de los campesinos. Las fincas empezaron a ser más productivas con cultivos de café principalmente, cítricos, plátano, cacao, árboles frutales, criadero de pescados y aves de corral. La infraestructura de la viviendas pasó de ser casa de tabla con pisos de tierra como en un inicio a ser viviendas completas en estructura y servicios (Peña, y otros, 2022).

También se identificaron las instituciones que históricamente han influido en la construcción y consolidación de la vereda. Algunas de esas instituciones son: el Comité Nacional de Cafeteros, el ICPROC, el Comité de Cacao FEDECACAO, Caminos Vecinales, Parques Nacionales Naturales de Colombia, el ARA (proyecto de la alcaldía municipal para el cuidado de la serranía) la CAS, la UIS y la Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso (Peña, y otros, 2022).

Es importante resaltar la relación de Varsovia con el conflicto armado interno colombiano porque el proceso de fundación y construcción de la vereda se vivió en plena época de la violencia entre autodefensas, guerrilleros y el ejército quienes ejercían presencia en el territorio con hostigamientos militares disparando hacia las montañas de la serranía con el objetivo de frenar el avance de los guerrilleros. En el municipio se registraron un total de 14.564 víctimas de la violencia; la cifra es equivalente a un poco menos de la mitad del total de la población actual de San Vicente. Parte de estas personas fueron encontradas en “Hoyo Malo” una cueva en las montañas de la Serranía que los actores armados dispusieron como fosa común (Peña, y otros, 2022) (VERDADABIERTA, 2016) (Comisión de la verdad, 2019).

Antiguamente la vereda se comunicaba con San Vicente por medio de caminos de herradura, por ello los campesinos en ese entonces conformaron la primera junta de acción comunal, exactamente en 1989 y fue posible después de creada la junta, mediante el trabajo comunitario entre las familias de la vereda, la creación del acueducto; logro pesado dado que el acceso al sector era difícil. Luego de terminado el acueducto, exactamente en el año de 1992, se procede con los trámites y protocolos para la construcción de la carretera principal y en esta obra hubo un echo importante que fue un incidente con el presidente de Junta de Acción Comunal de la vereda Mérida

a la cual pertenecía el sector de Varsovia porque, según los campesinos, no quería que la carretera que venía desde el pueblo pasara por este sector, circunstancia que movió a los habitantes a impedir directamente el paso de la obra civil, es decir se volcaron hacia la carretera para frenar el avance de la maquinaria sobre la vía (Peña, y otros, 2022).

En ese contexto también se logró la electrificación de la vereda, en el año de 1998. Otra cuestión de la que hablaron en la construcción de la historia fueron las tradiciones y manifestaciones culturales como la de semana santa, la novenas navideñas y los fines de año en los que se hacía una fiesta veredal donde se bailaba, se compartía comida y se interactuaba colectivamente, fue hacia la década de 1980.

En el sector de Varsovia han ocurrido 2 avalanchas, la primera para septiembre de 1998 y la segunda para mayo del 2011; la primera fue la más fuerte de las dos, acabó con todo a su paso: casas, puentes, bateas, fincas, ramales, entre otros. La vereda quedó incomunicada por muros de piedra y fueron los mismos habitantes mediante un convite quienes a través del trabajo en comunidad hicieron posible la comunicación de la vereda con el pueblo “removiendo piedras y rellenando huecos” como narraron en el encuentro (Peña, y otros, 2022) (Universal, 2011).

#### **Figura 14**

*Imagen de la avalancha de 2011*



*Nota.* Imagen alusiva a la catástrofe ambiental. Tomado de Vanguardia, 2005

De manera reflexiva el grupo participante concluye colectivamente que el valor del territorio es importante para las personas que viven en la vereda porque enfatizan la necesidad no solo de trabajar la tierra, sino de mantenerla fértil, mantenerla adecuada para la producción, pero también conservando un equilibrio que favorezca ambientalmente el territorio y pueda servir como fuente de vida, de trabajo y de permanencia para las próximas generaciones que podrían ser los mismos hijos de los campesinos.

La historia en cuanto al poblamiento de las veredas comparte un eco particular en su reconstrucción y consiste en que se dio por medio de la parcelación de las haciendas ganaderas que para finales del siglo XIX se constituyeron en San Vicente de Chucurí como resultado de la llegada de arrieros y comerciantes quienes se asentaron en las montañas de la Serranía a su paso por el antiguo camino de Lengerke.

Desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX funcionaron las haciendas para la producción de ganado con extensiones superiores a 800 has y bajo un único dueño. Al ser haciendas productivas necesitaban mano de obra y son precisamente estos jornaleros quienes se

convierten en los primeros habitantes de los sectores Cantagallos, Morelia y Varsovia cuando se dio el momento de la parcelación. Para mediados del siglo XX Colombia vivió una guerra política bipartidista entre liberales y conservadores en las ciudades principales. En el campo se vivió un conflicto armado contra las guerrillas quienes generalmente se refugiaban en las montañas (en San Vicente se vivió este fenómeno por tres décadas) lo que conllevaba a que los habitantes de estas zonas en su mayoría comunidades campesinas se trasladaran a las ciudades y municipios. Los campesinos de San Vicente de Chucurí fueron víctimas del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado interno (Comisión de la verdad, 2019).

En ese contexto la producción en el campo disminuye y Colombia era para ese entonces un país principalmente de economía agropecuaria. Una de las medidas para afrontar esta situación fue por medio de la Reforma Agraria y a través de INCORA se decretó que algunas Zonas de Reserva Forestal y áreas naturales protegidas iban a pasar a ser propiedad de campesinos con el propósito de hacer labores del campo en estos sectores y contribuir de esta manera con la producción de cultivos y animales.

De igual forma las zonas declaradas como baldíos que estuvieran ocupadas por personas que demostraran implementar alguna labor rural en el espacio también pasaron a ser propiedad de campesinos. En ese sentido es que surgen los sectores de Varsovia, Morelia y Cantagallos; a estos lugares para la década de los 70' llegó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y por medio de la parcelación y la titulación, los campesinos obtuvieron su predio al habitar, trabajar y cuidar ese espacio. El siguiente es un fragmento de uno de los asistentes al diálogo con las comunidades veredales:

[...] Si tenía de 5 a 6 hijos y todos de los mismos papás, le analizaban la vida y le daban tierras. Les daban créditos para una mula, sesenta mil pesos pa la mula, le prestaban 200 pa alguna vaca. Alambre pa la cerca pa echar ganado. Alambre de púa. Nos prestaron para comprar ganado, crédito en compañía. Yo alcancé a tener 20 animales acá y esos 20 no me daban para comer. No tuve sino pérdidas. Hasta después de los quince años se hacia el proceso de escritura pública. En esa etapa entro INCORA a hablar con los bancos, con el banco agrario y empezaron a prestar la plata pa lo que era el ganado y pa coger. Luego hablaron con el comité de cafeteros, el comité de cafeteros empezó a hacer créditos pa las haciendas de café y para instalar el acueducto que fueron los tubos, el material para hacerlo.”

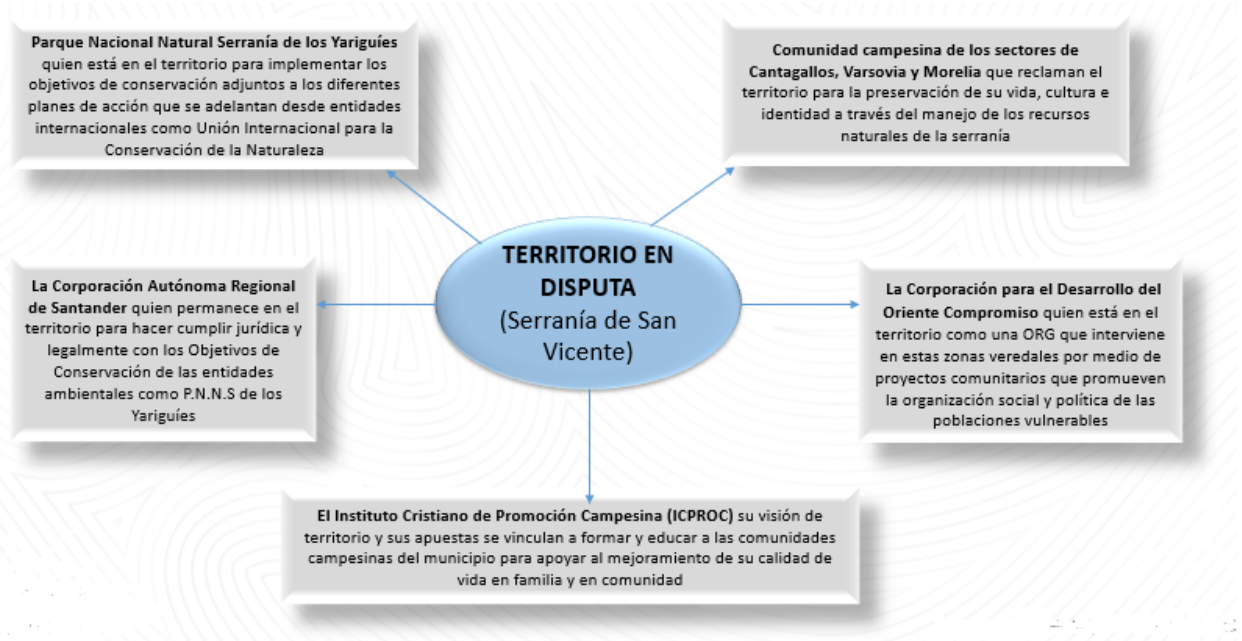
La comunidad fundadora de los sectores Cantagallos, Morelia y Varsovia es población campesina porque para acceder al territorio y poder reclamarlo como propio debían demostrar no solo habilidades para las tareas del campo sino también procesos agropecuarios y una familia; tres aspectos que hacen a una persona ser campesina: 1) un territorio, 2) habilidades para los procesos del manejo de la tierra para la producción y 3) una familia la cual depende tanto de la misma actividad rural para subsistir como del espacio. Incluso la consolidación de una identidad campesina a través de este relacionamiento entre persona/naturaleza se visualiza en los habitantes de estas veredas.

## **7.2 Segundo Capítulo: Visión de Territorio y Apuestas de los Actores Involucrados**

La siguiente gráfica muestra la identificación de los actores sociales involucrados cuyo relacionamiento se percibe en el territorio a partir de los intereses y las funciones que despliegan cada uno alrededor de sus concepciones políticas, culturales, legales o ambientales.

**Figura 15**

*Esquema que representa los actores sociales involucrados en el conflicto.*



*Nota.* Imagen alusiva a los actores reconocidos en el territorio y sus apuestas.

### **7.2.1 Comunidades Campesinas de los Sectores Morelia, Cantagallos y Varsovia**

Para configurar la visión de territorio por parte de las comunidades se hicieron actividades con la población que incluyeron diálogos comunitarios, entrevistas informales y cartografías sociales para determinar la importancia del territorio con alrededor de 15 participantes por cada sector veredal (un miembro por familia). Fueron escogidas las familias que pertenecen a procesos organizativos de comercialización y economía campesina. Posteriormente dentro de este grupo se fueron seleccionando actores clave con un aspecto importante y era el conocimiento más a fondo de la conflictividad con el Parque Nacional. De acuerdo con esto el análisis inicia con la importancia que reflejan las comunidades de reconocerse como campesinos y que esa identidad depende de permanecer en el territorio y su materialización cultural en el entorno.

**Figura 16**

*Momentos del desarrollo metodológico del proyecto de investigación.*



*Nota.* Imagen que retrata el momento de exposición en una de las cartografías sociales con la comunidad.

En este contexto una participante en un espacio define que ella se identifica como campesina muy orgullosamente desde que tiene uso de razón porque su familia siempre ha tenido acceso a la tierra por medio de una parcela en la que siempre han vivido y han trabajado con cultivos, dependiendo del clima. Piensa ella que así se hagan otras actividades, incluso ya después de un tiempo, se retorna al campo nuevamente:

[...] Todos nos recogemos en el territorio. Siempre hay que conservarlo como la tierra que nos caracteriza como campesinos, tenemos una conexión y una representación como campesinos a partir del trabajo de la tierra. Yo me represento como campesina desde mi origen (Rincón, 2022).

El campesino como un sujeto activo en el relacionamiento y en la interacción es una persona sociable con particularidades importantes que lo relacionan directamente con el territorio por ser un espacio físico para el trabajo (Devine, Ojeda, & Yie, 2020). Aquí se visibiliza que hay un relacionamiento amplio y una asociación del campesino con la tierras y con las labores del

campo argumentando que estas funciones lo catalogan y lo consolidan como persona rural que interactúa con los demás para que exista la comunidad alrededor del territorio.

**Figura 17**

*Cartografía comunidad campesina referente a su visión de territorio.*



*Nota.* Imagen sobre el trabajo colectivo de las comunidades respondiendo a la metodología del proyecto.

Otra persona menciona desde su relato que el trabajo agrario como las cosechas los involucró poco a poco a la comunidad al empezar como obreros en una finca como decisión de la familia de ir a vivir, a cuidar y a trabajar ese espacio como su territorio:

[...] Al principio fue difícil pero poco a poco se fue ganando dinero a través del cultivo, la producción y la comercialización de cacao y café como productos fuertes y lo que se recogía de la huerta servía para el beneficio y el consumo de la familia. Así fue por treinta años en este espacio y en esta vereda. Labores que sirvieron para que los hijos adoptaran esa cultura y sobre todo siguieran representando nuestra forma de ser (Rodríguez, 2022).

Desde lo campesino se parte desde un espacio y tiempo específico para analizar las diferentes maneras para organizarse colectivamente en busca de proyecciones políticas y económicas que efectúa la comunidad para ser parte de la estructura legal del Estado. La comunicación a otras personas para que permanezca la cultura desde la perspectiva de lo campesino a través del territorio es importante (Devine, Ojeda, & Yie, 2020).

Por ello los argumentos definen al campesino a estar ligado y asociado con las labores agrarias, es decir la vinculación completamente al campo expone el trasfondo cultural de un relacionamiento con el territorio para mantenerse y organizarse colectivamente en función de unos roles específicos como el trabajo familiar alrededor de los cultivos fuertes y las huertas como despensa alimentaria. Junto a lo anterior también están las formas de organización grupal, que en el caso de las familias campesinas también inciden en las proyecciones políticas de la comunidad a la que pertenecen.

### **Figura 18**

*Grupo participante de Morelia. Comunidad campesina.*



*Nota.* Imagen de los campesinos en una de las actividades en el territorio.

A nivel de producción agrícola las fincas de Cantagallos, Morelia y Varsovia en su mayoría cultivan y procesan café como producto principal además de cítricos, plátano, cacao, leche, huevos, aves de corral, entre otros. En cuanto a la autonomía alimentaria y el autoabastecimiento, se están desarrollando procesos de huertas a través de la corporación Compromiso con algunos habitantes del sector consiguiendo también que ellos logren participar en un mercado campesino en la plaza principal de San Vicente (Villamizar, 2022).

El producto principal de los sectores es el café, desde la siembra, el cuidado de las plantas, la recogida, la secada, la tostada y procesamiento para venderlo al consumidor pero también producen cacao, caña, cítricos y los productos de las huertas y algunos habitantes trabajan dentro de los proyectos de Compromiso que impulsa la autonomía alimentaria a través de los procesos de huertas colectivas para el intercambio de productos entre los vecinos y el autoabastecimiento o la venta (Rincón E. , 2022).

Asimismo, la visión de territorio para una de las habitantes de la vereda Varsovia se define porque gracias a esas montañas ellos tienen tierras por eso también la serranía de los Yarigués

siempre ha estado marcada por el conflicto; desde los campesinos colonos, los grupos armados y paramilitares, los campesinos siempre han sufrido. Relataba esta señora. Otras personas aseguran que las montañas son parte de su territorio y su cultura al permitir sus cultivos (Carreño, 2022).

### **Figura 19**

*Encuentros con la comunidad. Construcción historia y visión de la vereda.*



*Nota.* Elaboración de una de las actividades en campo.

Aquí la tierra funciona como productora de alimentos y de trabajo, dimensiones que relacionan el territorio con la identidad y las tradiciones de la población campesina, a su vez también se percibe que en el territorio se contempla las dinámicas del conflicto armado definidos en el desprendimiento del espacio impuesto bajo la figura de desplazamiento y en los cambios de la estructura económica basados estos en el enfoque de desarrollo actual (Área de memoria histórica, 2009).

Los habitantes de la vereda Varsovia definen que una de las cosas que componen su visión del territorio y más les genera identidad es la Serranía de los Yariguíes que hace parte de la gran

cadena de montañas que rodea su vereda, permeada principalmente por los efectos de la guerra en la población civil. El resistir en el territorio es parte de su identidad y culturalmente son una representación del campesino por el trabajo de la tierra y el manejo ambiental que manejan en sus costumbres y tradiciones.

### **Figura 20**

*Encuentros con la comunidad campesina. Recorrido por el territorio.*



*Nota.* Imagen alusiva al reconocimiento de las veredas respecto al trabajo del Parque y el del campesino

Otro habitante de Varsovia deduce que su visión de la vereda se basa en tener tierra para saber cuántos metros son y distribuir mejor los cultivos de cacao y café y generar más ganancia, más capital porque no hay campesinos sin tierra, así le trabajen a otro o a las industrias que también tienen tierras De acuerdo con lo anterior, el territorio es definido también en la materialización del espacio, siendo este susceptible a mediciones y cuantificaciones a través de sus características básicas por parte de organismos del Estado principalmente (Carreño, 2022) (Silva, 2014).

En lo anterior, la visión de territorio se compone por su extensión para distribuir mejor su uso en función de generar incentivos económicos a partir de la comercialización dentro de la economía que actualmente direcciona los procesos agrícolas a pequeña y gran escala. De igual forma se contempla el territorio como parte de la identidad al existir una figura diferente que también lo reclama, en este caso los sectores económicos o las instituciones ambientales como Parques Nacionales.

Las personas habitantes de la vereda Varsovia expresan en general que siempre se han visto afectados por los conflictos y las relaciones económicas con quienes les compran sus cargas de cacao y café, relacionamiento que, en palabras de los campesinos los desmotiva porque son circunstancias en donde generalmente quedan en desventaja:

[...] Las grandes empresas siempre ganan porque le pagan a uno muy barato el producto, juegan con la necesidad de nosotros porque nos toca que no lo paguen a ese precio para no perder, pero no se puede dejar de trabajar porque es lo que hacemos, es la cultura de nosotros que hemos hecho y nos han enseñado nuestros padres y nosotros mismos hemos aprendido porque hablamos y nos comunicamos esas cosas (Carreño, 2022).

Esta cuestión hace que el conflicto sea natural en el territorio por ser un proceso asociado con la globalización económica quien controla y domina la construcción de los espacios. Lo anterior en cuanto a lo físico y lo funcional, aquí entran las instituciones ambientales. La composición cultural y social del territorio es parte de la visión de las comunidades que a través del lenguaje y otras interpretaciones componen desde la palabra el espacio, allí concentran sus ideas a través del entendimiento de la realidad concibiendo el territorio como un generador de cuestionamientos entorno al relacionamiento social (MANÇANO, 2004).

El relacionamiento económico desigual hace parte de las dinámicas que reconstruyen el espacio de las comunidades porque su situación los obliga a depender de la producción económica mundial, por eso el pago por la producción de un cultivo en particular varía según las condiciones externas, entonces el café y el cacao han sido para ellos una de las formas de existir a través del territorio por todo lo que la labor productiva conlleva y también por ser uno de los contextos donde se desarrolla la construcción del espacio para la interacción y la comunicación colectiva.

Otras apreciaciones que se dan desde la comunidad de Varsovia conforme al relacionamiento con el territorio y su visión es la interacción con el ambiente. Respecto a esto una participante del taller manifiesta que el territorio es compartido no solo con personas sino con el ambiente mismo, animales, ecosistemas, sectores de selva virgen que son cuidadas, que deben permanecer así en su entorno porque de no serlo, se deja de existir. “Donde acabemos con los recursos del ambiente no hay marcha atrás” (Carreño, 2022).

Por ello este concepto para la comunidad campesina es el lugar donde se despliegan las condiciones para una convivencia organizada con la naturaleza en aras de mantener estable el vínculo entre el entorno y la comunidad rural ya que el territorio es percibido como la base y la esencia del pensamiento y la cultura de esta población. (Área de memoria histórica, 2009).

La concepción de una relación igualitaria y sostenible con el medio ambiente existe en el imaginario, en la cultura y en los conceptos de la comunidad campesina de Morelia, Cantagallos y Varsovia porque son conscientes de las consecuencias que para la vida es acabar con los recursos naturales. El territorio es el lugar ideal para generar relaciones de respeto con el ambiente para mantenerlo como el lugar donde se puede vivir por medio de una producción estable de los recursos naturales.

En otro relato la visión del territorio es percibida como un derecho. Alrededor de esto la persona más antigua del grupo menciona que desde que era pequeño trabajaba en la vereda que antes era una sola finca, una hacienda de las más grandes de San Vicente. Siempre ha estado y ha vivido de la tierra y la respeta porque ha visto como la han explotado, la han quitado con las armas y la han tumbado para ganado. Dice que la tierra es un derecho para todos los campesinos. La tierra (que en este caso representa el territorio para ellos) es la vida de los campesinos (Carreño, 2022).

Las comunidades campesinas ven su territorio como un derecho, el principal para dar posteridad a su cultura y vida social el cual debe garantizar la tierra a quienes no tienen, a quienes les ha faltado, a quienes se le arrebató a causa del fenómeno de la violencia y a quienes por el avance del extractivismo y la baja rentabilidad por la producción carecen de ella o la pierden. En ese orden de ideas la comunidad campesina resalta el territorio como un espacio primordial y necesario para el desarrollo de la vida. La tierra como garante de dos derechos: la vida y la vivienda (Congreso Nacional Agrario, 2003).

Entonces, el territorio para los campesinos de Morelia y Varsovia es el espacio para la reproducción de la vida de las personas que se identifican como una comunidad campesina. Si se pierde el territorio, se pierde la vida, la cultura, las funciones. No importa la forma en que se deje de acceder al territorio, ya sea por abandono, desplazamiento o cualquier otro motivo. A raíz de esto, una de las concepciones generales alrededor de esta categoría es la conceptualización del territorio como un derecho fundamental para asegurar la vida.

En cuanto a las apuestas que se tienen sobre el territorio, una de ellas es que a las comunidades campesinas se les refiera y se les reconozca como productores de alimentos sanos

desde estrategias agroecológicas por el manejo de semillas criollas propias. Durante las jornadas de campo fue posible escuchar a las personas asistentes que en su mayoría fueron mujeres, referirse acerca de lo importante que es alimentarse sanamente y una manera es con la producción de alimentos directamente de semillas criollas y también lo benéfico que es para el medio ambiente que la tierra se trabaje con este tipo de iniciativas porque el manejo de productos químicos durante el sembrado y cuidado de estos cultivos es menor (Carreño, 2022).

Otra de las apuestas es ser cuidadores del agua al educar a las demás personas en cuanto al manejo sano de este recurso al tener ellos como campesinos un acceso directo. También por ser colectivamente organizados para resistir ante el avance de la economía extractivista desde la cultura y la identidad campesina y priorizar la defensa de aspectos representativos como los productos de las huertas y los cultivos resaltando la relación del territorio con la identidad y cultura del campo.

La comunidad es crítica respecto a las instituciones públicas cuya presencia en el territorio representa el avance de la economía extractivista dada su influencia en los conflictos socioambientales que existen en la vereda, para el caso están las controversias entre el Parque Nacional Serranía de los Yariguíes y la comunidad campesina de las veredas cercanas al área protegida como Mérida y Centro y los conflictos de comunidades campesinas cercanas a estos grupos rurales de San Vicente como las poblaciones del Carmen de Chucurí quienes afrontan dilemas por el avance de la explotación de carbón en esas tierras (Carreño, 2022).

Otra apuesta a partir del territorio entorno a su defensa es demostrar a la gente el avance sobre todo de la minería en la región y que producto de esto, por salvaguardar su espacio son los enfrentamientos de la comunidad con los organismos del gobierno como la Policía Nacional y las

empresas privadas encargadas de la explotación del mineral. En ese sentido, en unas de las actividades resolviendo las fases metodológicas en campo, fue posible ser parte del desarrollo de una actividad colectiva y participativa junto con la comunidad. Se trató de la participación de las comunidades campesinas de Cantagallos, Varsovia y Morelia en un evento cultural en el marco de las ferias del pueblo (Carreño, 2022).

Aquí se presentaron como una comparsa campesina aludiendo a su identidad y a su territorio. Prepararon una “puesta en escena” en varios puntos específicos del pueblo donde se congregaron muchas personas como lo es el parque principal. Esta presentación consistió en que un grupo de personas permaneció vestida de negro totalmente escondida dentro del público y el grupo (Carreño, 2022).

### Figura 21

*Comparsa campesina. Materialización de su identidad y cultura.*



*Nota.* Participación de las comunidades campesinas en las ferias del municipio.

Ellos tenían la misión de cubrir con una polisombra negra a la comparsa en el momento en que otro grupo disfrazado de obreros mineros se acercaba hacia la comparsa caminando y asechando con una retroexcavadora, en ese instante las personas de negro que estaban escondidas

cubrieron la confrontación simulando tensión y zozobra en razón al enfrentamiento que sostienen actualmente los campesinos de la región contra la minería, durante esta puesta en escena se puso música de fondo acorde al contexto. Luego, la gente de negro descubrió a la comparsa en el momento en que sonó una canción de un grupo representativo de San Vicente simbolizando la victoria de la comunidad campesina sobre las empresas de corte extractivista (Carreño, 2022).

### Figura 22

*Imagen alusiva al enfrentamiento de las comunidades campesinas con las empresas extractivistas.*



*Nota.* Imagen alusiva al enfrentamiento que viven las comunidades en el campo

Los campesinos le apuestan a un territorio propio y sano por ello lo defienden de la minería, lo anterior responde a esa necesidad de comunicar a la sociedad que el campo corre peligro si se pone en función de este tipo de economía, entonces la población se organiza colectivamente y plantea dar ese mensaje a la comunidad del municipio que se resume en la importancia de los campesinos y su apuesta por la producción desde el campo para fortalecer de esta manera la economía del pueblo (Carreño, 2022).

**Figura 23**

*Imagen enfrentamiento de las comunidades campesinas con las empresas extractivistas.*



*Nota.* Imagen alusiva al enfrentamiento que viven las comunidades en el campo.

Es importante resaltar que los niños colectivamente argumentaron a favor de los animales que más se ven en la región. Cuando pintaban sus siluetas y formas pudieron dar cuenta que los niños trabajan comunitariamente para pensarse en aquellos elementos del territorio que les genera identidad y cultura campesina y así afianzar sus vínculos con el espacio ya que desde muy pequeños se genera una conciencia por aquellos elementos que componen el territorio. De esta manera se suman a la apuesta de cuidar el medio ambiente como un recurso que, de no cuidarse, puede acabarse, esto en palabras de los mismos asistentes (Carreño, 2022).

### ***7.2.2 Visión de Territorio y Apuestas por Parte del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes***

El Parque Nacional se instauró en el municipio de San Vicente de Chucurí desde el año 2005 y su presencia ha significado un nuevo actor en el territorio, “un nuevo vecino” que llega por el espacio y su entorno dada su esencia y enfoque de conservación. La visión de territorio por parte

de esta institución surge de las consideraciones que se tienen de los sitios que se acomodan a su percepción conservacionista (Moreno & Tinjaca, 2018).

**Figura 24**

*Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA.*



*Nota.* Imagen alusiva a un mamífero del Parque Natural. Tomado de Plan de manejo institucional P,N,N,S,YA, 2019

El Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes es considerado uno de los entornos naturales estratégicos más importantes de la región oriental de los Andes colombianos por albergar la extensión de bosque primario más amplia del sector occidental de la cordillera al existir páramo, selva húmeda, bosque alto subandino y andino como hábitats prístinos. Dentro de estos sectores se encuentra una gran variedad de flora y fauna que están amenazadas por su gran riqueza natural (Moreno & Tinjaca, 2018).

**Figura 25**

*Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA*



*Nota.* Imagen alusiva a las zonas de la Serranía. Tomado de Plan de manejo institucional P.N.N.S.YA, 2019

Al interior del bosque y las montañas existen entre reptiles y anfibios un estimado de 80 especies, 538 de plantas, 37 clases de mariposas, 608 especies de aves y 104 especies distintas de mamíferos. Otra cuestión considerada de gran riqueza natural y que hace parte de la visión por parte del Parque Nacional S.YA es el agua por sus numerosos nacimientos y drenajes naturales importantes para la preservación de las cuecas de los ríos Magdalena, Carare, Sogamoso y Suárez, de igual manera las subcuencas de los ríos Chucurí, Cascajales, Oponsito, Opón, Verde y Vergelano junto con las quebradas Chirivití, la Aragua, La Cincomil, Santa Rosa, Chimera, Putana y la Colorada las cuales abastecen los acueductos del municipio y las veredas de San Vicente de Chucurí y a su vez también de Chima, Zapatoca, El Carmen de Chucurí, Simacota, Betulia, Palmar, Galán y Hato (Moreno & Tinjaca, 2018).

**Figura 26**

*Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA*



*Nota.* Imagen alusiva a un mamífero del Parque Nacional. Tomado de Plan de manejo institucional P.N.N.S.YA, 2019.

Cabe resaltar que dentro del P.N.N Serranía de los Yariguíes se alberga gran parte de los recursos hidrográficos que al descender por la Serranía aportan a los caudales de los ríos Sogamoso y Suárez (por el río Chicamocha) abasteciendo la Central Hidroeléctrica de Sogamoso. El río Chucurí que se encuentra en San Vicente, nace en las estribaciones boscosas de la Serranía que está dentro de los límites agrícolas del Parque, este es aportante en un 5% del total del caudal que alimenta el embalse de Topocoro (Moreno & Tinjaca, 2018).

**Figura 27**

*Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA*



*Nota.* Imagen alusiva a la riqueza hídrica de la región protegida. Tomado de Plan de manejo institucional P.N.N.S.YA. 2019.

La conservación del recurso hídrico es importante dado que abastece de agua a otros complejos y áreas protegidas como los son los Humedales del Magdalena Medio de Santander considerados puntos estratégicos para el control hídrico de gran parte de la región al ser el río Magdalena alimentado desde los afluentes de los ríos Opón y Sogamoso, cuencas que pretenden ser preservadas naturalmente a través del trabajo y la visión de territorio del Parque Nacional S.YA por ser parte de sus áreas de conservación (Moreno & Tinjaca, 2018).

**Figura 28**

*Imagen biodiversidad P.N.N.S.YA*



*Nota.* Imagen alusiva a un ave de la serranía. Tomado de Plan de manejo institucional P.N.N.S.YA, 2019.

El recurso hídrico que posee el Parque permite acceder a servicios ambientales como: la producción de agua, la mitigación de gases, el impacto visual de sus ecosistemas, el cuidado ambiental, la regulación climática entre otros; haciendo que el trabajo de mantener y conservar la naturaleza y su biodiversidad sea de vital importancia dentro de los procesos de las áreas protegidas (Moreno & Tinjaca, 2018).

En este Parque Nacional se implementa el proceso de restauración ecológica más extenso del país dentro del programa de áreas protegidas y parques contribuyendo de esta manera a mejorar integralmente con la restauración de los sectores priorizados por su alto avance de deterioro natural producido principalmente por el trabajo agropecuario desarrollado históricamente en estos espacios considerados como parte de la riqueza de la nación. A través de estos procesos restaurativos se busca que el territorio protegido funcione como eje principal en la captura de

carbono por medio del control de la deforestación, la regeneración y conservación de bosques causando así que se reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (Moreno & Tinjaca, 2018).

En cuanto a las apuestas la institución ambiental Parques Nacionales con su área de protección en la Serranía de los Yariguíes busca explícitamente en los sectores de Cantagallo, Varsovia y Morelia adquirir predios para priorizar el desarrollo de estrategias de restauración ecológica acelerando los procesos de sucesión con el motivo de contribuir en la mejora de la integridad de la naturaleza que compone el territorio para mantener la oferta de estos servicios ambientales (Moreno & Tinjaca, 2018).

La mano de obra campesina y su forma de manipulación de los recursos naturales es vista por el Parque Nacional Natural S.YA como actividades que conllevan a escenarios de disturbio, es decir la alteración de los ecosistemas de gran biodiversidad y riqueza natural a causa de la producción de cultivos, huertas y la disposición del espacio para la ganadería interrumpiendo el ciclo natural del medio ambiente. Cabe aclarar que la figura ambiental de Parques Nacionales no responde ni ejecuta disposiciones jurídicas entorno al acceso territorial dentro del parque o en sectores que colindan con sus límites rurales, en ese sentido son las Corporaciones Autónomas Regionales las encargadas de intervenir y ejecutar estas especificaciones legales alrededor del territorio (Moreno & Tinjaca, 2018).

En ese sentido, la apuesta principal del P.N.N Serranía de los Yariguíes es lograr la disminución de los conflictos socioambientales que existen entre este Parque y la implantación de su modelo de conservación en las áreas protegidas, donde se busca posicionar las instituciones del Estado en los territorios afectados por el impacto climático generado por las actuales economías a

través de prácticas y manejos de los recursos desde el desarrollo sostenible que implica una conciencia ambiental sobre la naturaleza y sus ecosistemas (Moreno & Tinjaca, 2018).

Para ello debe mitigar los sectores que han sido aprovechados por las poblaciones rurales por medio de planes de restauración, es decir en aquellos lugares donde las comunidades campesinas trabajan y permanecen se aplican ese tipo de sistemas que buscan de igual manera la ampliación de la zona protegida desde la formalización de terrenos denominados como baldíos. Asimismo, frenar el aumento de explotación del espacio natural ya sea por procesos industriales o por producción agropecuaria a partir de estrategias de prevención, control y vigilancia en trabajo colectivo junto con otras instituciones del Estado como la CAS (Moreno & Tinjaca, 2018).

Otra apuesta es aumentar el conocimiento de los factores naturales y ecosistémicos objeto de conservación con el objetivo de fijar una ruta clara de intervención ambiental por parte del Parque Natural Nacional S.YA. Para ello debe hacer un acercamiento interno y externo al campo de estudio implementando los diferentes instrumentos económicos con los que cuenta para identificar y priorizar la extensión de las áreas. Dentro de este trabajo de identificación y legalización de más áreas destinadas a la preservación se busca documentar la información de tal manera que se genera una línea base de conocimiento a partir de los programas de gestión de investigaciones y monitoreo del área y consolidar de esa manera el trabajo conservacionista del Parque (Moreno & Tinjaca, 2018).

### ***7.2.3 Otros Actores Identificados y su Función en el Territorio***

La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) es una entidad del Estado que trabaja por el cuidado ambiental a través de su estructura jurídica y del trabajo colectivo junto con

otras instituciones ejerciendo determinaciones dentro de los programas que obedecen a los planes de ordenamiento territorial con el objetivo de implementar el enfoque ambiental dentro de estos procesos de planificación que efectúa el Estado (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, 2018).

Para ello usa el concepto de determinantes ambientales que derivan de los factores naturales del territorio y obedecen a aquellos elementos que son objeto de conservación y funcionan para la oferta de bienes y servicios ambientales que se necesitan desde los distintos modelos de ocupación territorial como las cabeceras rurales y municipales. Conforman estos determinantes ambientales el conjunto de áreas protegidas de carácter público y privado que hacen parte del SINAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas). Dentro de las áreas protegidas se encuentra el sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia al cual pertenece el P.N.N Serranía de los Yariguíes (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, 2018).

Los territorios que hacen parte de la jurisdicción de las CAS son vistos por esta institución como espacios para la conservación y la preservación por ello en zona rural de San Vicente de Chucurí acompaña al Parque Nacional con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los procesos ambientales que ejecuta esta entidad sobre la áreas definidas para mantenerse en un estado de protección natural. La CAS es la entidad que controla y regula directamente el trabajo de las áreas protegidas a través del cumplimiento de las disposiciones y directrices jurídicas como la Resolución DLG número 000858 del 2018 que es donde se consigna gran parte de proceso legal que debe acatarse por parte de cada actor social que pertenece al territorio de conservación en

función al adecuado manejo de los recursos naturales (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, 2018).

La CAS reconoce que en el P.N.N. S.YA hay comunidades que tienen límites rurales con esta institución que en su mayoría son comunidades campesinas. Para el relacionamiento y a la vez buscando el cumplimiento de la función conservacionista del Parque Nacional y la protección de los servicios ambientales que se ofrecen salvaguardar a través de este organismo jurídico y ambiental del Estado, la CAS se ciñe y de igual manera integra dentro de su proceso jurídico de veeduría y cumplimiento los objetivos de conservación que establece el P.N.N. Serranía de los Yariguíes dentro de su Plan de Manejo Institucional (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, 2018).

Otro actor que se identifica en el territorio es el Instituto Cristiano de Promoción Campesina (ICPROC) su visión de territorio y sus apuestas se vinculan a formar y educar a las comunidades campesinas del municipio para apoyar al mejoramiento de su calidad de vida en familia y en comunidad donde construyen y fortalecen el tejido social de los campesinos a través de la integración de sus conocimientos y los valores religiosos que esta organización sin ánimo de lucro defiende. Promueve la formación de liderazgos eficaces definidos por los principios de justicia y paz que se consignan en el cristianismo y que se articulan a los procesos comunitarios de las poblaciones rurales. Esta institución estuvo presente en los procesos de formación de las veredas que se dieron en San Vicente en donde también se tienen en cuenta los procesos de Morelia Varsovia y Cantagallos. También su función en la reorganización de la comunidad cuando sucedieron las dos catástrofes ambientales en estos sectores que señalan las comunidades campesinas como las dos grandes avalanchas. En cuanto a su vínculo con la conflictividad

ambiental del territorio que se desarrolla a partir del proceso de conservación ambiental que implementa el Parque Nacional S.YA en los sectores de Morelia, Varsovia y Cantagallos el ICPROC ejerce una función de acompañamiento a la población si un eventual suceso ocurriera dentro del conflicto socioambiental con esta institución (Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC, 2017)

La Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso es otro actor identificado cuya visión del territorio se estructura a partir de ser una organización sin ánimo de lucro que busca transformar los sujetos desde un sentido sociopolítico y también desde lo colectivo e individual, lo anterior basado en un enfoque de educación popular que busca contribuir al fortalecimiento de los procesos impulsándolos a permanecer en su entorno para actuar en defensa de la naturaleza basado esto en la pluralidad del pensamiento (Compromiso, 2021).

Las apuestas de esta institución conforme al territorio se basan en la coherencia para relacionarse y entenderse con lo demás desde su estrategia de intervención orientada para obtener transformaciones y cambios que ayuden al mejoramiento de las habilidades de las personas para que sean sujetos reclamantes de sus derechos y contribuyan directamente a los procesos sociales donde también se enmarcan los conflictos socioambientales . La ruta de intervención de la Corporación parte del cuestionamiento y reflexión de la realidad actual, de analizar críticamente los conflictos para crear procesos que respondan al contexto desde la implementación de las propuestas que las mismas comunidades proponen (Compromiso, 2021).

Esta entidad hace presencia en la veredas de San Vicente a través de la Línea Rural, la Línea Jurídica, la Línea Ambiental, entre otras haciendo aportaciones en cuanto a la autonomía y

soberanía alimentaria, la educación de alternativas populares y la organización política y comunitaria para promover el reconocimiento de los campesinos como sujetos capacitados en el contexto político y la reclamación de sus derechos (Compromiso, 2021).

De igual manera la Corporación contribuye a la construcción de políticas públicas y la defensa de los derechos que la vinculan con el territorio y el desarrollo de la cultura campesina a partir de la recuperación y promoción de la identidad por medio de la ejecución de alternativas de comercialización de los productos alimenticios agroecológicos exactamente desde el proyecto de “seguridad alimentaria para la defensa y permanencia de los campesinos en sus territorios municipio de San Vicente del Chucurí, departamento de Santander-Colombia, fase IV” Este proyecto se lleva a cabo en zona rural del municipio de San Vicente del Chucurí, específicamente en las veredas Centro (sectores Cantagallos, Germania, Morelia), Mérida y Santa Inés (Compromiso, 2021).

### **7.3 Tercer Capítulo: El Conocimiento de los Escenarios de Conflicto Socioambiental**

La presente gráfica muestra los diferentes escenarios de conflictividad socioambiental localizados en el territorio donde influyen y se encuentran los actores sociales que a través de diferentes enfoques reclaman el territorio por intereses particulares lo que representa las características de cada escenario.

**Figura 29**

*Esquema sobre los escenarios de conflicto.*



*Nota.* Imagen alusiva a los escenarios de conflicto socioambiental analizados en la investigación.

### **7.3.1 Conflictividad por la Tierra o el Territorio**

Todo empieza a partir del hecho que la población campesina de Morelia, Varsovia y Cantagallos relaciona e identifica como la parcelación, los tres sectores se consolidaron por el mismo proceso (en diferentes fechas) que se adelantó desde el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) por medio de la división y titulación de grandes predios, de baldíos e incluso de áreas protegidas cuyos usos estuvieran enmarcados dentro de las actividades rurales de producción agropecuaria, es decir quienes accedieron a una titulación predial cumplieron con ciertas características entre esas demostrar habilidades campesinas y un territorio en donde se llevan a cabo estas actividades:

[...] Nos largaron las tierras con el número de cédula y con el número de hijos porque si eran poquitos, no le daban. Cuando eso, Cuando eso recibía mucha parcela si tenía 5 o más hijos cuando estaba la institución general de tierras (Sierra, 2022).

[...] Si tenía de 5 a 6 hijos y todos de los mismos papás, le analizaban la vida y le daban tierras. Les daban créditos para una mula, sesenta mil pesos pa la mula, le prestaban 200 pal alguna vaca. Alambre pa la cerca pa echar ganado. Alambre de púa. Nos prestaron para comprar ganado, crédito en compañía. Yo alcancé a tener 20 animales acá y esos 20 no me daban para comer. No tuve sino perdidas. Hasta después de los quince años se hacia el proceso de escritura pública. En esa etapa entró INCORA a hablar con los bancos, con el banco agrario y empezaron a prestar la plata pa lo que era el ganado y pa coger. Luego hablaron con el comité de cafeteros, el comité de cafeteros empezó a hacer créditos pa las haciendas de café. Para instalar el acueducto que fueron los tubos, el material para hacerlo (Sierra, 2022).

INCORA se estableció en un tiempo que hubo movimiento de las poblaciones rurales hacia las ciudades, lo que representó una disminución de la producción agraria que afectó el desarrollo económico en ese momento. En respuesta a la situación el gobierno mediante la Reforma Agraria dio vía libre a las comunidades locales para llevar a cabo procesos de colonización por titulación (como sucedió en San Vicente a mediados de los 70') en las áreas protegidas conocidas como Reservas Forestales, en baldíos o grandes haciendas si demostraban que el predio servía para algún tipo de producción agropecuaria, entonces los productores de madera y ganado, por ejemplo, prefirieron para su aprovechamiento productivo talar los espacios dispuestos para la conservación y acceder así a la propiedad del predio (Rojas, 2014) (El Tiempo, 1994).

Según lo anterior todo empieza en el encuentro de tres factores determinantes que están presentes también en la configuración de un conflicto socioambiental: el concepto de cultura e identidad campesina y todo lo que esto atañe, la institucionalidad que se involucra con las comunidades rurales a través de sus dinámicas, en algunos casos y el territorio como ese espacio donde confluyen los procesos de relacionamiento. Entonces históricamente el territorio es asimilado también como tierra, para cualquier actor social involucrado.

Es importante mencionar que para el desarrollo de una escenario de conflictividad debe haber un actor particular afectado o en su defecto varios, en este caso son las comunidades locales que permanecen en la áreas protegidas quienes a partir de su propia configuración como campesinos generan una visión colectiva con los demás sujetos con quienes interactúa para reafirmar un proceso de territorialización a partir de su reconocimiento cultural:

[...] hay que conservar la comunidad campesina que es la que nos da los alimentos y es muy difícil pensar que una persona como uno que ha vivido toda la vida como campesino, de un momento a otro busque que hacer en otro lado y deje de ganarse lo que se ganaba con la tierra en su finca por irse a trabajar en otra cosa en el pueblo o en la ciudad, como albañil como unos y además tener la propiedad, sentir uno que tiene algo con la familia. Somos del campo, no tenemos mucho, pero trabajamos el campo, comemos del campo, somos campesinos porque sabemos trabajar la tierra. Comer de lo que uno mismo trabaja no puede acabarse y más aún si se comparte con los demás. Por medio de la agricultura y la producción se comparte con los pueblos y las ciudades los frutos de los cultivos y uno no puede negar eso, los campesinos debemos estar en el espacio de nosotros y dejarnos trabajar y dejarnos ser campesinos porque también sabemos cuidar el ambiente.

[...] ¿Quién produce para el pueblo? Va a haber una gran necesidad si se llegara a acabar la cultura campesina, nosotros tenemos la razón también, así como se conserva la naturaleza, también debemos conservar los campesinos, el campo, también las instituciones que cuidan la naturaleza deben cuidar también al campesino, el espacio para producir los cultivos, los alimentos.

Lo anterior se sustenta en la significación de ser campesino y acuñar una cultura que desde todos los sentidos existe para y por la tierra porque la vinculación de lo campesino con las labores agrícolas es directa y perdurable en el tiempo además de la importancia del relacionamiento con el territorio dado que en la interacción de los habitantes con el campo es que se materializa este concepto. No obstante, es diverso debido a que lo campesino actualmente no representa una única forma de definición, es cambiante según su ubicación y su sector porque para su comprensión es necesario vincularlo a los contextos territoriales, a las funciones y a las actividades de las comunidades rurales donde se construyen los vínculos y el relacionamiento desde un sentido social y comunitario (Navarro, y otros, 2018).

De ahí a que lo campesino sea definido por los territorios rurales constituidos a partir del acercamiento directo del campesino con el entorno y en las variadas formas de interacción que surgen a nivel histórico, económico y cultural desde el espacio propio y compartido (Devine, Ojeda, & Yie, 2020).

La relación es inseparable, la vinculación de la persona o el sujeto con el medio natural para manipularlo desde unas técnicas productivas es lo que hace parte también de ser campesino, entonces la tierra y la población rural son dos factores o conceptos que cuando se integran resulta de esta unión la consolidación de un campesino desde su cultura y tradiciones. Así se construye también comunidad y desde este contexto son las poblaciones campesinas actores reclamantes de

territorio con el objetivo de, entre otras cosas, cultivar para que la sociedad exista a través de la producción, la comercialización y el consumo de lo que resulta del campo y de las actividades campesinas.

La llegada de una institución como INCORA y su intervención desde su estructuración legal y jurídica permitió que la población rural de Morelia, Varsovia y Cantagallos se consolidara como dueños de sus predios dada la producción agropecuaria y la formación como comunidad campesina, sus labores del campo, un territorio y familias rurales asentadas. Se desarrolla, entonces, una identidad y cultura en estos sectores de San Vicente. Para el año 2005 llega otra institución al municipio que se instaura en territorio rural bajo la figura de Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes para establecer comunicaciones y negociaciones con los campesinos como INCORA en su tiempo (El Tiempo, 1994) (Moreno & Tinjaca, 2018).

El P.N.N.S.YA trabaja desde un enfoque preservacionista y conservacionista de los recursos de la naturaleza por lo que su intervención en campo se ciñe a sus objetivos de conservación que son: 1) contribuir a que se conserven los sectores de vida del Parque Nacional dado que en la serranía fueron localizados varios sitios considerados vitales en un avanzado estado de conservación natural. 2) Conservar las diferentes especies animales y vegetales en especial las que son denominadas endémicas o se encuentran categorizadas como especies en vía de extinción o en estado de vulnerabilidad. 3) Contribuir al mantenimiento de las áreas vegetales naturales importantes para la regulación de los recursos hídricos que se estima son de incalculable valor ambiental para el territorio. 4) Mantener los espacios denominados como sitios arqueológicos para la protección de las riquezas culturales de los Guanes, Opones y Yariguíes y de sus hallazgos como cementerios y ruinas (Moreno & Tinjaca, 2018).

Como es posible visualizar en los objetivos de conservación del P.N.N.S.YA no hay ninguno que mencione específicamente a las poblaciones aledañas y su relacionamiento con el territorio. En este punto hay un vacío que puede generar un escenario de conflictividad y es posible que no se tenga en cuenta el relacionamiento que deviene con las poblaciones que permanecen o limitan con las áreas protegidas y es por eso que, en medio de esta interacción, en medio de la ejecución del cumplimiento de los objetivos de conservación surjan conflictos socioambientales respecto a la tierra:

[...] sobre cuestiones que no pueden desarrollarse desde el gobierno porque implican el cambio de vida totalmente de los campesinos eso implica que a veces tengan que vender el lugar donde viven y eso acarrea volver a empezar en otro sitio, así sea el mismo campo, pero es otro sitio, volver a conocer la tierras, conocer sus ciclos y toda esa cuestión (Archila, 2023).

Para el caso del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes existe un plan de manejo el cual se crea con el objetivo de proteger las riquezas biológicas y ambientales conservándolas a partir de las áreas ecológicas que mantienen en su interior especies animales y vegetales propias de la región al igual que el recurso hídrico de gran importancia para la economía del territorio (Moreno & Tinjaca, 2018).

Aquí surge una contradicción puesto que la comunidad campesina reclama y necesita del territorio para existir. Por el contrario, las entidades encargadas de las áreas naturales obtienen el territorio para intervenirlo en el marco de la conservación y la preservación de los recursos naturales. En la mayoría de los casos llegan a los territorios comprando predios para extender sus límites rurales y así adquirir más tierras para el cuidado ambiental. La conflictividad socioambiental por la tierra se da generalmente desde el acceso por parte de las instituciones

ambientales como el Parque Nacional Natural S.YA. a sus zonas de protección. Lo anterior es posible visualizarlo en el caso de un campesino del sector de Cantagallos:

[...] Con Parques principiamos ya hace 14 años, desde la vez de la avalancha ya teníamos el negocio allá en la tierra de arriba (Cantagallos) entonces se presentó esa cosa de la avalancha 2011 y ya nos dio fue terror con la creciente y entonces de esa manera nosotros intentamos vender allá porque allá en Cantagallos alto son unos terrenos muy buenos para la agricultura (Ardila, 2023)

Según esto en la definición de un conflicto socioambiental hay que tener en cuenta aspectos como una distribución desigual de los recursos, dinámicas en cuanto al acceso al territorio por parte de los actores, la forma legal en que mantienen la tierra, entre otros (Fontaine, 2004) (Munévar-Quintero & Valencia-Hernández, 2019).

La relación y el conflicto entre este campesino y el Parque Nacional se configura a través de un negocio por el espacio, por la tierra que el sujeto rural manipula para la producción agropecuaria que desde lo económico e inclusive lo vital ejercen doble función: promover la economía del sector a través de la comercialización de los productos y abastecer en una parte la canasta familiar propia y del municipio; funciones que el Parque Nacional prohíbe porque son prácticas que esta entidad califica como escenarios de disturbio al comprometer espacios ricos en recursos ambientales.

[...] Parques dice que a como paguen la hectáreas de la primera finca, así le pagaban a todos y eso resultó que a la primera finca Parques si la pagó a buen precio y a las otras Parques Nacionales las pagó como se les dio la gana de pagarle a la gente pero nosotros ya la joda era salir de allá y gracias a dios nos pudimos ubicar abajo en Varsovia, comparamos tres hectáreas de tierra

y aquí estamos después de haber estado allá en esas tierras tan ricas para la producción agrícola (Ardila, 2023).

Un conflicto socioambiental parte de las significaciones y la ideología con respecto al espacio, también por los intereses y las necesidades sobre este, entonces entran en controversia las diferentes formas de asimilar y apropiar el territorio dada la diversidad entre los actores sociales que conviven en un mismo lugar, o sea, tanto las percepciones como los usos y valores sobre la tierra desde los diferentes sujetos ya sean comunidades o instituciones son definidas a partir de concebir el medio ambiente como recurso (P.N.N.S.YA) y como espacio de vida (comunidad campesina) (Orellana, 1999).

En este caso es posible observar las dos posiciones con respecto al territorio: por un lado, el interés de Parques en adquirir predios para aumentar su trabajo de conservación y cumplir también en una parte con su plan de manejo. Teóricamente esta institución entiende los recursos naturales como servicios ambientales para el aprovechamiento del Estado por eso su declaración como patrimonio nacional y bien inmaterial. Esto como una visión de la naturaleza como recurso. La comunidad campesina entiende el medio ambiente como escenario para la vida por depender de la tierra y sus recursos y asimilar esta dependencia desde el respeto por los ecosistemas naturales; el interés es producir la tierra para generar alimentos para la vida familiar y a su vez un rubro económico para subsistir.

[...] Como Parques dijo que ellos pagaban todas la hectáreas a como pagaran las hectáreas de la primera finca, al precio de la primera pagaban el resto de fincas, entonces la primera finca la pagaron entre 9 y 10 millones la hectárea, entonces nosotros hicimos cuentas y por 24 hectáreas valían una buena platica y nos podíamos acomodar bien hacia abajo y pues resulta que dijo Parques

que el precio que iban a pagar de ahí para adelante era de 3 millones y pico por hectárea y para esa época se presentó la avalancha esa fuerte y nosotros dijimos que para quedarnos por aquí con los riesgos de la quebrada pues no nos daba y entonces nos fuimos. Una de las respuestas que nos dio una doctora del Parque Nacional N. S.YA fue que nos hacían la oferta tres veces y si no vendíamos a la tercera se traía a la policía para sacar las cosas afuera (Ardila, 2023).

La comprensión de los conflictos socioambientales exige entenderlos desde el plano ideológico que recrean los actores sociales a partir de su vínculo con el entorno; entonces este es analizado desde dos perspectivas: una operativa y una normativa. La operativa refiere a las formas de explotación de los recursos ambientales, a los manejos, los usos y la accesibilidad al espacio (las comunidades campesinas). La normativa es la institucionalidad que a través de sus entidades ya sean estas privadas, públicas, de cuidado ambiental (P.N.N.S.YA) o culturalmente tradicionalistas legitiman su discurso por medio de las disposiciones jurídicas que, a su vez determinan el acceso al lugar para esos actores (Orellana, 1999).

Tanto en el argumento del campesino como en la abstracción teórica expuesta anteriormente puede apreciarse como la parte operativa, es decir la población campesina negocia su permanencia en el territorio interrumpiendo cualquier forma de producción y permite que el Parque Nacional disponga por medio de su normatividad el territorio haciendo ofertas económicas en un momento de catástrofe ambiental que de no culminarse la negociación en un término dado por las directivas, daba el siguiente paso en su esquema normativo y traía a la fuerza pública para el desalojo forzado de las personas que desistieran de vender el predio y continuar con las practicas productivas.

[...] Nos tocó arrancar otra vez de cero porque simplemente lo que nos dio el Parque Nacional por 24 hectáreas allá arriba de tierras buenas para el campesino no nos alcanzó si no para comprar aquí sino 3 hectáreas larguitas, no fue más, sin casa, sin agua, sin luz. En una reunión que hicieron los de Parques en Cantagallos yo les dije que nos colaboraran con por lo menos ahí con el zinc para el techo y entonces la respuesta de Parques fue que ellos no me habían cogido la mano para que yo firmara, o sea ellos no me obligaron a firmar entonces no me colaboraban con nada (Archila, 2023).

Para comprender un conflicto socioambiental, como concepto teórico debe partirse de las percepciones y significaciones que tienen los actores sociales sobre la naturaleza, su fusión dentro de ella, la comunicación respecto al relacionamiento con el territorio y los procesos habituales que surgen respecto a estas significaciones que al encontrarse en un mismo espacio junto con argumentos culturales e ideológicos de otros actores puede esto direccionarse hacia un escenario de conflictividad debido a la diversidad en los usos, el significado y lo simbólico que puede representar o generar un territorio para cada individuo, comunidad o institución (Orellana, 1999).

La tierra aquí se disputa por su valor. Los intereses de ambas partes se reflejan en la necesidades de venta y de compra. Los campesinos tuvieron que salir de sus terrenos por el avance de la avalancha y el riesgo constante de perderlo todo por quedarse en su espacio. El Parque Nacional debía obtener ese sector como parte de su territorio de conservación para recuperar parte de los nacimientos y aljibes que había en estos sectores.

La conflictividad por la tierra que argumenta tener el campesino con la llegada del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes al sector es solo un ejemplo de lo que vivió Cantagallos alto con otras 30 familias más que abandonaron cosas materiales como objetos domésticos,

herramientas, la misma casa y un lugar de producción agropecuaria y elementos subjetivos como el sentimiento de tener un espacio, el seguir creciendo como familia y comunidad y dejar atrás incluso una identidad y una cultura como campesinos al no poder seguir trabajando el campo para dar vía a los procesos de preservación y restauración:

[...] nosotros de una forma directa o indirectamente hemos sido afectados por Parques Nacionales. Cuando entraron aquí los de Parques a hablar con la gente nos plantearon una idea muy distinta a la que nosotros tenemos. Facilitaron trabajo porque cuando comenzaron a participar a la gente empezaron a ofrecerle facilidades para comprarles las tierras y las tierras si las compraron y algunos se las vendieron a buenos precios y entonces a raíz de las compras hubo una digamos una migración de esas zonas hacia las partes bajas, hablamos de la parte alta de cantagallos y parte alta de lo que es la vereda centro, parte alta de Santa Inés, Mérida, esas veredas fueron afectadas por el traslado de campesinos que salieron de sus tierras de sus fincas para zonas que ellos conocían pero que no eran familiarizados y empezaron a ver ese sobre poblamiento de zonas que no deberían haber estado así porque era más difícil.

Aquí conceptos como la conservación de la naturaleza prístina contradicen las nociones de la comunidad campesina que habita o limita con las áreas protegidas por el trabajo rural como actividad que altera el ecosistema natural. Para la comunidad campesina las instituciones ambientales del Estado son contradictorias, pues manejan recursos económicos para preservar y conservar el territorio, pero no para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones. También la institucionalidad ambiental es vista como un actor que no reconoce la vulnerabilidad económica de las poblaciones campesinas de las áreas de conservación y que, por tanto, cae en la “injusticia

ambiental” (Fuentes, 2018; Munévar, González, & Henao, 2017; Pérez W. , 2021; Trujillo, Losada, & Rodríguez, 2017; Rodríguez, 2020 y Montoya, 2019).

El conflicto socioambiental entre campesinos y el Parque por la tierra se evidencia en la forma en que se llevó a cabo la negociación de los predios dado que en el relato de los campesinos es posible visualizar que hubo una doble oferta por parte del Parque N.N.S.YA que consistió en pagar entre 9 y 10 millones por hectárea en un primer momento a pasar a pagar entre 3 y 4 millones por hectárea al final, cuestión que manifiestan los campesinos es un abuso por parte de la institución.

[...] Lo que sucede con una zona como lo es Cantagallos, la parte alta era la parte fructífera de mora y lulo, al cerrarse esa posibilidad San Vicente se quedó sin su proveedor mayorista que era Cantagallos que era el que traía la mora y el lulo orgánico. Se traía a esta zona, por su clima frío era muy viable sembrar lulo, sembrar tomate de árbol, sembrar curuba, sembrar granadilla y en parte también la ganadería, todo eso comenzó a acabarse, la gente comenzó a migrar, algunos se fueron al pueblo, otros a los alrededores del pueblo, esas personas llevaban muchísimos años viviendo de los cultivos de esos frutales, les toco cerrar todo porque primero los accesos a esos caminos son bastantes tediosos, son muy riesgosos, al Parque cerrar el acceso de las personas es muy difícil hacer mantenimiento a esos caminos porque la montaña está creciendo y todo por el Parque entonces siempre se ha presentado como ese inconveniente.

la construcción social del territorio implica que en ese proceso se generen conflictos socioambientales debido a factores económicos que existen sobre el espacio reconocido por las comunidades locales. Históricamente el conflicto entre entidades públicas y privadas y la población que habita esos territorios es producto de las relaciones de poder impulsadas

institucionalmente por concepciones políticas que priorizan el espacio territorial por sus servicios ambientales restándole importancia a la comunidad campesina y sus usos productivos (Bautista, 2018; Hincapié & López, 2016; Valencia, 2019).

La zona de Cantagallos alto es el sector que más sufrió las consecuencias de la instauración del Parque Nacional porque esta región está adentrada hacia las montañas de la Serranía a diferencia de Morelia y Varsovia cuestión que hace del clima del sector de Cantagallos un espacio para la producción de árboles frutales principalmente, además de ser un territorio de gran riqueza natural apreciado por la población campesina de igual forma:

[...] lo más triste y doloroso de esa zona es que ellos eran de una gran acogida en cuestión de cultivos frutales como lulo, tomate de árbol, granadilla, curuba, eran frutas que se daban muy bien, era el clima de ellos y pues de eso vivía y se crio muchas familias criaron sus hijos de eso, les tocó de la noche a la mañana, el que no vendía quedaba como ahorita están las fincas que no han podido vender, en la mitad de la nada, rodeados de montañas porque está el Parque ahí (Villamizar, 2022).

el conflicto es un fenómeno que hace parte de la dinámica por la obtención de un espacio particular, lo que genera una disputa porque en el caso de los conflictos socioambientales estos inician a partir de la reclamación que cada actor social refiere de su territorio, es decir, las instituciones como P.N.N.C tienen como objetivo configurar el espacio para su protección, conservación y restauración a partir de disposiciones jurídicas amparadas desde el aparato legal del Estado, mientras que la comunidad campesina usa el territorio como el espacio para vivir a través de la producción agropecuaria generalmente. Entonces el encuentro de intereses

contradictorios alrededor de un mismo espacio hace visible los conflictos (Antolinez, 2016) (Pérez, 2014).

Según el argumento teórico reflejado en el relato del campesino la tierra de Cantagallos alto es un escenario ideal para la producción agrícola, esa es la razón principal de no querer abandonar ese territorio. Para el caso de una de las campesinas, ella no ha podido efectuar la negociación con el Parque Nacional al no tener las escrituras de todo su predio, por esta razón es una de las personas que al vender parte de su finca dejó abandonada la otra parte dadas las condiciones en que deben mantenerse los predios adquiridos por el Parque Nacional N.S.YA bajo el estado de conservación.

[...] Lo hablo yo desde la parte directa e indirecta en qué sentido, la familia de mi esposo tiene una parcelita muy pequeña, fue comprada por el Parque por partes, por lo menos una parte, la otra no tiene escrituras no ha sido posible venderla, entonces ni se vende ni se puede trabajar, esa finca quedó en la mitad de la serranía del Parque Yariguíes, está a 4 horas de la vereda Cantagallos hacia arriba, 4 horas, 6 horas a pie. Hay lugares donde se les impide el paso a particulares, hacia la parte baja si se permite el ingreso porque algunas fincas quedaron todavía sobre el parque, entonces algunos de ellos tienen las entradas para el Parque, pero digamos que ya un particular no se le está permitiendo (Archila, 2023).

la construcción social del territorio por medio de los usos de la tierra, la concepción de vida y las apreciaciones institucionales sobre el entorno como principales categorías forman parte del desarrollo del espacio que a través de la comprensión de las dinámicas que devienen de las intervenciones institucionales por medio del enfoque de las políticas ambientales y el modelo de conservación realizan acciones con la comunidad asociadas a la defensa del territorio; basados

estos en construir socialmente un espacio que coexista con la naturaleza (Hincapié & López, 2016) (Valencia, 2019).

Por ello las consecuencias por la instauración del Parque N.N.S.YA se dan debido a que los casos entre la población fueron variados a la hora de la intervención institucional del Parque y la negociación con la comunidad, aquí se habla desde una migración, el abandono, la interrupción de un trabajo y una cultura de campo y su importancia para la economía y la alimentación de las familias del municipio, hasta el cierre de otras instituciones comunitarias, todo por disponer el territorio para la ejecución de los objetivos de conservación del Parque Nacional Yariguíes:

[...] las fincas que no se han logrado vender de alguna u otra manera les ha tocado dejarlas ahí quietas porque pues se ha hecho muy difícil los cultivos, esas fincas por lo menos de lo que es cantagallos alto que quedaron allá que no se han podido vender, los pocos cultivos que quedaban ahí la gente trató de sostenerlos pero lamentablemente los caminos se pusieron muy difíciles y muy agrestes en el sentido de que ya se hizo más complicado trasladarse a las zonas, en este momento de tres o 4 cruces que teníamos que hacerle a la quebrada, ahora se aumentaron a más pasos de quebrada, más riesgo, más peligro, había una escuela, ya esa escuela se tuvo que cerrar y pues los niños ya no se educaron y pues es una vereda que era Cantagallos alto murió, se acabó, murió en su totalidad, esa vereda se perdió, se acabó (Archila, 2023).

[...] es triste ver como se fueron unas treinta familias que eran de esas veredas, todas migraron, subir uno a esa zona y mirar casas abandonadas, acabadas, fincas que uno las conoció por su gran cantidad de cultivos, por su variedad, porque era una zona de moreros, porque era la zona morera, ahí donde termina la carretera donde uno deja ya la carretera para seguir a pie porque allá no hubo opciones, pues la gente quiso, lo intento, hizo lo posible porque hubiera acceso en

carro hacia la parte alta de esa zona pero fue imposible por lo mismo agreste del camino, por lo mismo maltrecho del camino, entonces donde uno deja el carro para ya tomar camino de a pie, eso era un punto que por muchos años se recogían y no era dos o tres libras de mora, era una tonelada de mora que se recogía semanal, a veces era dos veces a la semana que se bajaba mora, entonces eso se perdió (Rincón E. , 2022).

El relacionamiento de P.N.N.C con las comunidades se compone de lineamientos jurídicos que perfilan los diálogos entre estos actores hacia dos planteamientos: el primero, que se trabaje la identidad y cultura desde los procesos de restauración y conservación que conllevan a un cambio permanente de las prácticas de producción y el segundo que el diálogo se construya desde la adaptación de las comunidades a los ordenamientos sociopolíticos dispuestos por las instituciones de áreas protegidas, en consecuencia algunos grupos campesinos resisten a las circunstancias de exclusión del parque por medio del trabajo rural y la producción agropecuaria desde sus núcleos familiares (Piedrahita, 2016; Turbay, Maldonado, Montalvo, & Velásquez, 2017; Piedrahita & Peña, 2016).

De acuerdo a lo anterior los campesinos hacen énfasis en que ellos aceptaron la presencia del Parque N.N.S.YA como propietarios de tierra, como alguien que tienes muchas hectáreas de tierra en su propiedad por lo que el relacionamiento desde los campesinos con respecto al territorio es que se mantenga por el trabajo colectivo de la población lo que implica desarrollar actividades para la adecuación y mantenimiento de la vereda en donde el Parque Nacional tenga también una función, según el imaginario de comunidad de los campesinos, es un proceso de relacionamiento que no se concretó como la población lo plateaba.

[...] Pero entonces es duro ver esas escenas de la gente diciéndole a parques que está bien, que ellos la entrada al territorio los hizo también dueños, propietarios de estas tierras. Por ese motivo la población pedía el favor nos pueden dar un subsidio, una colaboración, una ayuda para hacerle mantenimiento a los caminos, que necesitábamos los caminos para transitar, hay zonas que a uno le da miedo pasar porque está muy a lado de la quebrada, a la orilla, o está por el alto de la quebrada y uno mira abajo y se ve la resbalada de la quebrada abajo entonces uno le pedía a Parques que pues ayudara de alguna manera a sostener esos caminos que ya estaban, que no se perdieran pero Parques decía, no, nosotros solo cuidamos la fauna y flora. Y es un camino importante (Archila, 2023).

Entonces hay dos puntos que según los relatos de la comunidad campesina son los que más afectación han causado en la población de Cantagallos con respecto a la tierra y es la migración de más de 30 familias por la circunstancias en que debía mantenerse el espacio que hasta esos momentos fue una vereda y la suspensión de toda una producción agrícola que se fundamentaba principalmente en los cultivos de mora junto al abastecimiento de los mercados locales:

[...] la problemática central se trata en el traslado indiscriminado, brusco, que se les hizo a las personas porque muchos de ellos trataron de salir a buscar fincas. Los precios que les dieron los de Parques por las fincas fueron injustos. Trataron de cambiarse a otras formas de cultivo y muchos de ellos no lo pudieron hacer, no era opción de trabajo para ellos, la gente sabía de frutales como mora, lulo, curuba (Archila, 2023)

[...] Todo eso ha hecho que ese encanto que nos vendió Parques en un principio a las familias lo deje a uno como con ese ánimo abajo porque no son así las cosas, pero lamentablemente Parques no nos ha dado como esa relevancia, esa importancia al campesino. También es ver como

los campesinos se vieron afectados por Parques a raíz de esos traslados migratorios por la venta de sus fincas o el abandono de unas tierras muy bonitas, muy productivas. Allá hay familias que permanecen en esa zona que todavía tienen las fincas, pero no han podido avanzar o no se les ha dado esa luz de esperanza de progresar desde el ser campesino (Rincón E. , 2022).

Asimismo, las características principales que describen los conflictos socioambientales en zonas institucionalmente dispuestas para la conservación y restauración del ambiente son expuestas en la ejecución de los programas de conservación de los recursos; contexto que tanto en la cultura campesina como en el trabajo de estas instituciones genera contradicciones en estos espacios habitados por comunidades campesinas (Piedrahita, 2016; Turbay, Maldonado, Montalvo, & Velásquez, 2017; Piedrahita & Peña, 2016).

Entonces es válido decir que muchas personas dejaron Cantagallos alto y cambiaron su residencia hacia otros lugares cercanos al municipio, pero otras personas quedaron allí en su predio y por alguna circunstancia no han podido hacer efectiva la negociación de la tierra con Parques, esto es que permanecen en su territorio, pero sin poderlo trabajar ni adecuar para el trabajo de campo dadas las condiciones de conservación y preservación del Parque Nacional Yariguíes. La realidad de estas familias se complica porque no es posible realizar labores de producción campesina como tampoco permanecer en su territorio bajo las mismas condiciones de unidad residencial porque entidades que ofrecen servicios públicos abandonaron el territorio por ser declarado área protegida.

[...] los conflictos están en la gente que permanece viviendo como campesinos, cultivando muy poco, entonces una de las cuestiones acá es como la forma de castigar legalmente a los campesinos tuvo como resultado el abandono de tierras y de esta manera ver donde podían producir

o cómo podían ubicarse para poder seguir siendo campesinos, seguir con la cultura y con la producción y así mantenerse junto con la familia. Dentro de esa serranía todavía está el campesino intentando producir desde la agricultura, pero Parques también le ha cerrado esas oportunidades de seguir explotando esas tierras, ahí si como dice el adagio popular, ni raja, ni presta el hacha, entonces están ahí, pero es un problema muy difícil como campesinos porque usted necesita la tierra para hacer la producción agrícola para sostenerse y Parques le cierra a usted las opciones (Ardila, 2023).

[...] ya no hay luz y es una casa que cuando uno va a allá toca con velas o linternas porque no hay opciones, porque han querido pues los pocos usuarios que quedaron allá del servicio de energía pues trataron de hablar con las personas que lo instalan, de convencerlos de que la electricidad se mantuviera, pero la electrificadora dijo que al ser de Parques esa zona ellos no tenían nada que hacer ahí, entonces es muy difícil, muy duro, muy triste ver las personas que sus fincas se han perdido (Archila, 2023).

Además de lo anterior, la conflictividad por la tierra que viven quienes permanecen en Cantagallos alto se desarrolla también entre los dilemas que deben vivir los campesinos por tener su predio en lugares previstos para ejecutar labores de cuidado de los recursos naturales como los que efectúa el Parque Nacional Natural Serranía de los Yarigués, al seguir viviendo allí los campesinos se exponen a la rigurosidad de la normatividad y de la estructura jurídica de las instituciones del Estado, entonces aquí no es solo la figura del Parque Nacional Yarigués sino también la presencia y el trabajo que desarrollan entidades como la Corporación Regional Autónoma de Santander (CAS) que en su labor de cuidado ambiental también se suma

textualmente a cumplir con los objetivos de conservación definidos en el plan de manejo del Parque N.N.S.YA.

[...] Solo quedan pocos con fincas y pues se sostienen con lo que pueden porque ni pueden vender ni pueden trabajar el campo porque si tumban un árbol la CAS les cae y le dice ustedes porque tumban este árbol, esto es área de conservación de fauna y flora. Así el árbol esté en la finca de uno ya se les hace difícil tumbiar el rastrojo o los árboles para sembrar, las CAS y Parques vienen y les complican la vida. Eso es lo que pasa con las personas que en la actualidad siguen en la zona de Cantagallos alto, siempre han tenido el inconveniente de que se va a tumbar este montesito porque me está tapando la casa, porque se me meten los animales, no han podido por eso, cuando ellos han querido arreglar la CAS o Parques vienen y hacen reclamos y dicen porque uno está tumbando las zonas de protección que ellos tienen que en fin es el monte que está al frente de la a casa y ellos lo mandan (Archila, 2023).

[...] ellos han querido tumbar un árbol para cosecha y de una vez llega Parques con la CAS. Para potreros, para cultivos, para todo es más difícil, no se puede hacer producción agrícola, es complicado es ese sentido, las restricciones que Parques ha puesto a las personas para que hagan explotación agrícola dentro de lo que ellos llaman el territorio de la Serranía de los Yarigués (Ardila, 2023).

En ese sentido estas poblaciones cuestionan que el proceso administrativo de estos espacios conlleva a conflictos socioambientales que los involucra directamente, pues estigmatiza las técnicas productivas que utilizan al ser señaladas como prácticas extractivistas, hecho que en algunos casos resultan en la criminalización y la sanción. Por ello, el proceso de delimitar las zonas protegidas por P.N.N.C e instituciones como las CAS es una preocupación constante para estas

poblaciones campesinas (Piedrahita, 2016; Turbay, Maldonado, Montalvo, & Velásquez, 2017; Piedrahita & Peña, 2016).

La intervención del Parque Nacional es calificada por la comunidad campesina como un daño en varios sentidos: a nivel económico porque sus tierras eran adecuadas para la producción de mora, lulo, tomate de árbol, curuba, entre otros, A nivel familiar porque perdían su unidad residencial y a donde compraban solían ser espacios sin viviendas construidas. En sentido comunitario puesto que, según los campesinos, una vereda completa como Cantagallos alto dejó de existir. En el sentido cultural porque era el territorio que dadas sus condiciones climáticas, productivas y ambientales los identificaba como campesinos y varias personas cuando migraron trabajaron en cosas distintas a las del campo.

[...] en la noche se bajaba la mora y el domingo en la mañana se vendía la mora y era una mora que era muy rica, era una planta que producían mucho, entonces ellos les toco versen obligados a salir de sus cultivos de mora por lo mismo porque para ellos ya es un riesgo, a veces el trasladarse a esos lugares se ha vuelto un poco complicado, toca pedirle permiso a Parques. Parques da opciones de trabajo a veces a las mismas personas, pero son trabajos transitorios de muy poca rentabilidad y la verdad muchos de ellos quedaron con muchas deudas, lo que es Cantagallos la mayoría de la gente se vino doliéndole el corazón al ver que sus casas de muchos años de construcción están perdidos ahora (Rincón E. , 2022).

[...] Parques trato de hacer algo, pero nos ha hecho este daño, ha impedido que la gente siga avanzando, siga haciendo de la mejor manera la cultura campesina, ha traído, ha acompañado a la gente, pero ellos insisten en que se debe conservar el bosque, que se debe cuidar, pero de la

manera que ellos permiten donde uno tiene que dejar enrastrójar y eso nos dificulta el trabajo de campesino (Villamizar, 2022).

[...] Parques nos ha hecho daño a los campesinos y mostrar así la verdad de lo que sucede cuando vienen con promesa brutas, porque eso es lo que ha sucedido, viene y nos hacen promesas bonitas de trabajo, de opciones de todo y lamentablemente cuando ya nos toca enfrentar la cruda realidad de la migración esas opciones de trabajo y de vivir no nos sirvieron para nada porque fueron efímeras fueron muy rápidas y todo se acabó, todo se destruyó, la gente siguió en la mismas (Ardila, 2023).

En suma, profundizar en las percepciones y subjetividades de los diferentes actores sociales, debe analizarse principalmente con el fin de conocer los procesos políticos y económicos alrededor de las disputas socioambientales entre áreas protegidas como los P.N.N,C y las comunidades generalmente campesinas que viven en estos sitios (Piedrahita, 2016; Turbay, Maldonado, Montalvo, & Velásquez, 2017; Piedrahita & Peña, 2016).

### **7.3.2 Conflictividad por la Fauna y Flora**

Las comunidades campesinas de las veredas Varsovia, Morelia y Cantagallos presentan tensiones en cuanto sus formas de producción puesto que el Parque Nacional califica estas prácticas como usos perjudiciales de la naturaleza por alterar el medio ambiente al talar, quitar maleza, desgastar el suelo con cultivos, generar desechos, entre otras como maneras de manipular los recursos naturales por parte de los campesinos. En lo que refiere a la institución es lo anterior lo que el Parque Nacional quiere interrumpir en sus áreas protegidas. En respuesta los campesinos dicen que ellos por medio de sus prácticas agrícolas también contribuyen con la conservación ambiental y no trasgreden la naturaleza:

[...] Allá lo que hicieron fue enrastrar, sembrar arboles eso como hace unos 7 u 8 años hicieron la restauración esa pero los árboles que sembraron el más grande estará como yo de grande, o sea, muy chiquito y hay otros que ni salieron y el rastrojo natural si se ve, el que uno llama maleza... Es que uno lo que hace es proceso de arborización, ¿no ve? Vea, café al lado de árboles y antes todo esto era potreros y qué estamos haciendo nosotros pues contribuyendo con la arborización para que de pronto vengan y nos coloquen restricciones, no, primero mire como era el paisaje antes y después mire como es ahora (Rincón E. , 2022).

En ese sentido, lo que no hay por parte de parques es un estudio previo en las zonas que después de posicionado en el territorio adquiere para extender su delimitación, es en ese momento que llega a los sectores de Cantagallos, Morelia y Varsovia a negociar con estas poblaciones directamente omitiendo una verificación del espacio, entonces no percibe que el campesino puede estar utilizando los recursos naturales desde la agricultura pero con técnicas como las agroecológicas que están diseñadas para respetar los diferentes ciclos que deben tenerse en cuenta para no desgastar el medio ambiente (Carrillo & Bustos, 2017).

Por ello las poblaciones campesinas observan en el trabajo de la entidades ambientales que desde estos espacios y dadas las especificaciones jurídicas que manejan, son quienes por medio de licencias y resoluciones permiten que empresas privadas exploten el medio ambiente de una manera irreparable. Sobre esto conocen casos similares que han ocurrido en sectores cercanos donde el paso de este tipo de industria no deja territorio ni siquiera para conservar porque los daños a los ecosistemas son irreversibles.

[...] Y vienen otras entidades de afuera y llegan y como si nada se las venden (las tierras protegidas). O sea, a ellos (P.N) no les importa si los campesinos se van a quedar con agua o no,

o sea, ellos protegen (el gobierno) pero a la vez dan las licencias como está pasando con el Carmen. A Parques solo le interesó posicionarse en las tierras, hacerse en su conservación y en su preservación de la fauna y flora sin importarle la situación de las personas que se ubicaban y quienes estaban ahí, entonces eso a echo que la gente esté como decepcionada porque Parques vino a ofrecerles facilidades a la gente, pero no eran las que la gente necesitaba (Sierra, 2022).

La comunidad rescata que las autoridades del Parque Nacional no llegan al territorio sin nada que ofrecer al cambio que resulta disponer sus tierras para iniciar labores de conservación, resultado de esta situación son las diferentes ofertas que se le hace a la población desde la administración del Parque Nacional para que por medio de educación, cambio de estrategias económicas y la venta de la finca contribuyan a que sea posible la conservación (Carrillo & Bustos, 2017).

La institución ambiental funciona de manera estratégica para que los objetivos de conservación se consoliden en las zonas que va adquiriendo por la compra de los predios como ha sucedido en las veredas de Varsovia, Morelia y Cantagallos principalmente en donde disponen programas para que las personas se capaciten entorno a los cuidados del manejo de los recursos, situaciones que generan conflictos por el agua, por ejemplo, al ser un recurso necesario en la producción agrícola.

[...] Claro, ellos entraron dándonos también las facilidades a la personas, a las familias que estaban ahí, se dieron opciones de trabajo, se le dieron programas que en su momento fueron muy buenos pero entonces todo lo bueno llega y se acaba cuando todo se acabó lo que ellos intentaban hacer eran los trabajos de reconstrucción de la fauna y flora, porque eso fue lo que ellos hicieron, reconstrucción de fauna y flora, o sea las fincas que ya estaban cultivadas se eliminaron esos

cultivos y se comenzaron a traer arboles nativos de la zona que en su momento se habían cortado porque la gente llegaba a vivir (Archila, 2023).

Aquí se refleja el trabajo de recuperación, conservación y extensión que el Parque Nacional ha hecho ecológicamente a la fauna y la flora del lugar recuperando zonas que los animales están aprovechando para acercarse a territorios donde hay comunidades; cuestión que se le atribuye al sistema del Parque Nacional porque son de las altas montañas de la serranía de dónde vienen los animales, lo que puede generar una amenaza por ser también función del territorio permanecer como un espacio que genera bienestar al estar alejado de los centros poblados (Carrillo & Bustos, 2017).

En los lugares que tras la venta de los predios quedaron como los nuevos límites rurales del Parque Nacional N.S.YA se ha venido presentando el conflicto socioambiental más que todo por la fauna al estar tan cerca da la zona protegida que crece en rastrojos al ser la forma de conservar del Parque Natural perdiéndose bajo el crecimiento de la naturaleza caminos y terrenos que son fértiles para la agricultura.

[...] Parques está desde el 2005 y es mucha la diferencia para que todo eso se acabara, ver como la naturaleza se comió hasta el camino, algunas tortugas se han encontrado subiendo en la parte alta, se han encontrado con los mismos animales salvajes, osos, jaguares, el mono aullador. A veces tienen la fortuna y pueden encontrarse estos animales, pero ya esa expectativa de ir uno y reconectarse con el territorio es difícil, uno recuerda los inmensos cultivos de mora porque eran una o dos hectáreas de mora, todo perdido, ese espectáculo de ir y estarse allá, una noche, ojalá que sea verano y levantarse uno a las 5 AM y escuchar los animales en la montaña, es un espectáculo hermoso (Archila, 2023).

Como se dijo anteriormente, la presencia del Parque Nacional ha traído consigo cambios en los ecosistemas ambientales y estos cambios pueden verse reflejados en la cotidianidad de las personas que viven en predios cercanos a los límites del Parque. La comunidad aboga por el trabajo de conservar y preservar, pero la proliferación de ciertos animales causa problemas en los cultivos, por ejemplo. La defecación de los animales sobre los cultivos hace que las plantas se dañen por el componente químico de las heces del animal y pues la mayoría de estos animales se refugian al interior del Parque Nacional. También por las fumigaciones que se hacen dentro del área de conservación, los venenos que allí se utilizan se esparcen por el aire y llegan a los cultivos (Carrillo & Bustos, 2017).

Entonces los afectados son las comunidades que están en los territorios porque los animales que están dentro de la serranía a causa del trabajo de conservación y restauración llegan a las fincas aledañas a consumir los cultivos y en algunos casos, mamíferos más grandes se comen las aves de corral y otros animales más pequeños que hacen parte también de la producción de las comunidades campesinas y el conflicto se visualiza en las veredas de Morelia, Varsovia y Cantagallos.

[...] También hay dificultades, la presencia de Parques ha traído problemas con algunos animales que se multiplican cerca a los cultivos que ha significado dejar de plantar ciertas semillas porque los animales vienen y comen cuando está naciendo el fruto o la mata o a veces defecan y eso daña las matas, los brotes en los tallos también por la aplicación de venenos a veces se pasa por la finca, no pasa siempre pero ha pasado y viene de allá, la otra loma es Parques, imagínese, desde allá se vienen los animales porque les gusta el plátano cuando está naciendo, desde allá también se vienen las rociadas de veneno que hacen en Parques para fumigar (Villamizar, 2022).

Aquí crece el problema de los animales por el trabajo del Parque Nacional que ha recuperado tierras para su hábitat natural ahora están más cerca de las poblaciones que tienen límites con el Parque. La conflictividad socioambiental asociada a la flora y la fauna que resulta del trabajo de conservación de esta institución radica en que, para algunos animales, más que todo mamíferos pequeños y roedores, resulta atractivo para su alimento los cultivos que se dan sobre todo en la fincas de Morelia, Varsovia y Cantagallos (Carrillo & Bustos, 2017).

Esto sucede por las circunstancias climáticas de las veredas que están entre los 800 y los 1.800 msnm donde puede darse yuca, plátano, maíz, café, cacao, aguacate, entre otros productos que los animales aprovechan de los cultivos, cuestión que impide también a los campesinos generar sus propios alimentos al no ser uno o dos animales lo que comen de los cultivos, de igual manera impide atender la demanda porque los animales cuando vienen por la semilla o el fruto dañan lo que esté a su paso.

[...] Aquí donde vivo en Varsovia pega la mata de plátano, de cacao, de yuca y tengo unas matas de eso y hay problemas por eso ahora por sembrar eso porque el problema ahora es por los animales; lo uno es que ya no se pueden matar, lo otro es que hay que cuidarlos pero Parques no pasa para la comida para los animales, no pasan el alimento entonces usted siembra la mata de yuca un día y al otro ya le han arrancado el palo sin que lo dejen nacer y las ardillas, es el reguero de ardillas y una ardilla que salga en la finca suya, una ardilla sale dos veces al día, y en cada salida una coje dos o tres mazorcas, que salgan cinco ardillas ¿Cuántas mazorcas le joden a usted diarias? ¿y al año cuantas mazorcas? (Ardila, 2023).

El problema para los campesinos no se sustenta en lo productivo, también en lo económico porque si dejan de producir alimento no reciben ganancias por su comercialización, lo que implica

tener un plan de control que no puede resumirse en controlar las plagas por medio de su extinción porque matar animales en zonas protegidas está prohibido, no pueden adecuar el espacio por que las autoridades ambientales como la CAS lo impiden y no pueden responder por un alimento extra para los animales porque la economía familiar no da, por ello queda un conflicto socioambiental expuesto entre estos dos actores (Carrillo & Bustos, 2017).

En el territorio que comprende las veredas los conflictos socioambientales que se derivan por la existencia y proliferación de animales es evidente en la construcción y visión del espacio que compone cada actor desde sus intereses sobre el entorno. Los campesinos lo evidencian en la pérdida de sus cultivos y animales como pollos y gallinas que son objeto de alimento para algunos animales que descienden de la serranía en la parte donde está protegida.

[...] Y ahora la yuca, como el cuento, no se la dejan a usted probar y ya por aquí no se puede sembrar la yuca, por eso y por los ñeques y no los puede uno matar porque si usted mata un ñeque va a la cárcel o escuchan un tiro y el vecino va y lo sapea a uno, pa mi yo digo que eso es como malo, porque hay animales que por su naturaleza se procrean muy rápido como los faras y creo que el ñeque y las ardillas también entonces se reproducen y ellos tiene que comer (Archila, 2023).

A un campesino particularmente le sucede una situación y es que en su finca produce orquídeas para la venta, pero las produce de manera natural dadas las condiciones climáticas del sector, allí crecen de manera natural dentro de unas montañas, es tan natural el orquideario del campesino que es un atractivo para los osos quienes se acercan a consumir unos brotes que salen en los sitios donde crecen orquídeas, lo malo de la situación es que el paso del oso daña lo que este cerca y eso incluye otras orquídeas y cultivos, lo anterior es resultado de que en el interior del

Parque Nacional existan gran diversidad natural: entre reptiles y anfibios alrededor de 80 especies, 538 de plantas, 37 clases de mariposas, 608 especies de aves y 104 especies distintas de mamíferos (Moreno & Tinjaca, 2018).

Otra cuestión que denota en este contexto es que la llegada de estos mamíferos más grandes como osos y venados atraen otros animales que los ven como presas, es el caso del tigrillo y el puma, animales que ya se han visto merodeando las fincas que tienen límites rurales con el Parque N.N.S.YA:

[...] Hay algo y es que un vecino vive más arriba y él tiene un orquideario natural, digamos así como crecen así tiene el sitio, naturalmente, él vive bien alto y él dice que ha visto osos que llegan a comerse unos brotes que salen alrededor de las orquídeas y se cuelgan a unos palos que están cerca de las orquídeas y pues es un problema pa él porque él trabaja con eso también, con las orquídeas, la gente compra eso, y pues llegan los osos y las pisan y pues son problemas también porque ellos vienen de allá de la loma y allá ya es Parques. Otros vecinos de arriba pa las partes más altas, pal lado de Santa Lucía, por el lado de la Siberia, por donde pasa el camino antiguo pues también por esos lados desde la presencia de Parques también han visto pumas y tigrillos (Villamizar, 2022).

La comunidad campesina fue consiente durante los espacios de reunión, en los diálogos con los actores y en entrevistas que la caza de animales atenta contra el equilibrio natural por eso no lo practican y cuidan de que no lleguen terceros a practicarlo, por eso defienden ante las autoridades del Parque Nacional sus propósitos de conservar la naturaleza sin interrumpir su cultura campesina, por ello también son conscientes de que sus tierras son espacios biodiversos y

son corredores biológicos donde el avistamiento de animales es frecuente (Carrillo & Bustos, 2017).

La geografía de las veredas Morelia, Varsovia y Cantagallos permite que al conservarse existan animales que están dentro de la categoría de amenaza y su hábitat se reconstruya para que puedan multiplicarse y como se ha visto los lugares de agricultura son espacios que les proporciona el alimento necesario. Los campesinos ayudan a mantener la flora y la fauna desde sus prácticas de producción, pero se ven afectados ante el crecimiento de las especies que atentan los cultivos, lo que ha resultado en ser una razón para vender y abandonar el lugar

[...] Cuando yo viví más arriba, bien arriba pa Cantagallos, aquí en Varsovia también, son pasos biológicos y pues esa es la idea de Parques, dejar embarsalar por allá para que hubieran corredores de esos animales para que pasearan esos animales pa un lado y pal otro tranquilamente, inclusive por allá llevaron un par de tigrillos, los soltaron por el lado de la Siberia, quien sabe si viven y allá hay un animal que llaman el oso de anteojos y esos animales se tragan los camuros y hay otro animal que llaman el puma también, esos puros animales y por aquí vieron uno ya cerquita, aquí no más en esos orillos, cerca donde Esmeralda (Ardila, 2023).

En el sector de la Morelia se comentó un caso particular que ocurrió unos años atrás que involucraba al Parque Nacional N.S.YA porque, según los campesinos había en el interior del Parque cultivos ilícitos, entonces durante un tiempo las autoridades se tomaron el Parque para inspeccionarlo, pero al final de la búsqueda no se encontró más que explotación ilegal de madera en algunos sitios (Vanguardia Liberal, 2013) (Infobae, 2022).

El escándalo propició que creciera la desconfianza hacia estas instituciones y el relacionamiento se quebrantara por las acusaciones que la comunidad hizo para ese momento. En

Morelia atribuyen la culpabilidad al Parque Nacional Yariguíes de haber acabado con los cultivos de mora y otros frutos que se producían hacia la parte alta de la vereda. Acusan a la institución ambiental de presionar a los campesinos con argumentos legales para hacer efectiva la compra de los predios, además de la aplicación de venenos para erradicar los cultivos.

[...] Para Cantagallos alto, cerca de las cordilleras de las tetas todo esa era cultivo de eso (ilícito) limitando ya con Betulia, Galán, Zapatoca, la fuente. Lo otro es que tumbaron los cultivos de lulo y de mora por esta zona fue porque ellos la administración del Parque Nacional votaron los venenos para acabar con los cultivos de coca y por eso dicen que aquí en esta zona lulo y mora ya no hay. Todos esos cultivos de mora se acabaron, esos moreros se acabaron porque P.N y la Serranía de los Yariguíes compraron (Archila, 2023).

Les compró a los dueños de fincas, comenzaron a apretarlos a apretarlos hasta que vendieron, fue presionándolos que les vendieron al Parque Nacional. Allá echaron veneno para que la mora se acabara y ellos vendieran, pobrecitos, el gobierno es malo, el gobierno no es bueno, pero hay unos que no vendieron, dos propietarios allá arriba no vendieron y les dañaron la mora. Arriba en el Parque hay una laguna y sacaban trucha y también en los diciembres se traían el musgo de colores para los pesebres, Parques ya no deja que uno vaya por allá. Lo sanciona. Eso es delito, sirve para conservar el agua de las quebradas.

### **7.3.3 Conflictividad Por el Agua**

Tanto los campesinos en sus relatos como el Parque Nacional Yariguíes en su plan de acción argumentan que la región es rica en recursos hídricos. Para la entidad conservadora de la naturaleza es el servicio ambiental más importante de la región por ello hay una conflicto de orden

socioambiental por este elemento y quienes lo promueven son las comunidades campesinas y el Parque Nacional al encontrarse con intereses diferentes con respecto al recurso.

[...] La pregunta mía es ¿cómo se benefician ellos (P.N) al cuidarnos el agua? Porque es que la quieren coger de negocio, por eso la protegen, porque a ellos no les está generando ahorita un ingreso por eso ellos están protegiendo es su bolsillo. Por eso quieren poner los medidores de agua porque nosotros debemos generarles a ellos un ingreso, ahí está la protección de P.N. Supuestamente son 24 metros cúbicos que debe utilizar una familia, ¿Quién va a lavar café con 24m? No alcanza, no se puede. El agua del acueducto no puede utilizarse para un pozo de pescados, ni para riego de cultivos, para echarle bebida al ganado tampoco, ¿entonces? Cuando lleguen los macromedidores se va a poner peor la situación (Sierra, 2022).

Se evidencian dos situaciones que conllevan al conflicto y son los medidores de agua y las restricciones en cuanto a su uso en áreas rurales, la comunidad campesina no apoya estos lineamientos porque históricamente ellos ayudaron en la construcción del acueducto veredal junto con otras entidades del Estado quienes no les cobraron en su momento ninguna tarifa por el consumo y que, por el contrario, el Parque Nacional quiere aprovechar para su beneficio económico (Martín & Justo, 2015).

El agua es un recurso muy importante, en este punto tanto las estrategias por el cumplimiento de los objetivos de conservación del Parque Nacional Natural Serranía de los Yarigués y los planeamientos que disponen las comunidades campesinas desde sus conocimientos culturales conllevan a salvaguardar el agua porque dentro de las montañas del área existe el páramo Yarigués como uno de los productores de este recurso que debe cuidarse para que alimente los caños y aljibes que están en los predios de los campesinos.

[...] El Comité Nacional de Cafeteros fue quien nos ayudó con el tema del acueducto aquí en la vereda, ellos nos dieron los materiales para la construcción. Que fuera comunitario, sin intermediarios, sin contadores de agua y eso es lo que no quieren entender los de Parques que ahora nos quieren colocar los medidores, nos quieren privatizar el agua y eso lo construyó fue la misma comunidad con ayuda de la Federación Nacional de Cafeteros ahora imagínese usted con un contador ¿pa las lavadas de café? Y el agua corre por todos lados acá pa que le cobren a uno y es gente que no es de aquí que no sabe uno que hacen con ese dinero y eso es lo que hace la junta, ellos recogen un dinero a los afiliados y con eso les hace mantenimiento a las instalaciones del agua y eso cobran 80.000 pesos por año y es el que más paga. Cómo si dejan que venga una multinacional y tumban bosques así y todo eso y ahí si nadie dice nada y uno cuida los recursos y a uno ya le quieren privatizar, prohibir (Ardila, 2023).

El problema de la instalación de los medidores de agua en Morelia y en Varsovia más que todo es por el uso que se le da al recurso hídrico durante la producción agrícola, en este contexto el gasto de agua es considerable porque se usa para lavar las cargas de café, por ejemplo, en este uso se emplean muchos litros de agua, más de los permitidos por unidad familiar, entonces si se contabiliza ese gasto de agua y se monetiza, la producción de café en estas tierras se reduciría o el producto subiría de precio dado el cobro por el gasto del agua. Se visualiza un conflicto que resulta del uso del agua y la medición de este uso por parte del Estado y sus figuras institucionales como el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes (Martín & Justo, 2015).

En ese sentido las intervenciones del Parque Nacional tienen implicaciones en las comunidades porque deben dejar la tierra para disponer el espacio para la recuperación y también a nivel territorial porque en este caso en la agricultura el agua es indispensable tanto en el riego de

cultivos, bebedero de animales, consumo doméstico, entre otras. A raíz de esto los habitantes protegían el paso del agua para que corriera y cuidara sus ecosistemas por ello conservaban sistemas de árboles en los nacimientos, como un ejemplo.

[...] En Varsovia quieren instalar unos macromedidores para saber cómo cuánta agua están gastando tanto en el cultivo como en el consumo familiar, pues el Parque directamente ha hecho una intervención de esa manera allá arriba en esa zona, en Varsovia, por compartir tanto el territorio y también los nacimientos o el agua (Archila, 2023).

[...] Por ejemplo, cuando estábamos arriba en la finca, allá esta la vida de la quebrada las cruces, son meros caños y todo, pero habían 30, 50 metros de rastrojo de lado a lado en la montaña que no se tumba para la conservación del agua y ahora uno va y mira y donde se sacaba el agua para las casas del sector, eso ahora se acumuló como barro y eso está acabando con la vía, con el paso del nacimiento de la quebrada que alimenta un acueducto y usted sabe que el que pelee por el agua lleva las de perder porque hay personas que digamos dicen que en algún momento Parques quiere instalar macromedidores para contabilizar cuánta agua gasta la gente y pues esto significa un problema para los cultivos de café, por ejemplo, entonces de esta manera uno ve problema con el agua, no solamente porque lo vean a uno sacando arena o piedra del río o arrojando elementos a las quebradas (Sierra, 2022).

No obstante, la administración del Parque Nacional socializa la ejecución de los programas en las zonas de conservación, en estos espacios presenta la manera en que se van a comunicar con la comunidad, si es una negociación predial, si son incentivos para el cambio de actividades económicas como educación o trabajo o como en este caso, la socialización de los estudios que hacen las instituciones ambientales como Parques y las CAS para la posible instalación de

medidores para el consumo del agua en las fincas aledañas a la serranía. Por el contrario, los campesinos quienes conocen el territorio manifiestan que el recurso hídrico es suficiente para el consumo tanto de las casas como de los cultivos y la ganadería e insisten en que, de instalar los medidores, esto sería un problema para los agricultores porque el uso del agua en estas actividades es amplio (Martín & Justo, 2015).

La conflictividad entorno al agua se evidencia, en su lado más álgido en la postura de las instituciones como el Parque Nacional, la alcaldía de San Vicente de Chucurí y la Corporación Autónoma Regional de Santander de poner medidores de agua en las fincas de los sectores de Morelia y Varsovia dado que son fincas productoras que utilizan el cauce de las quebradas y nacimientos que nacen en la serranía para el beneficio de sus cultivos obteniendo un acceso al agua mayor que el que se registra en los puntos domésticos. La comunidad campesina defiende que deben responder a una producción económica que beneficia el pueblo, sus habitantes y las familias de los campesinos productores.

[...] Lo que pasa ahora es que el acueducto nace en la finca la verde, otra finca que también es de Parques y el otro acueducto es del otro lado de San José y aquí Cantagallos y eso Parques hace reuniones a cada rato hablando del tema de agua y la alcaldía también dice que hay que ponerle medidor al agua y eso como tiene que hacerse por medio de juntas y todo bien arreglado, no han podido instalarlos pero la idea es ponerle el medidor al agua en la fincas y entonces hagamos cuentas, en una finca que coja 40 o 30 cargas, pa lavar esas cargas ¿eso cuánta agua se gasta? Mucha, bastante pero cuidando los aljibes eso alcanza el agua pa todo mundo y ellos dicen que hay que dejar que la mitad corra por la quebrada abajo y el resto si aprovecharla y en la región hay mucha agua, en las montañas hay mucha agua, no solamente allá, agua hay de sobra en estas tierras

gracias a dios pero a Parques le parece que si alguien se toma un vaso de agua más que otra o más que ellos entonces se va a acabar el agua y el agua está para el uso humano, para las plantas, la tierra, los animales (Ardila, 2023).

Hay personas que han ido a mirar los sectores en donde se ha hecho conservación ambiental por parte del Parque Nacional y argumentan que la labor campesina en la tierra ayudaba a conservar sistemas de agua como caños naturales, manantiales y nacimientos dadas las formas en que manipulaban los recursos y el ambiente porque desde que se interrumpió la agricultura en esas zonas y se inició la conservación esos ecosistemas se perdieron (Martín & Justo, 2015).

Desde la entrada del Parque al territorio, la comunidad campesina argumenta que los pasos de las quebradas aumentaron porque el trabajo de conservación no permite un mantenimiento del paso de los ríos, las quebradas y los nacimientos, el no cuidarlas de la acumulación de elementos que la represa genera en los inviernos grandes descargas de agua por esos mismo afluentes, razón que conlleva a los campesinos a tener cuidados ambientales que promueven la preservación del recurso hídrico.

[...] Yo fui criado en la finca la verde y allá vivió mi papa 20 años cuando la estaban empezando a descubrir y allá pasaba el ganado por los potreros y pasaba por entre el agua, por los caños y todo y ahora compró Parques y yo fui a mirar hace poco donde se sacaba el agua, los aljibes y no topa usted una cucharada de agua, todo se profundizó, o sea se volvió de pronto agua subterránea (Ardila, 2023).

[...] Yo digo que hay que cuidar el agua, pero así como van a llegar al final que va a haber sino hambre, el agua es para todo, para tomar, para bebedero de animales, para riego de cultivos, para el lavado de cargas y es necesario el cuidado para eso mismo y eso mismo llega como el

ganado como alimentos para las ciudades donde no pueden cosechar, no pueden trabajar la tierra directamente, lo máximo que pueden tener es huertas y pues la labor de la alimentación se la dejamos toda a los campesinos y pues surgen estos inconvenientes en el territorio y por el agua en estos casos (Sierra, 2022).

Los campesinos infieren de sus conocimientos del territorio que ellos saben cómo tratar los recursos hídricos con técnicas que se han implementado desde la misma cultura campesina que reconoce la importancia del agua para cualquier tipo de actividad rural, esa misma necesidad ha hecho que estas poblaciones empleen métodos de conservación del agua sin dejar de usarla para los procesos agropecuarios (Martín & Justo, 2015).

En ese sentido el Parque Nacional opera en cumplimiento de su plan de manejo, en sus actividades de conservación existen circunstancias externas que no se condensan en sus objetivos de intervención y cuando estos programas se ejecutan en las áreas protegidas sin tener en cuenta estos elementos que en su mayoría son requerimientos de las poblaciones entorno a la reclamación del territorio como parte de su consolidación cultural, política y económica, la conflictividad socioambiental surge al no tenerse las percepciones de los otros actores sociales que integran el territorio, en este caso las apreciaciones sobre los recursos hídricos del espacio compartido.

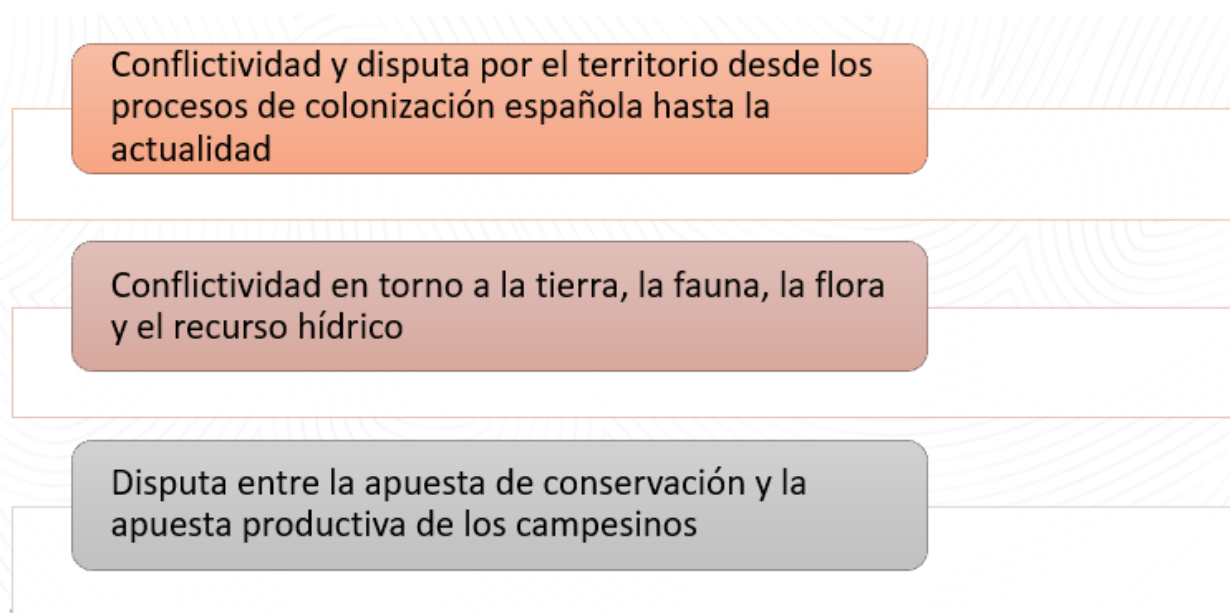
[...] La tierra va formando un capotal, un capote que llaman y entonces por esos capotes es que el agua se profundiza y termina por allá lejos y sale por otro lado. Otra joda que yo digo, yo estoy de acuerdo hay que dejar el agua, a todos los orillos de las quebradas y caños hay que dejarle rastrojo si quiera 20 o 40 metros de lado a lado, para el agua porque es que el agua también hay que conversarle, es un ser vivo y si seguimos en eso, no se sabe cuándo se muera uno.

## 8. Conclusiones

A continuación, la gráfica que se plantea recoge resumidamente la conformación de la conflictividad socioambiental del presente estudio de caso organizado en tiempo y espacio como también conceptualmente.

### Figura 30

*Esquema sobre las conclusiones del proyecto de investigación.*



*Nota.* Imagen alusiva a las conclusiones resultantes del proceso de estudio.

El escenario escogido para elaborar este proyecto de investigación de caso permitió cumplir con los objetivos planteados para lograr el fin académico. En ese sentido la configuración de la conflictividad socioambiental se dio desde las primeras épocas en que la sociedad indígena que habitaba lo que hoy es el municipio y la serranía; disputaron el territorio con la civilización española en busca de prevalecer cada uno desde su cultura y acceso al espacio.

Es entonces el encuentro de dos culturas diferentes en un mismo lugar lo que dio vía a los primeros conflictos entre las sociedades que involucraba igualmente al ambiente al considerar a las poblaciones indígenas parte de este concepto dado que su hábitat era la selva virgen que tumbaban los españoles con el paso de la ganadería y los caballos a través de la serranía. Posteriormente, los pueblos aledaños como Zapatoca y Betulia recuperaron los pasos de herradura y un camino ancestral que el alemán Geo Von Lengerke adaptó para el paso del comercio y así convertir a San Vicente de Chucurí en un municipio importante para el flujo comercial de la época por medio de la construcción de este camino.

Así fue como la llegada de los campesinos colonos en busca de tierras para usarlas para la ganadería en el siglo XIX culminó con la existencia de la población indígena Yariguíes y permitió su asentamiento en la montañas de la serranía que hoy llevan su nombre para conformar las primeras haciendas ganaderas. Aquí la conflictividad ambiental se dio en el acceso y la posterior compra/venta de tierras que en los inicios de la república se dio a través de la sucesión de baldíos en pago de trabajos de infraestructura como el concedido al alemán Lengerke que consistió en 12.000 has de tierras entre Zapatoca, Betulia y San Vicente de Chucurí para ser explotadas para el comercio agropecuario.

Luego a mediados del siglo XX la conflictividad socioambiental se dio por la guerra interna dado que el país vivía una lucha política bipartidista que comprometió a las comunidades campesinas que habitaban las montañas de la serranía por ser un espacio donde se resguardaban frentes de la guerrilla. Este fenómeno ocasionó traslados masivos de familias campesinas dado el conflicto que comprometía a una sociedad armada y campesina y un territorio rico ambientalmente para la producción agropecuaria. En medio de esa lucha armada se dio la parcelación y titulación

de las haciendas que fueron empleadas para la producción de ganado entre los empleados que sirvieron como jornaleros a través del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria INCORA quien les otorgó las escrituras de las fincas por ser comunidades identificadas cultural y socialmente como población campesina.

En síntesis el conflicto socioambiental de este estudio de caso se genera cuando en el 2005 llega la institución Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes al territorio de las veredas de Varsovia, Cantagallos y Morelia para implementar una transformación en los territorios que han sido alterados por acciones sociales donde la agricultura es una de las actividades que más genera escenarios de disturbios en los elementos objeto de conservación que selecciona el Parque para delimitarlo como área protegida. Entonces aquí la conflictividad socioambiental se desarrolla en tres ejes: 1) la tierra, 2) la fauna y la flora y 3) el agua. En cuanto a los conflictos por la tierra estos se dan por la negociación que efectúa el Parque N.N.S.YA con las comunidades campesinas que están en el interior o limitan porque en un momento de la negociación y el diálogo la administración del Parque Nacional hizo dos ofertas, Una de pagar entre 9 y 10 millones por hectárea y la segunda, que fue la que materializó el Parque, en palabras de los campesinos, que fue el pago de 3 a 4 millones por hectárea en cada finca en un momento de tragedia ambiental como lo fue una avalancha. Resultado de esta negociación predial por iniciar las labores de conservación fue una migración de más de 30 familias, la interrupción de una producción de frutas como mora, tomate de árbol, lulo, entre otros que afectó la economía de las familias rurales y la desintegración cultural de un sector como Cantagallos alto.

Los conflictos socioambientales por la fauna y la flora se dan principalmente por la proliferación de animales que se han producido debido al trabajo de conservación del Parque

Nacional. En las montañas de la serranía se están reproduciendo las especies que encuentran en los cultivos de las poblaciones campesinas un lugar de alimento para mantenerse lo que genera un conflicto porque el paso de estos animales significa la interrupción de incluso toda una carga de alimentos que debían producirse. La comunidad le queda intentar controlar los problemas sin asesinar las especies animales, sin contaminar los recursos hídricos y si cortar o talar un espacio para la agricultura o ganadería porque organismos como la CAS aplican sanciones a las personas que incidan en estas acciones.

En esa medida cabe aclarar que la institución Parque Nacional S.YA no indemniza a las personas afectadas por los animales o cultivos que pierda a raíz de la proliferación al interior del área, tampoco responde por las rociadas de plaguicidas que utiliza en la fumigación, cuestión que aseguran los campesinos viene desde el Parque hacia las fincas traído por las corrientes de aire. En cuanto a la conflictividad socioambiental por el agua esta se desarrolla principalmente en la reglamentación que entidades como el Parque Nacional, N.S.YA, la Corporación Autónoma Regional de Santander y la alcaldía municipal quieren implementar por medio de la instalación de medidores para calcular el gasto que hacen las fincas de este recurso.

Esta cuestión genera un escenario de conflicto al involucrarse otra parte que es la producción económica de los campesinos donde el manejo del agua es amplio para el lavado de las cargas de café, por ejemplo; producto que manejan como cultivo principal en las mayorías de las veredas de San Vicente de Chucurí junto al cacao. Otro conflicto socioambiental que se visibiliza en el acceso al recurso hídrico de la serranía es que el Parque Nacional no tiene en cuenta las iniciativas de los campesinos por preservar el agua de los afluentes y nacimientos que hay en sus predios.

Los argumentos de los campesinos se basan en que el recurso hídrico es tanto que alcanza para la agricultura y el consumo doméstico de las familias rurales y del municipio al ser alimentado el acueducto por quebradas que nacen en la serranía que es área protegida, pasan por las fincas que limitan con el parque y surten el acueducto del pueblo. La entidad ambiental manifiesta que, al ser los recursos naturales finitos, deben conservarse sin el avance del trabajo campesino donde se incluye el agua como elemento de cuidado ambiental.

**Referencias Bibliográficas**

- Alcaldía de San Vicente de Chucurí, A. (31 de Marzo de 2020). *Plan de Desarrollo Municipio de San Vicente de Chucurí 2020-2023* . Obtenido de [https://sanvicentede-chucurisantander.micolombiadigital.gov.co/sites/sanvicentede-chucurisantander/content/files/000716/35784\\_pdm-san-vicente-avanza-con-equidad.pdf](https://sanvicentede-chucurisantander.micolombiadigital.gov.co/sites/sanvicentede-chucurisantander/content/files/000716/35784_pdm-san-vicente-avanza-con-equidad.pdf)
- Alcaldía de san Vicente de Chucurí, A. (20 de Octubre de 2022). *Alcaldía de san Vicente de Chucurí*. Recuperado el 20 de Octubre de 2022, de <http://www.sanvicentede-chucurisantander.gov.co/>
- Antolinez, C. (2016). *Conflictos socioambientales derivados de la declaración del Parque Nacional Natural Chingaza en zonas de producción campesina*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/58189/carolinagutierrezantolinez.2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Archila, P. (17 de Marzo de 2023). Entrevista informal en campo (Morelia, Cantagallos y Varsovia). (R. Carreño, Entrevistador) Recuperado el 9 de Abril de 2023
- Ardila, H. (17 de Marzo de 2023). Entrevista informal en campo (Morelia, Cantagallos y Varsovia) . (R. Carreño, Entrevistador)
- Área de memoria histórica, A. (Julio de 2009). *El despojo de tierras y territorios: aproximación conceptual*. Recuperado el 2 de Agosto de 2022, de <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v27n81/v27n81a02.pdf>

- Bautista, M. (2018). *Dinámicas de la construcción social del territorio de la localidad de Sumapaz (Bogotá, Colombia): entre los conflictos socioambientales y la resistencia campesina*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2314-02082018000100001](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-02082018000100001)
- Cárcamo, H. (Septiembre de 2005). *Hernéutica y análisis cualitativo*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/101/10102306.pdf>
- Carreño, R. (2022). *Diarios de campo Práctica académica II*. Bucaramanga. Recuperado el 24 de Diciembre de 2022
- Carreño, R. (2022). *Informe sobre el primer taller de ubicación de conceptos que estructuran la identidad desde lo que compone vivir y trabajar en el campo*. Bucaramanga.
- Carrillo, N., & Bustos, J. (2017). *ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR EL USO DEL AGUA LAS VEREDAS DE QUENTE Y QUERENTÉ EN EL MUNICIPIO DE CHIPAQUE – CUNDINAMARCA (2005-2016)*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/5973/CarrilloHern%C3%A1ndezNubiaEsperanza2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colparques, O. C. (2022). *Organización Colparques*. Recuperado el 25 de Octubre de 2022, de <http://www.colparques.net/YARIGUIES#aceptar>
- Comisión de la verdad, C. (30 de Octubre de 2019). *San Vicente de Chucurí renace a través de la agricultura*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de

<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/san-vicente-de-chucuri-renace-a-traves-de-la-agricultura>

Compromiso, C. p. (2021). Plan Estratégico Institucional-PEI-2021-2025. Bucaramanga, Colombia . Recuperado el 16 de Mayo de 2022

Congreso de Colombia, C. (22 de Diciembre de 1993). *LEY 99 DE 1993*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf>

Congreso de la República de Colombia, C. (9 de Noviembre de 1994). *LEY 165 DE 1994*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/Ley-165-de-1994.pdf>

Congreso Nacional Agrario, C. (8 de abril de 2003). *Mandato agrario*. Recuperado el 8 de Agosto de 2022, de [http://www.mamacoca.org/FSMT\\_sept\\_2003/es/lat/mandato\\_agrario.htm](http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/es/lat/mandato_agrario.htm)

Consejo Nacional de Política Económica y Social, C. (21 de Julio de 2010). *LINEAMIENTOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <http://cpps.dyndns.info/cpps-docs-web/planaccion/biblioteca/pordinario/Colombia/sinap.pdf>

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER. (30 de Octubre de 2018). *RESOLUCIÓN DGL N°000858*. Recuperado el 23 de Marzo de 2023, de [file:///C:/Users/UIS/Downloads/RESOLUCION%2000858-2018%20DETERMINANTES%20AMBIENTALES%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/UIS/Downloads/RESOLUCION%2000858-2018%20DETERMINANTES%20AMBIENTALES%20(3).pdf)

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, D. (2018). *CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2018 COLOMBIA*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de [https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/68689\\_infografia.pdf](https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/68689_infografia.pdf)
- Devine, J., Ojeda, D., & Yie, S. (24 de Junio de 2020). *Formaciones actuales de lo campesino en América Latina: conceptualizaciones, sujetos/as políticos/as y territorios en disputa*. Recuperado el 2 de Agosto de 2022, de <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n40/1900-5407-antpo-40-3.pdf>
- Diegues, A. (1999). *EL MITO DE LA NATURALEZA INTOCADA*. Quito: Ediciones Abya-Yala. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1461&context=abya\\_yala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1461&context=abya_yala)
- El Tiempo, D. (2 de JULIO de 1994). *REFORMA AGRARIA EN SANTANDER*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-164663>
- Fontaine, G. (2004). *Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/12.pdf>
- Fuentes, A. (2018). *ALTERNATIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE DERECHOS SOBRE LA TIERRA PARA CAMPESINOS EN PARQUES NACIONALES NATURALES*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de [https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/68828/Tesis\\_Adriana\\_Fuentes\\_final\\_repositorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/68828/Tesis_Adriana_Fuentes_final_repositorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gobierno de Colombia, G. (18 de Diciembre de 1974). *DECRETO 2811 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1974*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Decreto-2811-de-1974.pdf>

Gobierno de Colombia, G. (1994). *Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de [https://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/iiap/colombia\\_ley160.pdf](https://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/iiap/colombia_ley160.pdf)

Gómez, D., Carranza, Y., & Ramos, C. (Diciembre de 2017). *REVISIÓN DOCUMENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rchakin/n1/2550-6722-rchakin-01-00046.pdf>

Hincapié, S., & López, J. (2016). *DERECHOS HUMANOS Y BIENES COMUNES. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN COLOMBIA*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13945706008>

Infobae. (16 de Noviembre de 2022). Cultivo de coca en parques naturales superó las 8.000 hectáreas. *Infobae*. Recuperado el 10 de Febrero de 2023, de <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/11/16/cultivos-de-coca-en-parques-naturales-supero-las-8000-hectareas/>

Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC. (2017). Recuperado el 23 de Marzo de 2023, de <http://icproc.org.co/>

- Jociles, M. (17 de Julio de 2017). *La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/1050/105056206004/html/>
- León, D. (Diciembre de 2012). *Camino a Barrancabermeja: antecedentes del proceso de colonización en San Vicente de Chucurí 1864-1900*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/4075/407539692007.pdf>
- MANÇANO, B. (2004). *Questão Agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial*. Recuperado el 19 de Agosto de 2022, de <https://bibliotecadigital.economia.gov.br/handle/123456789/564>
- Marone, L. (18 de Noviembre de 1988). *Acxerca de la conservación de la naturaleza y la teoría ecológico-evolutiva*. Recuperado el 9 de Abril de 2023, de [http://rchn.biologiachile.cl/pdfs/1988/1/Marone\\_1988.pdf](http://rchn.biologiachile.cl/pdfs/1988/1/Marone_1988.pdf)
- Martín, L., & Justo, J. (Abril de 2015). *RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL. Recuperado el 9 de Abril de 2023, de [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/analisis\\_prevenccion\\_y\\_resolucion\\_d\\_e\\_conflictos\\_por\\_el\\_agua\\_en\\_america\\_latina\\_y\\_el\\_caribe\\_se\\_ruega\\_no\\_circular.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/analisis_prevenccion_y_resolucion_d_e_conflictos_por_el_agua_en_america_latina_y_el_caribe_se_ruega_no_circular.pdf)
- Mayorga, D., Gómez, O., Vera, J., Archila, P., Fuentes, D., Gonzales, N., . . . Garcia, L. (Noviembre de 2022). Talleres de intervención Práctica académica II en las veredas

Varsovia y Morelia, San Vicente. (R. Carreño, Entrevistador) Recuperado el 24 de Diciembre de 2022

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, M. (26 de Mayo de 2015). *DECRETO NÚMERO 1076 DE 2015*. Obtenido de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/Decreto-1076-de-2015.pdf>

Montoya, A. (2019). *Las conflictividades por el uso, ocupación y tenencia de la tierra entre las comunidades campesinas y Parques Nacionales Naturales de Colombia: el caso del Corregimiento de Pance ubicado en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/47074/ARTICULO%20DE%20INVESTIGACION%20NANA%20MILENA%20MONTROYA%20D%20281%29.pdf?>

Moreno, H., & Tinjaca, Z. (2018). *Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Serranía de los Yarigués. Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2020/10/plan-de-manejo-pnn-serrania-de-los-yariguies.pdf>

Munévar, A., González, L., & Henao, A. (2017). *CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: ENTRE LA LEGITIMIDAD NORMATIVA Y LAS LEGITIMIDADES SOCIALES. CASO MINA LA COLOSA, CAJAMARCA (TOLIMA, COLOMBIA)*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321750362010.pdf>

- Munévar-Quintero, C., & Valencia-Hernández, J. (2019). *Los conflictos socio-ambientales en Colombia en el contexto de las Licencias Ambientales y el acceso a la justicia*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7537651>
- Muñiz, M. (2005). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. Obtenido de [https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1\\_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf](https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf)
- Navarro, O., Duarte, C., Montaña, D., Ferro, J., Gutierrez, F., Cartagena, A., . . . Saade, M. (Julio de 2018). *Conceptualización del campesinado en Colombia, documento técnico para su definición, caracterización y medición*. Recuperado el 2 de Agosto de 2022, de [https://vertov14.files.wordpress.com/2021/03/conceptualizaciocc81n-del-campesinado\\_2\\_web.pdf](https://vertov14.files.wordpress.com/2021/03/conceptualizaciocc81n-del-campesinado_2_web.pdf)
- Novoa, D., & Pardo, C. (Diciembre de 2010). *ACERCAMIENTO A LA CONFIGURACIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LOS TERRITORIOS DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ QUE SERÁN INUNDADOS POR LA HIDROELÉCTRICA DE SOGAMOSO 1980-2000*. Recuperado el Marzo de 2023, de [file:///C:/Users/UIS/Downloads/isurezpinzn,+Gestor\\_a+de+la+revista,+3.DianaNovoa-CarlosPardo-ChucuriHidroelectricaSogamoso+-+for+merge%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/UIS/Downloads/isurezpinzn,+Gestor_a+de+la+revista,+3.DianaNovoa-CarlosPardo-ChucuriHidroelectricaSogamoso+-+for+merge%20(1).pdf)
- Orellana, R. (1999). *Aproximaciones aun marco teórico para la comprensión y manejo de conflictos socioambientales* . Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1037&context=abya\\_yala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1037&context=abya_yala)

Parques Nacionales Naturales de Colombia, P. (2017). *PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA PLAN DE MANEJO PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES 2018 - 2023*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2020/10/plan-de-manejo-pnn-serrania-de-los-yariguies.pdf>

Parques Nacionales Naturales de Colombia, P. (2021). *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Portal P.N.N.C.* Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-serrania-de-los-yariguies/>

Parra, R., Inzunza, F., Solano, C., Guadarrama, C., & Zizumbo, D. (2008). *EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRICOLA*. Recuperado el 9 de Abril de 2023, de [https://cicy.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1003/1659/1/1986\\_Parra\\_Proceso.pdf](https://cicy.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1003/1659/1/1986_Parra_Proceso.pdf)

Peña, C., Solano, A., Pinto, E., Celis, B., Bernal, W., Gómez, M., . . . Solano, C. (Noviembre de 2022). Talleres de intervención Práctica académica II veredas Varsovia y Morelia, San Vicente. (R. Carreño, Entrevistador) Recuperado el 24 de Diciembre de 2022

Pérez, M. (2014). *CONFLICTOS AMBIENTALES EN COLOMBIA: INVENTARIO, CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS Estudio para 72 casos de injusticia ambiental*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de <https://censat.org/apc-aa-files/3ba8718d4f467249a9a9449394c8bcd6/conflictos-ambientales-col-corto-72-m-perez-univalle-cinara.pdf>

- Pérez, W. (2021). *Gobernanza ambiental en Boyacá: un análisis «glocal»*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-38032020000200202&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032020000200202&lang=es)
- Piedrahita, I. (2016). *CONSTRUCCIONES DE IDENTIDAD CAMPESINA EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS COLOMBIANAS: EL CASO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUÍDEAS*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243349208003>
- Piedrahita, I., & Peña, C. (2016). *Disputas y conflictos en torno a la delimitación de los complejos de páramos en Colombia El caso del complejo de páramos Sonsón de los departamentos de Antioquia y Caldas*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-80312016000100013&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312016000100013&lang=es)
- Piedrahita, I., & Peña, C. (Junio de 2016). *Disputas y conflictos en torno a la delimitación de los complejos de páramos en Colombia El caso del complejo de páramos Sonsón de los departamentos de Antioquia y Caldas*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-80312016000100013&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312016000100013&lang=es)
- Rincón, E. (13 de Octubre de 2022). Visitas a actores clave, diálogos informales. (R. Carreño, Entrevistador) Recuperado el 24 de Octubre de 2022

- Rincón, S. (17 de Agosto de 2022). Segundo taller de intercambio de conceptos que estructuran las representaciones y percepciones de los habitantes de la vereda Morelia hacia lo campesino como categoría generadora de identidad . (R. Carreño, Entrevistador)
- Rodriguez, A. (17 de Agosto de 2022). Segundo taller de intercambio de conceptos que estructuran las representaciones y percepciones de los habitantes de la vereda Morelia hacia lo campesino como categoría generadora de identidad. (R. Carreño, Entrevistador)
- Rodríguez, M. (2020). *Los acuerdos de restauración en el marco de una política de Uso, Ocupación y Tenencia (UOT) como instrumento para resolver situaciones de manejo asociadas a los campesinos del Parque Natural Nacional Los Nevados*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19136/1/RodriguezMonica\\_2020\\_AcuerdosRestauracionPolitica.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19136/1/RodriguezMonica_2020_AcuerdosRestauracionPolitica.pdf)
- Rojas, J. (27 de Junio de 2014). *La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n27/n27a07.pdf>
- Sierra, M. (19 de Octubre de 2022). Entrevista informal en campo (Morelia, Cantagallos y Varsovia). (R. Carreño, Entrevistador) Recuperado el 9 de Abril de 2023
- Silva, D. (18 de Mayo de 2014). *ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE TERRITORIO, MEMORIA Y RESISTENCIA. UNA REFLEXIÓN CONEPTUAL DERIVADA DE LA EXPERIENCIA CAMPESINA EN EL SUMAPAZ*. Recuperado el 8 de Agosto de 2022, de <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v27n81/v27n81a02.pdf>

- Soto-Lésmes, V., & Durán de Villalobos, M. (Diciembre de 2010). *El trabajo de campo: clave en la investigación cualitativa*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v10n3/v10n3a07.pdf>
- Trindade, V., & Torillo, D. (Noviembre de 2016). *La entrevista no estructurada en sectores de actividades informales: obstáculos y facilitadores*. Recuperado el Marzo de 2023, de [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8597/ev.8597.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8597/ev.8597.pdf)
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (30 de Octubre de 2016). *Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>
- Trujillo, H., Losada, L., & Rodríguez, H. (2017). *Amazonia colombiana, petróleo y conflictos socioambientales*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476255362012>
- Turbay, S., Maldonado, C., Montalvo, E., & Velásquez, H. (2017). *Lecciones de una experiencia de participación campesina en un proceso de restauración ecológica en el Parque Nacional Natural Las Orquídeas, Colombia*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169427489002>
- Universal, E. (19 de Mayo de 2011). Tragedia por avalancha en San Vicente de Chucurí, Santander. *El universal*. Recuperado el 10 de Febrero de 2023, de <https://www.eluniversal.com.co/colombia/tragedia-por-avalancha-en-san-vicente-de-chucuri-santander-24938-HREU103499>

Valencia, M. (2019). *Conflictos socioambientales y conservación con comunidades locales en los Parques*. Recuperado el 19 de Febrero de 2023, de <https://search.scielo.org/?fb=&q=Conflictos+socioambientales+Colombia&lang=es&count=15&from=1&output=site&sort=&format=summary&page=1&where=&filter%5Bin%5D%5B%5D=col>

Vanguardia Liberal, V. (10 de Marzo de 2013). Tala ilegal amenaza parque natural de Yariguíes: Parques Nacionales. *Vanguardia Liberal*. Recuperado el 10 de Febrero de 2023, de <https://www.vanguardia.com/economia/local/tala-ilegal-amenaza-parque-natural-de-yariguies-parques-nacionales-FSVL199419>

VERDADABIERTA, V. (12 de Julio de 2016). *El sabor amargo del conflicto en San Vicente de Chucurí*. Recuperado el 6 de Marzo de 2023, de <https://verdadabierta.com/el-sabor-amargo-del-conflicto-en-san-vicente-de-chucuri/>

Villamizar, E. (12 de Octubre de 2022). Visitas a actores clave, dialogos informales. (R. Carreño, Entrevistador) Recuperado el 25 de Octubre de 2022